Jueves 26 de Octubre de 1865 — BUENOS AIRES — Año XIII—Numero 3583

# LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

## ALMANAQUE

HOY 26—San Evaristo papa, san Servando y san German mrs. y mr.

## VARIEDADES

### Necrología española.

### EL MARQUES DE CAMPOSAGRADO.

Don José María Bernaldo de Quirós nació en Asturias en setiembre del año de 1809, de una familia antiquísima en el país, cuna de las familias ilustres de toda España, como que allí se habia refugiado la nobleza goda cuando la invasion de los musulmanes, y de allí salió para la reconquista. Como hijo segundo de la familia ilustre, los padres le educaron para dedicarle á la iglesia, pero el jóven Quirós mostraba otras inclinaciones. Desde muy tierna edad dió muestras de poseer grandes cualidades naturales de agilidad, vigor y resistencia, ventajas que sirven en la juventud, mas justa en esto cuando chicos que en llegando á hombres, para ganar la jefatura de todos los demas y ejercerla sin restriccion ninguna. Así es que Camposagrado fué el centro y el alma de toda la generacion de Asturias contemporánea suya. Sobre todos ejerció un imperio irresistible. El que no se rendia al imperio de su inefable bondad, no se resistia á sus puños; y aquí debe hacerse mencion de una circunstancia que me pareció estremadamente rara al principio de mis relaciones con mi inolvidable amigo y que luego he visto era mas bien circunstancia de la familia, y es que todos los contemporáneos de los hijos de la casa de los Quirós se tutean con ellos, varones con varones y hembras con hembras.

Al principio no me podia acostumbrar á ver y oir á un pobre zapatero ó sastre tutear á una persona tan respetable como el marqués; pero al ver despues el trato de sus hijos, especialmente del último, de diez años, á quien seguia siempre un batallon de chicos de la misma edad, he comprendido pronto el misterio; que la familia de Quirós es la familia de los patriarcas de Asturias, que viene siéndolo desde *ab initio*; de consiguiente, no me pareció tan jactancioso el lema de sus armas: *Despues de Dios, la casa de Quirós.*

Así se educó el jóven Quirós, siendo, como decia, el centro sobre que giraba la generacion de su época, así como la casa de su madre era el centro de la sociedad de Asturias. A la edad de veinte años fué llevado á Sevilla á continuar su carrera al lado de su tio, el cardenal Cienfuegos. Dos años estuvo en el palacio arzobispal vestido de paje, y por los recuerdos que le oimos de *cuando habia sido cura*, creemos que deben constarse los dos años de Sevilla como de los mas felices de su vida.

Al poco tiempo por muerte de su hermano mayor fué llamado á la posesion de su casa y á cumplir otros deberes mas arduos. Al estallar la guerra civil estaba para contraer matrimonio con la bellísima señora doña Josefa Cienfuegos, hija de la condesa de Peñalva. Sea por las ideas políticas de la familia de su prometida, sea porque en su casamiento encontró toda la felicidad que habia soñado, es lo cierto que durante muchos años, estuvo completamente alejado de toda gestion política, viniendo á sacarle del retraimiento en que vivia, la caida del regente en 1843. Entonces se presentó en Oviedo al frente de una gran masa de paisanos de los concejos de Aller, Mieres y la Pola, y s[illegible] sido necesario, hubiera sublevado [illegible] los de Asturias; tan grande era, y ha sido siempre el prestigio que entre el paisanaje ejerce. A la creacion del Senado fué nombrado, fué nombrado Senador y gran cruz de Isabel la Católica.

Desde entonces ha estado afiliado al partido moderado, liberal é inteligente, y él era tan liberal, que dudo que en España hubiese nadie tan liberal prácticamente, que es el verdadero liberalismo, como él lo ha sido. Al poco tiempo de ser senador heredó el título de marqués de Camposagrado, pero en Asturias apenas se le conocia mas que como don Pepito Quirós, así será llorada su muerte en todo Asturias.

Aunque ni este es lugar ni esta la ocasion para cuentos, no puedo resistir á referir una anécdota que el año 1858 me pasó. Cuando S. M. la reina estuvo en Asturias, acudieron varias personas distinguidas de fuera de la provincia, entre ellas don Manuel Rancés y Villanueva, ministro de España hoy en Berlin, y director que ha sido del *Diario Español*. Llegó la víspera de una gran expedicion del marqués de Camposagrado con el general Serrano y varios oficiales de artillería á Covadonga. Yo sabia que Rancés era amigo del marqués, y sobre todo lo era yo y contaba bastante con su inagotable bondad p[illegible] permitirme llevarle á la expedicion. Vino, en efecto, y una de las cosas que mas le chocaron fué oir á todos los paisanos que encontrábamos: "Adios, don Pepito." "Ahí va don Pepito." A la vuelta de Covadonga se puso malo Rancés en el camino. Aquí fué de la ansiedad y del cuidado del marqués. Se desvivió por cuidarle, despues de llegar á Oviedo al dia siguiente, propuso á Rancés ir á verle para darle las gracias por la espedicion y por el cuidado que habia tenido con él. Me

que me he puesto malo de la ira que me daba de oir tanto, adios, don Pepito; ahí va don Pepito; es don Pepito" Ya sabe vd. á qué personaje llaman así en Madrid. Mucho he recordado esta fina burla de mi amigo el andaluz. Los beneficios de Camposagrado perdian de su mérito por la universalidad con que los hacia.

Hasta 1854 fué el marqués de Camposagrado moderado. Entonces empezó á apasionarse con las ideas de la oposicion conservadora; pero lo que entonces le exasperó hasta el fanatismo, fué una circunstancia, que á cualquiera le parecerá trivial, pero que demuestra en toda su extension la bondad extraordinariamente grande de su bellísima alma. Pocos dias antes del levantamiento del campo de guardias, se padecia en Asturias del hambre. Los infelices paisanos se iban á los centros de poblacion á pedir una limosna.

Oviedo se hallaba infestado, y el gobernador, autoridad imprudente de un gobierno execrado, dió órden de meter á los pobres en la fortaleza (en la cárcel), y de expulsarlos por la noche, pero la gente caritativa encontraba medio de pasarles algunos alimentos por una gatera que habia en la puerta. En esto, Camposagrado que habia andado por el campo, como siempre que habia alguna calamidad, llevando socorros á los pobres, llegó á Oviedo y se enteró de lo que habia pasado en la fortaleza.

Su indignacion no conoce límites y da un virulento manifiesto condenando estos hechos á la execracion pública. El manifiesto es denunciado y se da órden de prenderle. Se encierra en su casa resuelto á defenderse y á morir antes que dejarse prender. En esto se sabe el pronunciamiento en Madrid; Oviedo se subleva y quiere matar al gobernador se amotina la gente frente á las oficinas del gobierno cuando le vienen á avisar á Camposagrado, que estaba encastillado en su casa de lo que pasaba.

En el acto sale pasa al gobierno, atraviesa los grupos que al verle le gritan: "viva don Pepito Quirós." Entra en el gobierno y al poco rato sale con el odiado gobernador del brazo. La gente le deja pasar con respeto, va á su casa, le da un caballo y le lleva á su posesion de Villa desde donde le proporcionó los medios de salvarse.

Si yo fuera á contar los rasgos de esta alma, la mas bella que jamas ha habitado en cuerpo humano, tendria que empezar como la sibila de Virgilio, quejándome de no tener cien lenguas y cien bocas, y una voz de hierro para cantar los hechos de la vida de Camposagrado.

Y aún así no podria dar una idea de la existencia tan modesta y tan extraordinariamente benéfica del marqués de Camposagrado: se necesita para eso, á mi juicio, la pluma de biógrafo de los grandes hombres de Roma y Grecia, del inmortal Plutarco. No es exageracion. Si hubiera existido en los tiempos mitolójicos hubiera sido un *Jason* ó un *Hércules*.

Los hechos de su vida merecen ser contados por un amigo querido del marques y mio, asturiano tambien, y conocido por el *Homero de la prensa*, que tan legítimamente ha ganado desde las columnas del periódico arriba citado. Hace años que sus amigos le incitamos á que escriba un libro. Ahí está está el título y el pensamiento. Si sus ocupaciones se lo permiten, manos á la obra y yo le prometo una fama tan inmortal como la del *Telémaco* le valió á Fenelon. Los que no han conocido al marqués de Camposagrado quizás encuentren este juicio mio sobre él exageradamente hiperbólico. Pero este artículo está escrito para sus amigos y para los que le conocen bien, sus paisanos.

Voy pues á su muerte, acaecida el 15 á las nueve de la noche. Una existencia tan excepcional como la suya tenia que acabarse de una manera inesperada, y así fué, en efecto. El dia 9 del corriente tenian sus hijas que ir á Oviedo á despedir á unas amigas, manda poner un faeton de doce asientos para toda la familia, entran en el coche de las señoras, y él con su hijo segundo y su hija última de catorce años, se sube al cupé.

Al romper los caballos, las yeguas de lanza empiezan á dar coces y rompen la lanza, y se echan á correr: á los gritos de su familia él quiere bajarse; y al poner el pié en el estribo, resbala y cae con gran fuerza, rompiéndose la pierna derecha por dos partes, por la espinilla y por el tobillo. Durante vino el facultativo de Oviedo, sigue desangrándose por la arteria, rota por un hueso del tobillo.

Se llama al Sr. Olivares, distinguido cirujano asturiano, profesor en Valladolid. Se trata de amputarle, y suspende la amputacion, no sabemos por qué; al fin recibimos parte que le han sacramentado, y que le entró la gangrena, y por fin ayer 16 se recibe la infausta nueva de que ha fallecido dejando en la orfandad á siete hijos, y en el llanto y la amargura á una provincia entera. Estoy seguro que toda ella llorará al que legítimamente hacia todo su orgullo. Al hombre mejor que se ha conocido ni se conocerá. Los pobres le llorarán como un padre, porque esto fué para ellos toda su vida. El los alimentaba y cuidaba como un padre; él era, el consuelo de los afligidos; en una palabra, él ha sido la Providencia de Asturias. ¿Y quién podrá reemplazarle? Su hijo ó nadie; es Quirós, é hijo del mejor de los padres, y con todas las cualidades para perpetuar la raza de los patriarcas de Asturias.

Adios, Campo-sagrado; adios, último caballero asturiano; adios, el mejor amigo de mi vida....

*J. G. Miranda.*

### Los panoramas.

Los panoramas no son de ayer. Su orijen se remonta á los últimos años del Directorio; es una invencion americana traida á Francia por Fulton.

Encargado el Instituto de informar sobre los dos grandes descubrimientos del célebre mecánico de los Estados Unidos, elojió mucho el de los panoramas, y trató de locura al del vapor, por fortuna de Inglaterra, desgraciadamente para Francia.

Mr. Thayer, abuelo del senador actual, poseia entonces vastos terrenos dedicados á jardines en el mismo sitio que hoy ocupa el pasaje de los Panoramas. Concibió la idea de que los parisienses disfrutaran del nuevo espectáculo importado de América.

El célebre Prévost, pintor distinguido hizo el primer cuadro panorámico. Se construyó en los terrenos de Mr. Thayer una barraca de madera, de cuarenta pies de diametro, y se espuso al público de Paris y á los estrangeros, que ya comenzaban á afinir en número considerable, la vista del embarque del general Bonaparte en Tolon para su espedicion á Ejipto.

Este primer panorama se pintó sobre una capa de cierta composicion que barnizaba la tela de cañamazo bordado. Tenia de diametro cuarenta pies. Vese cuanta distancia hay de este primer ensayo y la perfeccion con que el coronel Conglois nos representa la batalla de Solferino por ejemplo.

El panorama de Tolon, á pesar de sus defectos, tuvo sin embargo un gran éxito, tan grande que M. Thayer se decidió á construir para este género de espectáculos un establecimiento fijo.

Hizo primero un pabellon de figura de rotonda; á poco hizo otro igual, y estaban situados donde hoy tenemos el café de la calle Neuve-Vivienne y el teatro de Variedades.

Algun tiempo despues se estableció un pasaje entre los dos pabellones, y este pasaje debió su reputacion á los panoramas.

Durante algunos años Prevost ofreció al público parisiense las vistas panorámicas de casi todas las capitales del mundo. Eran sus colaboradores algunos jóvenes que no pueden realmente llamarse pintores ni artistas, como pueden y deben llamarse los empleados por el coronel Langlois.

Hasta 1808 el espectáculo de los pa[illegible]ramas continuó en las dos rotondas; [illegible] habiendo manifestado entonces el E[illegible]rador Napoleon su deseo de ver rep[illegible]cida la entrevista de Tilsitt, se cons[illegible] un salon mayor, circular y muy el[illegible] Su diámetro era de cien pies en [illegible] de cuarenta.

Agradó muchísimo á Napoleon [illegible] panorama de Tilsitt, y esta alta ap[illegible] estímulo á Prévost y á sus colab[illegible]dores á reproducir la batalla de Wag[illegible]

Pero murió Prévost, el Empe[illegible] abdicó, los Borbones volvieron á F[illegible]cia, y la reproduccion de las batallas d[illegible] República, del Consulado y del [illegible]rio, así como la de los grandes acae[illegible]entos de esta época, no eran muy del [illegible]to del nuevo Gobierno.

El panorama fué abando[illegible] y olvidado hasta el punto [illegible] quiera se hablaba de él.

Justo es que digamos, sin embargo, que se hicieron algunas tentativas para despertar su aficion entre las clases populares. Se espuso un panorama sobre el desembarque de Luis XVIII en Calais y una vista de Rio Janeiro; pero el público no mordió el anzuelo.

Disgustado de que se le privase de aquellas grandes escenas, le parecieron insulsas las pacíficas representaciones que se le ofrecian.

El panorama cayó pues. El diorama vino á colocarse á su lado y le destronó sin gran trabajo.

En los últimos años de la Restauracion, este espectáculo salió del olvido en que yacía. Los panoramas de Jerusalem, de Atenas y de Constantinopla fueron expuestos y visitados por un gran número de curiosos.

Fué entonces cuando el coronel Langlois, que estaba en el ejército desde 1808 y habia tomado parte en todas las campañas del primer Imperio, visitó el panorama de Atenas, saliendo maravillado del espectáculo. Pensó, pues, que nada seria más fácil que aplicar el método del panorama á las grandes acciones de guerra, para que resaltáran las horribles bellezas del campo de batalla. Se persuadió de que un panorama era el único cuadro militar que podia reproducir exactamente una batalla en su conjunto, y aun en ciertos pormenores, dando de ella una idea histórica verdadera. Tenia íntimas relaciones con el célebre pintor Jérico y le habló del asunto. El pintor, conforme con sus ideas, le ofreció su ayuda; pero la muerte privó al coronel de este habil colaborador.

Mr. Langlois siguió madurando su proyecto. Que á ejecutar el panorama de la batalla de Moskowa; pero, ¿cómo lograr que el Gobierno de Carlos X [illegible]mitiese la reproduccion de semejante pá[illegible] poco á

Para ganar tiempo y aficio[illegible] intentapoco al público al género con[illegible] ejército, el ba obsequiar á su patria y a[illegible] tener asunto coronel Langlois elijió por [illegible] Navarino, en 1829 la batalla naval de Boulevard de

La hizo ejecutar, no en el [illegible] de de los Ma[illegible] capuchinos, sinó en la [illegible]to de repre[illegible]rais-du-Temple. Con el o[illegible] piso de la [illegible] sentar un buque, se escav[illegible] manera un rotunda, obteniendo de [illegible]ho. La revolu[illegible] efecto que sorprendió m[illegible] coronel volver á de Julio permitió a[illegible] su pincel, su idea favorita de emp[illegible] la reproduccion talento y sus esfuerzos [illegible] de nuestras guerras de las grandes páginas [illegible] el panorama de ras gigantescas, y esp[illegible]do bien pronto del la toma de Argel, sego[illegible] de la batalla de Mos[illegible]mico causó en las

Este cuadro pano[illegible]igioso. Era realmente masas un efecto pr[illegible]s sus sangrientos horrores.

En vista del é[illegible] M. Langlois resolvió cambiar el lo[illegible] de su panorama é hizo construir en [illegible] Campos Elíseos una bella rotonda [illegible] piedra. En este nuevo teatro espuso s[illegible]vamente al público los panoramas del [illegible]ndio de Moskow y de las batallas de[illegible]lau y de las Pirámides.

La e[illegible]posicio[illegible] de 1855 obligó á derribar la rotonda de [illegible]os Campos Elíseos. Se inutilizaron mu[illegible]os panoramas; pero el coronel alcanzó [illegible] del Emperador Napoleon III, muy aficion[illegible]lo á este espectáculo, que hacia reviv[illegible] las glorias militares nacionales, permis[illegible] para fundar una sociedad y para const[illegible] cerca del palacio de la industria, e[illegible] un terreno cercado de jardines y bosque[illegible] junto á la gran calle de árboles [illegible] los Campos Elíseos, una magnífica ro[illegible]nda, donde todo el mundo ha podido [illegible] admirar muchos años seguidos el sorpre[illegible] te panorama de la toma de Sebastopol [illegible] y á donde el público va á contemplar desde el dia 19 de Junio el panorama [illegible] la batalla de Solferino.

T[illegible]s en pocas palabras la historia del panorama.

E[illegible]e la batalla célebre que decidió hace [illegible] años de la suerte de Italia, no es inf[illegible]or al de la toma de Sebastopol.

[illegible] composicion es verdadera en todas [illegible] partes; su ejecucion es admirable.

[illegible]ntrando el espectador en la rotunda, [illegible]uentra al final de una oscura galería [illegible] cuadro diorámico, que representa uno [illegible] los episodios mas gloriosos de la gran [illegible]ornada de Solferino, aquel en que el cuerpo que mandaba el general Niel se lanzó sobre las tropas del príncipe Windishgraetz.

Los personajes, de tamaño natural aparecen en la mas espantosa refriega. Una bandera austriaca, defendida con encarnizamiento, atacada con furor, es arrebatada por el regimiento 86 de línea. Una bateria enemiga cae tambien en poder de la cuarta division, cuyo gefe se vé á caballo en lo mas récio del combate.

Se sube en seguida por una escalera de caracol hasta la plataforma del panorama donde se divisa un cuadro admirable. Es el campo de batalla completo de Solferino comprende [mas de veinte kilómetros; principia en el lago de Guarda y acaba en la llanura y en la aldea de Medole.

A la izquierda el lago azulado, que se pierde allá á lo lejos. Mas cerca del espectador la aldea de Pozzo-Catena, el cementerio, el castillo viejo, la famosa torre y la aldea de Solferino, testigo de la heróica lucha que duró desde las cinco de la mañana hasta las dos de la tarde. En primer término, sobre las vertientes que bajan á la llanura, está el Emperador con su estado mayor y su guardia, ademas varios episodios sangrientos, terribles, espantosos por su verdad.

A la derecha y en segundo término, el movimiento de los cazadores del general Manéque, de la division Camou, cercando la posicion enemiga y penetrando en la aldea de Solferino, precedidos de los cazadores de á pié de la guardia y de artillería de la misma. A lo lejos hácia la derecha, y en cuanto la vista alcanza, la carnicería de la lucha del segundo cuerpo en Fontavina y su marcha á Cavriana; el combate furioso del cuarto delante de Medolo en la Casa-Nova; en fin, cerrado el horizonte con el tercer cuerpo [el del general Canrobert], situado en Guidizzolo.

Despues de abrazar desde el *Monte Alto*, donde se considera uno situado, el conjunto de este panorama gigantesco, si se quieren comprender bien las diferentes faces de la batalla que representa esta inmensa tela, de mas de dos mil metros cuadrados de superficie, conviene recordar que el momento escojido por el General Langlois, es aquel en que el ejército francés toma una vigorosa ofensiva bajo el impulso del Emperador Napoleon III. Sr M. acaba de mandar un movimiento giratorio á los cazadores de su guardia, movimiento que debe decidir la jornada, entregándonos las importantes posiciones de Solferino, movimiento que prolongándose hácia adelante, nos hará dueños tambien de las alturas de Cavriana.

Es el instante, ademas, en que el segundo cuerpo toma y vuelve á tomar el monte de Fontavira, mientras que á su derecha el cuarto se esfuerza por permanecer en la línea de batalla, empleando al efecto la bateria de cuarenta piezas, con tanta habilidad dirijida hácia el frente por el General Soleil.

Un grupo atrae desde luego las miradas y es aquel en que el Emperador está á caballo, sereno como en un dia de revista: á su espalda están los mariscales Vaillant y Regnault de Saint Jean-d'Angely, los generales Fleury, Montebello, Rose, Castelnau y Martimprey; los coroneles Robinet y Lepic; el doctor Larrey por tierra, habiendo alcanzado á su caballo un proyectil; un peloton de los cien guardias, uno de los cuales acaba de ser herido en la cabeza. S. M. está detras de una bateria de la guardia, que dirijen los generales Leboeuf y Sevelinges.

Si se procede al exámen de los primeros términos marchando hácia la derecha, llama la atencion una escena horrible. Una de las piezas de la bateria de la Guardia incendia un arcon de municiones austriaco. El arcon estalla llevando en medio de las tropas enemigas la desolacion y la muerte. El efecto terrible de la esplosion está presentado con una verdad maravillosa. Se ven la madera y el hierro volando en pedazos destacarse de las llamas encendidas, que tiñen de color de sangre á los hombres, á los caballos y á aquel trozo del campo de batalla.

Siguiendo hácia la derecha se vé una lucha entre los cazadores de la Guardia y las tropas austriacas que defienden las primeras alturas de Solferino. En segundo término se distingue perfectamente la marcha de las columnas de lanceros y de cazadores de la Guardia que se dirigen á la aldea de Solferino.

Mas á la derecha todavia están los generales Camou y Manéque, guiando sus tropas sostenidas por la artilleria de sus divisiones, que hace inauditos esfuerzos para subir las pendientes y situarse en posicion á proposito para responder á las piezas austriacas.

El ejército enemigo se vé en mas lejano término, distinguiéndose menos á la primera ojeada. Con todo, es fácil, despues de algunos momentos de observacion, darse cuenta de su actitud.

Vese á las mazas empezar su retirada replegarse combatiendo y dejar el campo cubierto de cadáveres.

Se divisa á lo lejos; entre Solferino y Cavriana el Emperador Francisco José y su estado mayor delante de las inmensas líneas de su caballeria; en fin, se distingue bien la defensa de la torre de Solferino y las baterias que disparan sobre nuestras tropas.

Al estudio de esta batalla [porque es un verdadero estudio que se necesita para penetrarse del conjunto] ayudan grandemente siete dibujos de pluma que el coronel Langlois ha colocado enfrente de las partes de este vasto panorama.

Estos dibujos de una exactitud minuciosa, indican los detalles y la situacion de los personajes principales, así como de las tropas y de las localidades. Uno de ellos es una especie de plano topografico, que figura el terreno por completo sobre una superficie plana y permite comprender mejor la diferencia entre la batalla desenvolviéndose naturalmente en linea recta, y la batalla sometida á las exigencias del panorama es decir, desarrollandose en una linea circulaa.

Para los que no tienen costumbre de ver este género de cuadros, el terreno acomodado á la forma del panorama y representando segun esta forma, es un inconveniente que dificulta la inteligencia del cuadro. Así consideramos como útil y gran mejora la de los dibujos del coronel.

El panorama de Solferino, si hemos de juzgar por nuestras propias impresiones, no será menos admirado que el de Sebastopol: añadiremos que es quizás mas interesante, porque la inmensa estencion de terreno que comprende, forma un paisaje notabilisimo y seductor como ninguno de los cuadros anteriores del mismo género.

Con dificultad se concibe que un hombre de la edad del coronel Langlois conserve todavia bastante fuerza física y bastante lozania de imaginacion para ejecutar una obra que necesita mas de dos años y medio de trabajo y seis meses de estudios sobre el mismo terreno.

El coronel Langlois es el verdadero historiador popular de nuestras grandiosas escenas de gloria. Sus panoramas son páginas que merecen, tanto como los mejores lienzos, pasar á la posterioridad y seria de desear que no se destruyeran sus patrióticas pinturas, como por desgracia ha sucedido con algunas de ellas.

*Du Casse.*

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Municipal Tesorero.

Cármen de Areco, Octubre 10 de 1865.

*Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Eduardo Rodriguez.*

Con cuarenta y tres recibos, y para los fines de costumbre, tengo el honor de adjuntar á vd. la planilla que demuestra el movimiento de la caja Municipal en el tercer trimestre del presente año. Las entradas han sido en este período, 20,273 pesos, que agregados á 26,739 del trimestre anterior, forman un total de 47,012 pesos; deduciendo de éstos las salidas que montaron á 33,339, queda un saldo de 13,673 pesos, que pasan á nueva cuenta.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

*Bernardo Diaz.*

Cármen de Areco, Octubre 11 de 1865.

Pase á la Comision de cuentas.

EDUARDO RODRIGUEZ.
*J. A. Guaux.*
Secretario.

La Comision de cuentas.

Octubre 12 de 1865.

*Señor Presidente.*

La Comision no tiene ningun reparo que hacer á la cuenta presentada por el tesorero.

*Manuel Ramos—Cárlos Bisso.*

Cármen de Areco, Octubre 14 de 1865.

Aprobado en sesion de hoy y publiquese.

EDUARDO RODRIGUEZ.
*J. A. Guaux.*
Secretario.

*Planilla demostrativa de las entradas y salidas de la caja Municipal del Cármen de Areco en el tercer trimestre del corriente año 1865.*

ENTRADAS.

| | |
|---|---|
| Existencia en caja del trimestre anterior | 26739 |
| Producto de patentes | 100 |
| Id. de arrendamiento de chacras | 3375 |
| Id. visitas de pesas y medidas | 2050 |
| Id. abasto público | 1955 |
| Id. boletos de señal de oveja | 1600 |
| Id. de guias | 1550 |
| Id. contrib. direc. del presente año | 6518 |
| Id. id. id. correspondiente á 1864 por varias personas que abonaron en la capital | 1695 |
| Id multas impuestas por el Juzgado | 1430 |
| Suma | $ 47012 |

SALIDAS.

| | |
|---|---|
| Carne y leña para contingentes y presos, recibos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 | 1709 |
| A Ramon Ayerdi por material para la escuela en construccion 12, 13 | 9305 |
| Al maestro Carbonell á cuenta de la obra de la escuela | 6000 |
| Para las funciones 9 de Julio y patrona del pueblo 15, 16, 17 | 6073 |
| Subvencion á los preceptores públicos 18, 19, 20, 21, 22, 23 | 1800 |
| Id. al monitor 24, 25, 26 | 420 |
| Sueldos de Secretaría 27, 28, 29 | 3000 |
| Alquileres de escuela, cuatro meses, 30, 31 | 1800 |
| Id. de la casa Municipal, 32, 33 | 900 |
| Al encargado de los corrales de abasto, 34, 35, 36 | 1200 |
| Untensilios para la escuela, 37, 38 | 595 |
| Id para la Municipalidad 39, 40, 41 | 392 |
| Compostura del corral, 42 | 95 |
| Limpieza de las calles de la plaza principal, 43 | 50 |
| | $ 33339 |
| Para igualar que pasa á Octubre | 13673 |
| Suma | $ 47,012 |

(S. E. ú O.)

Cármen de Areco, Setiembre 31 de 1865.

*Bernardo Diaz.*
Tesorero.

## El derecho electoral en la mujer.

La *Tribuna* reprodujo los artículos del *Independiente* de Chile, para condenarlos despues, no decimos refutarlos, en el verdadero terreno de la réplica, que habria sido el exámen de las relaciones sociales de la mujer, sinó simplemente negar, no el punto del derecho, sinó la posibilidad de su ejercicio, sancionado por la Lejislatura.

La cuestion es árdua, espinosa; ninguna voz se ha levantado en defensa de la mujer, y la *Tribuna* atribuye la invencion de esta fantasía literaria, á una especulacion del fanatismo

Muchos afirman que nuestra civilizacion del siglo XIX es perfecta; yo no me aventuraria á afirmarlo.

La esclusion de la mujer de la vida pública tiene un oríjen: la ley Sálica, esto es, una costumbre de los reyes francos, que no permitia reinar á la mujer, aun cuando fuese primojénita.

Sin embargo, el único país que aceptó la ley Sálica en relacion al trono, es la Francia; en cambio todas las naciones del globo la han aceptado en jeneral para quitarle á la mujer hasta el derecho de vivir como sucede entre nosotros, donde para eterno vilipendio, ella fluctúa entre "la miseria, la domesticidad ó la prostitucion."

La miseria es el trabajo de aguja y la batea: la domesticidad es la esclavitud á sueldo: la prostitucion que es la dejeneracion de la humanidad, el oprobio aquí y delante de Dios ...tal vez la condenacion eterna!

Pero volviendo á la cuestion derechos, aun no hemos podido darnos cuenta de la razon lójica que existe para revindicar el derecho hereditario y condenar el derecho natural del jénio que es *subir*.

No nos sucede otro tanto con la ley salica; comprendemos perfectamente la barbarie que la dictó y respetamos el egoismo de aquellos vándalos que sin nocion alguna del cristianismo y de la ciencia, usaban del predominio de la fuerza y despojaban la muger del derecho que le acordaba la cuna; pero lo que es lógico y horroroso á un estado de barbarie no lo es, ni puede considerarse tal cuando se trata de pueblos cristianos que se llaman civilizados, y que para colmo de la irrision proclaman á la muger reina, casi deidad.

Reina sin trono y sin vasallos, deidad sumida en la ignorancia que es la miseria del alma: Todavia comprendo la ley sálica en las monarquías, y comprendo la ecepcion que hace la ley en favor del derecho hereditario: es decir la legistratura una muger, porque seria injusto que la ley le negase lo que le acuerda el destino, esto es el nacimiento; mientras que en ese mismo pais la muger continua despojada de toda personalidad, su talento despreciado, su genio oscurecido, sus derechos mas sagrados pospuestos.

En una monarquía que si es absoluta es la negacion de la razon, y si es constitucional es un pacto con la razon, este proceder sin embargo, es lógico; donde es incomprensible es en los paises republicanos que proclaman la igualdad de derechos, la fraternidad social y sobre todo la libertad absoluta como su base, su medio y su fin.

Es decir señores que todas esas bellas cosas, todas esas nobles prerogativas, son esclusivamente vuestras; que la muger esclava, mártir y víctima en la monarquía, es la misma mártir, esclava y víctima en la República.

La prerogativa electoral alcanza á los ébrios, á los ladrones, á los asesinos, á los idiotas, siempre que vistan pantalones; pero la muger instruida y pundonorosa, no tendrá jamás el derecho de dotar su patria segun su conciencia, de lejisladores sábios ni de majistrados probos? Ese continuará siendo el apanagio de los partidos el resultado de las cábalas, pero no la espresion del sufragio universal y de un derecho político ejercido no por los representantes de la *fuerza bruta*, sino como deberia ser, por los representantes de la *idea* destinada segun la espresion de uno de nuestros poetas á fundir *ha ta el bronce*?

La ley sálica, acojida por la monarquía en favor del derecho hereditario, es vigente sin escepciones en la República?

Sublime ley que saldrá siempre al paso, para decir á los de espíritu viril que rompiendo sus cadenas se presenten en campo abierto y tengan el corage de decir yo: Atrás! esclava revelada, no redimida! Atrás, réproba condenada al ostracismo social!

Atrás pária, tú no tienes derechos, no hemos contado contigo en nuestros códigos sinó para amurrarte al poste de hierro de las convenciones del egoismo.

Atrás! muger, tú no tienes patria, tu mision es cocinar, lavar, planchar, coser y remendar; si tienes pensamiento ahógalo, si tienes ambicion estírpala, si tienes ideas estinguelas, porque son chispas de perversion social!

Ley sublime que concede á la incapacidad masculina, lo que niega al genio y al derecho de la muger!

Sábios legisladores herederos de la civilizacion Gálico-Franca, inspiraos en los que elevaban al trono de Carlo Magno á los Debonarios para no dejarse gobernar dor mugeres....porque los *mignons* valian mas!

Si sancionais el ejercicio del derecho que no podeis negar, porque no se niega la vida, sacrificadle á la hipotesis; ó la revindicacion del derecho político en la muger es la obra del fanatismo, no debe concederse, ó temeis que anda como andais vosotros cuerdos electores, á golpes y á pistoletazos en los atrios de los Templos?

Curiosa conquista del raciocinio! conclusion lógica de una moral novisima; ¿desde cuando la hipótesis destruye el derecho, ó sacrifica su ejercicios?

Pero no creais que la mujer tiene derechos, no hay tal; su delicada mision de esposa, su augusta funcion de madre, de generatriz de la humanidad, es incompatible con todo derecho y con toda dignidad.

Los derechos naturales, sociales, políticos, y en fin de la casta que fuera, son del esclusivo patrimonio de una sola porcion del género humano; si Humbold ó algun otro visionario os dice que el hombre y la mujer son dos ramas paralelas de humanidad no lo creais, se chancéa.

El hombre es dueño de todo, el mundo es su casa; la mujer es su huesped, y es su *propiedad viviente*. Michelet ha tenido la impertinencia de preguntarse á si mismo despues de correr los cerrojos de su gabinete, si la causa de esta esclusion de la mujer no será su reconocida superioridad intelectual y moral; es muy cándido este filosofo, librenos Dios de pensar como él. Mme. de Girardin, aquella noble y santa víctima, aquel espíritu profundo y gracioso, decia que el hombre en todas partes de Europa tenia mas espíritu que la mujer menos en Francia y yo estoy tentada por confesar esta doctrina y decir que en parte alguna de América, la emancipacion moral de la mujer presenta mas inconvenientes que en la República Argentina, porque tal vez en las otras diminutas nacionalidades látino-americanas el espíritu del hombre con relacion á la mujer está en la proporcion que le asigna la primer esposa de Emilio Girardin al resto de Europa es decir:

Un chileno tiene mas espíritu que una chilena.
Un peruano mas que una peruana.
Un boliviano mas que una boliviana.
Un ecuatoriano mas q' una ecuatoriana.
Un granadino mas que una granadina.
Un venezolano mas que una venezolana.
Un brasilero mas que una brasilera.
Un oriental mas que una oriental.
Un paraguayo mas que una paraguaya.
Pero una arjentina vale como espiritual doble de un arjentino.

Con caras de ánjel, espíritu natural y esa gracia que no tiene rival en el suelo de América, seria un notable desacierto lejislativo concederle el ejercicio de todo y cualquier derecho político, seria anular el poder masculino, un cataclismo espantoso!

Decia esa misma Delfina Gay de Girardin: Todo francés detesta la mujer que ama; toda francesa considera el ser adorado como su mas mortal enemigo!

Aplicado á nosotros, diremos tambien; que si los hombres solo aman un poco la mujer, que desprecian lo suficiente para considerarla inferior, ¿á qué punto llegarian tan encontrados afectos donde la mujer estuviese "en un pié de igualdad civil con el hombre", llevándole la reconocida ventaja de su espíritu y de su austeridad patriótica? porque es sabido que el solo poder que desafió la colosal tiranía de Rosas, fué la resistencia sistemada de las mujeres que se dejaban azotar, porque si gritaban "viva la federacion" no querian gritar "viva el ilustre restaurador de las leyes," y desde 1810 hasta la fecha, la mujer en política es incorruptible.

La mujer, generosa por organizacion, no calcula el pró y el contra del lucro material, sino que se deja llevar por el impulso de su alma; ellas llevarian á las urnas su corazon y su equidad, y entonces adios, tramas electorales, enredos políticos, sábias combinaciones diplomáticas! manejos y manipulaciones de todo género!

Oh! no es posible, la mujer no votará en las elecciones... pero consolemonos!

Sabeis cual es la virtud suprema de la mujer? Dejo la palabra á Delfina Gay.

"Toda dignidad personal es prohibida á "las mujeres en este bello pais del caballerismo; ellas solo deben brillar por el "reflejo; la ley sálica las hiere en todo, "bien lo sabeis; no soñeis, pues, en sustraerlas á su poder: las escepciones son "peligrosas; destruyen la armonia, provocan las esperanzas locas, retardan, para "los oprimidos la hora bienhechora, la "hora afortunada, la hora de la resignacion, esta gran fuerza de las víctimas! "Resignacion! palabra sublime que significa tantas cosas: secreto descubierto, "tesoro encontrado, medios ingeniosos, recursos inesperados, papel aceptado, trabajo subterráneo, trampas, escalas de seda, puertas muradas, espejos giratorios, "linternas sordas, tapices mudos, guerra "íntima, modestia implacable, odio gracioso, desprecio almivarado, venganza zalamera, resentimiento eterno: hé aquí lo "que significa en la mujer la palabra resignacion.

Hasta aquí, la escritora francesa; ahora leed el trozo que sigue del periódico italiano "La Voz de las mugeres". Se redacta en Parma por mujeres tambien.

### LA MUGER.

### II.

Insiste tanto en establecer la máxima, "que la muger no puede ser considerada "de un modo distinto del hombre en el "sentido antropologico y *social*, que volveré á repetir el argumunto insinuado en mi primer artículo, donde pueda no diré persuadir mejor á los otros, pero si esplanar enteras mis ideas y convicciones.

Si observo el trabajo embriogénico (formacion del feto) encuentro que en el exordio, y puede decirse hasta mas de 60 dias, el feto humano no es ni varon ni hembra. Y si observo la paleontología (estado fósil) y el principio fisico que nos anima, no encuentro diferencia digna en nuestra personalidad, tanto que se podria decir que en su principio como en su fin *el hombre no tiene sexo*, como los teólogos aseveran que sucede con los ángeles, y como Cristo respondió al que le propuso la cuestion de la viuda y sus siete maridos. (1)

El sexo pues, no es mas que un término de relacion y un medio complementario de la individualidad vacante, cumpliendo una divina mision sobre la tierra; no hay tal predominio, ni del sexo masculino, complemento del individuo femenino, ni en los seres vegetales y animales mas perfectos complemento del sexo masculino. (2)

---

(1) Hay ciertos animalitos llamados *Gregorinos*, que en la época de los amores se unen en dos, varon y hembra, dan luego procreacion y desde aquel tiempo hasta hoy viven y constituyen un solo individuo. Lo mismo sucede en la confirmacion conyugal y espiritual. Esto esplica la sabiduria de los Fenicios que constituaeron su Agdisto simbolico, varon y hembra y lo dijeron creacion de Júpiter.

(2) Si Aristóteles llamó la muger *un hombre imperfecto* y por la misma razon habria podido llamar á este, una *muger incompleta* porque faltale á él lo que es propio de ella, como á ella lo que es propio del hombre. Pluton y Humboldt, afirmaron ser el hombre y la muger dos miembros paralelos de la humanidad. Así la llamó el primero y el mas espléndido volumen de la obra de la creacion; y Burdach le dá sobre el hombre la supremacia de la harmonia y de la perfeccion. De todos modos, para el naturalista ella no es ni primera ni segunda, y para los moralistas cristianos ni esclava ni sierva. Dice Burdach—"Cuando el alma hace valer sus derechos, la muger camina á la par del hombre, contribuye mucho á tomar la humanidad mas moral y mas perfecta.

---

## FOLLETIN.

# LA JUVENTUD
DE
# ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

PRIMERA PARTE

### La Bella Platera

### I.

Una noche del mes de julio del año 1572 iban dos ginetes galopando por el camino que conduce de Perú á Nerac. Ambos á dos eran jóvenes y su bigote naciente anunciaba que escasamente habrian cumplido los veinte años. El uno de rostro, moreno, llevaba muy rapados sus cabellos negros como el azabache, y el [illegible]tro, que era rubio, dejaba ondear sobre sus hombros una profusion de dorados bucles.

Hacia una de esas noches luminosas y sombrías á la vez, tan frecuentes en el Mediodia de la Francia. Resplan[illegible]decian las estrellas en el firmamento [illegible]zul, pero dejando sepultada la tierra en [illegible] profundas tinieblas.

Los dos ginetes convers[illegible] voz baja, inclinándose uno al otro.

—Noe, mi querido amigo, [illegible] decia el ginete moreno, ¿sabes que es co[illegible] deliciosa viajar en una noche suave de estío, por un camino silencioso y des[illegible]ierto, batiendo las ijadas de un vigoroso caballejo bearnés lleno de brio?

El jóven de cabeller[illegible] rubia replicó riéndose.

—¿Sabeis, Enrique [illegible]ne es delicioso sobre todo el viajar as[illegible] [illegible]do se ha salido [illegible] encontré con una [illegible] inquebrantable de Rancés á d[illegible]s gracias. Pues me decia: "Yo al [illegible] no le debo nada, porque lo que [illegible]cho conmigo, lo [illegible] hace con el último pobre. Además, creo [illegible] de Nerac despues de anochecido con direccion á un lindo castillo ¿oye ventana debe abrirse para uno á media noche?

—¡Calla! indiscreto....

—Vos lo habeis dicho, Enrique, el camino e[illegible] desierto, y luego, no me negaréis, príncipe, que si me habeis hablado de la apacibilidad de la noche es para venir á parar en *ella*....

—¡Pero has de callar, picotero!

—¡Bah! continuó el jóven rubio, pierda yo mi nombre de Amaury y que el señor de Noe mi padre se [illegible] tenido por de mala alcurnia, si no estais anhelando hace una hora oir pronunciar el nombre de Corisandra.

—¡Noe! Noe! murmuró el jinete moreno, eres el confid[illegible]nte mas detestables de cuantos existen de Pau á Nerac y de París á la Rochela. Arrojas los nombres á los ecos del camino, y nada puede ser mas imprudente que eso....

El jóven Amaury de Noe callaba riéndose en sus adentros.

—¡Pues no sabes, prosiguió aquel á quien habia llamado Enrique y trataba con respetuosa familiaridad,—cuán fino es el oido de un marido celoso? Para él debió haberse inventado la fábula del rey Midas. Haz un hoyo en el suelo y dí callandito: El pobre conde de Gramont tiene una mujer llamada Corisandra que.... Y antes que hayas tapado tu agujero, un soplo de aire habrá pasado á las hojas de un arbusto vecino y llevado tus palabras en [illegible] á ese pobre conde....

—¡Ah! dijo el jóven rubio, precisamente; queria yo yo llegar ahí.

—¡Como asi! bribon, ¿conque tú quisieras?...

—Quisiera que convinieses comigo Enrique, en que sois por demás temerario

—¡Bah!

—Dos veces os habeis librado por una chiripa: la noche que entró el conde en el cuarto de su mujer y tuvisteis que estar mas de una hora escondido entre los pliegues de una colgadura, y la vez en que pasasteis la noche sobre las ramas de un sauce.

—Como era en verano, dormí muy bien sobre ellas.

—¿Estais bastante penetrado, Enrique, de que el conde, es tan celoso como feo, os haria asesinar, sin reparar que sois príncipe, si es que no tenia valor para clavaros en mitad del corazon su propia daga?

—Mi querido Noe, respondió el jinete moreno, te han narrado los cuentos de mi abuela, madama Margarita de Navarra.

—Si por cierto: ¿por que lo decis?

—Por que hay uno que contiene esta bellisima moraleja sobre el amor: "El amor, decia la reina Margarita, es un pais encantado, cuando se llega á él por una senda áspera, escabrosa y sembrada de malezas y asechanzas.

El dia que se piensa en abrir un hermoso camino para llegar á él derechamente, no es ya mas que un sitio desapacible y de mediano atractivo.

—No comprendo muy bien eso, dijo ingenuamente Amaury de Noe.

—Al punto lo vas á ver.

El jinete moreno espoleó su caballo y prosiguió así.

—Mi abuela madama Margarita hablaba por figuras retóricas, alusiones y metáforas.

La senda escabrosa es, pues, el marido celoso, la ventana que se abre á media noche, la daga de los rufianes que nos amenaza en la esquina de una calle oscura, es, en fin, la noche de verano, que pasa uno montado sobre la rama de un sauce.

—Ya comprendo....

—El camino espacioso y llano, es la ausencia de todo eso; es la mujer en cuya casa se entra de dia claro, sonando las espuelas y dejando el caballo á la puerta, que os llama su querido en voz alta y no os rehusa nada de lo que uno se complaceria en obtener por hurto.

—¿Es decir interrumpió Noe, que no os agrada el camino espacioso?

—¿A mi? exclamó desdeñosamente el jinete moreno; si permitiera el diablo algun dia que Gramont pereciese en un combate, y Corisandra me hiciera abrir de par en par las puertas de su castillo....

—¿Que sucederia? preguntó Noe.

—La haria saber que no me gusta una morada donde ya no es menester entrar por la ventana, y que desde el instante en que voy á casa de mi bella medio en medio del dia, temo descubrir en ella una arruga en la frente ó quizás una telaraña en el ojo.

—¡Amen! murmuró Amaury.

—A propósito, prosiguió Enrique, ¿sabes que esta es la última vez que venimos á Beaumanoir.

—¿Acaso no amais ya á Corisandra?

—Si que la amo.... todavia un poco.

—¿Y entonces?....

—Lo digo por que tenemos que marchar mañana.

—¿Que tenemos que marchar? exclamó sorprendido Noé, mirando á su interlocutor.

—Mañana por la mañana....Tú vendrás conmigo y serás mi compañero de armas.

—Seguramente que si.

Pero....¿á donde vamos?

—Te lo diré al salir de casa de Corisandra.

Acababa Enrique de pronunciar estas palabras, cuando su caballo, que sin duda estaba habituado á andar todas las noches el mismo camino, se salió de él bruscamente y tomó á mano izquierda un sendero que cruzaba por un encinal y se estendia hasta el pié de la colina, en cuya ladera se alzaba un lindo castillo de estructura muy reciente y que se llamaba Beaumanoir.

Beaumanoir era el objeto de la correria nocturna de ambos jóvenes.

Sin embargo, escasamente habria recorrido la mitad del trecho entre el camino y el castillo, cuando dejaron tambien el sendero para penetrar en una espesura de encinas y hayas, donde hicieron alto y se apeó el jinete moreno, que dió la brida de su caballo á su compañero.

—Enrique, dijo este último, os suplico que seais prudente.

—Lo seré; no temas nada.

—Acordaos que si hay desdoro en huir en el campo de batalla, está permitido hacerlo cuando se trata de asuntos de galantería, añadió el jóven.

—Noe, dijo el jinete moreno, te vas haciendo insoportable con tu moral: buenas noche....

Y embozandose con la capa corta que llevaba, bajó hasta los ojos su sombrero adornado con una pluma blanca, se aseguró de que se movia bien en su vaina una bonita daga que colgaba de su cinturon, y saliendose fuera de la espesura, echó á correr al través de la enramada con la velocidad de un corzo.

Un cuarto de hora despues llegaba al pié de las paredes del pequeño castillo.

Beaumanoir no era una mansion sombria de la edad media, dominada por una atalaya, circuida de torreones espesos, y arpillerados y rodeoda de fosos profundos.

Mas que de castillo feudál tenia traza de una linda casa de campo situada á tres leguas de Nerac y cuyos habitantes parecian cuidarse poco de los medios de defensa usados en aquel tiempo de guerra civil y alteraciones políticas.

Una puerta solida de encina, ferrada y dos perrazos de los Pirineos, eran los únicos obstaculos que podian encontrar los ladrones y los enemigos para introducirse en ella.

El jinete moreno desembocó á unos veinte metros de la fachada principal, pasando por un vallado de zarzas. Luego, en vez de seguir adelante. se detuvo, puso dos dedos en su boca y dió un silbido parecido al de los pastores que frecuentan los altos pasturajes cuando se llaman por la noche.

Despues de dado el silbido, se corrió hácia la arboleda, que rodeaba el castillo y esperó, echado boca abajo, con la vista fija en el edificio, dentro del cual debian sin duda estar todos dormidos, puesto que no brillaba luz alguna en su fachada.

Sin embargo, trascurrieron pocos minutos cuando en el primer piso de una torrecilla se dejó ver una claridad fugaz que pasó rápida como un meteoro y se extinguió casi en seguida.

Entonces se levantó nuestro héroe, y andando con suma precaucion, rasando siempre los árboles, se detuvo de nuevo al pié de la fachada meridional que daba cara á la montaña.

En el mismo instante, un enorme perro que yacia fuera sobre el cesped, se lanzó furioso hácia él, con los ojos encendidos, la boca entreabierta y pronto á dar el aullido de alarma.

¡Cállate, Pluton! dijo el Jóven en voz baja, soy yo..

Indudablemente debia conocer el perro al recien venido, pues vino á lamerle la mano, meneando la cola en señal de contento, y luego se volvió á echar tranquilamente.

Al mismo tiempo se abria encima discretamente una ventana, y á poco caia una escala de seda á los piés del jóven, el cual la cogió ligeramente con ambas manos y trepó por ella hasta la ventana que acababa de abrirse con la agilidad de un gato.

En el momento en que llegó al entablamento, dos brazos perfumados y blancos como la nieve le estrecharon suavemente, atrayéndole hácia dentro, y despues de recogida la escala pendiente á lo largo de la pared, volvió á cerrarce la ventana.

—¡Ah! mi querido Enrique dijo callandito una voz fresca y jóven, ¡que tarde venís esta noche!....

El compañero de Amaury de Noe se encontraba en una pieza lujosamente adornada llamada oratorio, palabra que en aquella época equivalia en este caso á estrado.

Una lámpara de alabastro proyectaba una luz misteriosa en varios cuadros de la escuela italiana, en algunos bronces florentinos, en una alfombra tejida en Oriente y en unos sillones de encina admirablemente esculpidos.

La hada de esta mansion vino á sentarse en uno de estos sillones, luego que hubo cerrado prudentemente su ventana y quitado la escala.

El jóven se arrodilló delante de ella y le tomó las dos manos.

Era una mujer de veinte y cuatro ó veinte y cinco años quizá, rubia como una Madona de Rafael y blanca como un lirio; una flor del Norte trasportada bajo el cielo ardiente del Mediodia; un demonio de ojos azules cuya sonrisa burlona competia con la actitud altiva y los labios de carmin de las bearnesas.

La mujer ante la cual acababa de arrodillarse nuestro héroe, se llamaba Diana Corisandra de Andouins, condesa de Gramont.

Diana, mi bella Diana, murmuró el adolescente llevando á sus labios las manos blancas y perfumadas de la condesa, ¿porqué arrugais así vuestras rubias cejas y me mirais con ceño, reprendiéndome por mi excesiva tardanza?

Claro está, respondió sonriéndose y extendiendo su brazo hácia un rincon del oratorio, mirad el reló; mi querido Enrique, son ya las dos de la mañana.

—Ya lo veo, amor mio.

Noe me lo pagará, porque él es quien me hace esperar siempre.

La condesa dirigió una mirada llena de ternura al jóven, y prosiguió:

Mirad, Enrique, que estamos á mediados de julio y que ya amanece á las tres de la mañana.

Figúrate, querido mio, en qué compromiso se veria tu Corisandra si te encontrasen al apuntar el dia en las cercanías de Beaumanoir....

Me mataria........añadió en voz muy baja.

—¡Oh! ¡no haria tal! exclamó el jóven irguiéndose con altivez, ¿no estoy yo aquí?

—Pero le pertenesco, suspiró ella bajando la cabeza, y si concibiera la mas leve sospecha, ¡ah! te lo juro, Enrique; que es muy capaz de asesinarte por mas príncipe que seas.

Enrique comenzó á sonreirse.

—¿Olvidas, Diana, que nos favorece el dios de los amores?

Luego prosiguió con acento lleno de tristeza:

—¿No sabes, mi pobre Diana; que vengo á depedirme de tí por un mes largo?

—¡A despedirte!

¿Estás loco, Enrique? exclamó la condesa como espantada.

—¡Ay! no, amiga mia.

—¡Pero eso es imposible!....¿porqué te has de despedir?

Tengo que ausentarme de Nerac; mi madre lo desea y lo ordena.

—¿Pero á dónde vas, Dios mio? exclamó Diana pálida y temblorosa; ¿á dónde vas, Enrique?

—A Paris, á la córte de Francia....

—¡Oh! ¡no vayais, Enrique, no vayais allí, esclamó la condesa vivamente, no vayais allí repitió como poseida de terror.

Mirad que sois hugonote, mi querido príncipe, y que os sucederá alguna desgracia.

¡Loca! dijo Enrique de Navarra.

Pero tranquilizaos, mi querida Diana, añadió en seguida, pues voy á Paris de *incognito*.

El objeto que llevo, lo ignoro todavia; mañana me entregará mi madre un pliego cerrado que no deberé abrir hasta que esté en Paris.

Lo único que sé es que partiré sin escolta acompañado solamente de Noé, y que debo ir á hospedarme en Paris en la calle de Saint-Jacques, poco distante de la Cité, en la hostería del Lion de Argent que pertenece á un bearnés llamado Lestacade.

¿Y regresareis dentro de un mes, querido mio?

—Mi madre me lo ha dicho así.

La condesa se puso muy pensativa:

—Este viaje es muy extraño....murmuró, y de seguro que tiene algun objeto político que ni vos ni yo sospechamos aun, mi querido Enrique.

—Hermosa Diana, desechad toda inquietud respeto á mi viaje y no os quebreis así la cabeza, pues perderiamos en balde el poco tiempo que no queda.

—Decís bien, respondió ella.

Y los dos amantes emplearon la hora que les quedaba en hacerse las mas dulces promesas, ratificándolas con los mas solemnes juramentos.

En fin, una claridad blanquecina palideció el horizonte, y, como Romeo al desprenderse de los brazos de Julieta, Enrique de Navarra se levantó y dijo:

—Diana, ya es de dia.

Despues de estrecharle en sus brazos, la condesa le hizo renovar por centésima vez en una hora el juramento que él hacia de volver lo antes posible y de amarla siempre, y le dijo despues:

Escucha, Enrique, vida mia, ¿has estado alguna vez en Paris?

Sí por cierto, á la edad de ocho años.

—Es como si no hubieses estado nunca.

Ni aun el ser príncipe te pondrá á salvo de las asechazas y seducciones, y precisamente porque vas de incógnito, menester os será, mi querido señor, tener allí amigos seguros.

Llevo conmigo á Noé.

—Noé es un atolondrado, tan novicio como lo serás tú mismo en Paris. Quiero darte una buena carta que podrá serte muy útil.

—¿Y para quién, preciosa mia?

—Para un sugeto que vive en la calle de los Osos, y cuya mujer fué educada conmigo en el solar turenés donde nací.

Mira, Enrique, dueño mio, con mas frecuencia solemos tener necesidad de los pequeños que de los grandes, y ese buen hombre á quien te voy á recomendar, daria su vida por mi, si sabe que yo te amo; se expondrá á todo por servirte, y si quedase vacia tu escarcela antes de tiempo, te prestará dinero, no de la manera que lo hacen los lombardos y judíos, sino sin pretender sacar utilidad de ello.

—¿Pues que tan rico es ese hombre?

—Como un gran señor que no hace la guerra.

Es un joyero platero que se llama Loriot.

—¡Corriente! dijo Enrique, dadme esa carta y le iré á ver, aunque no sea mas que por oirle hablar de vos.

—¿Y cuándo emprendereis el viaje, Enrique?

..Debo ponerme en camino al ocultarse el sol.

—Pues bien, durante el dia se presentará en el palacio de Nerac uno de mis sirvientes, y el os llevará mi carta.

Adios, querido mio, partid...¡Ya es de dia!

Diana de Andonius condesa de Gramont volvió á abrir entonces si ruido la ventana del oratorio, asomó la cabeza para asegurarse de que no habia nadie ni se oia ruido en los alrededores, y sujetó de nuevo, anudándola sólidamente con sus blancas manos, la escala de seda.

—¡Adios, repitió Enrique, adios!

El jóven príncipe subió al entablamento de la ventana, dió un beso á su amada, sintió una lágrima ardiente que cayó en su mano de los ojos azules de la hermosa Diana, puso un pié en la escala y desapareció.

### II.

Ocho dias despues, el jóven príncipe Enrique de Navarra y su compañero Amaury de Noé cabalgaban al anochecer por las márgenes del Loira, á lo largo de un camino bastante angosto que corria á media ladera entre el rio y las colinas cubiertas de alboledas y viñedos.

Cuando Jesu-Cristo dijo: "Sed dos en una sola carne," mostró claramente en su lenguaje alegórico, que la *unidad* del cuerpo no se obtiene sinó en la union de los dos sexos; y á la verdad que el hombre uno no puede obtenerse de otra manera.

Hé aquí lo que sobre la materia dice Copello, autor de una filosófica zoonomía, (estudio del principio animal:)

"No basta el individuo á los estupendos designios de la naturaleza que quiere la unidad y la armonía de la especie, la conservacion no interrumpida de sí misma y la variedad, la gradacion y la cambiante armonía entre todas las familias de los vivientes; y la quiso como fin y la quiso como medio de crear y conservar el individuo. Es evidente que en ciertos modos de relaciones vitales, la naturaleza obtiene su fin, esto es, la unidad de la especie, la creacion, el desarrollo, la educacion, la conservacion de nuevos vivientes y la cadena de vida orgánica.

"Yo no puedo tratar á fondo este tema, el mas sublime y poético de la fisiolojía. Debo no obstante, como confirmacion de los principios espuestos, hacer observar que en la vida sexual que efectúa la unidad y la conservacion de la especie todo es relativo, correspondencia y armonía: todo es actividad y espontaneidad en el ejercicio de los poderes que efectúan esta vida: todo es complemento de ciertas leyes de las relaciones orgánicas prestables. El hombre en el sentido físico y en el sentido moral, es, y se siente incompleto sin la mujer; la mujer es, y se siente incompleta sin el hombre; y la salud, la alegria, la conducta moral en el matrimonio por una parte, y la enfermedad, la tristeza, la perversion moral del celibato por otra, prueban que la armonía conyugal es el voto supremo de la naturaleza."

Como de la piedra y del hierro brota la chispa del fuego, del alumbre y del zinc la electricidad, del prisma cristalino la luz, de la bondad la simpatía, de la belleza el amor, así de la union hipostática del varon y de la hembra por el medio dialéctico del matrimonio surje ese conjunto que hace el hombre digno de ser llamado el rey de la creacion. Con efecto, si en él encuentra la mujer el apoyo q' la sostiene y á quien debe el tesoro de los afectos de esposa y de madre, el hombre debe á la mujer la dulzura de sus cuidados, la suavidad de las maneras, el conforto en sus trabajos, la asistencia amorosa en sus enfermedades, la sonrisa en sus mismas desventuras. Y diré mas, que el hombre debe todo á la muger; nacer, crecer, amar, sufrir y morir; á este ser bello y apasionado, que dulcifica todas las horas de su vida doméstica, lo educa, lo templa, lo vigila, divide con él las dichas y las amarguras, lo idolatra vivo y lo llora muerto!

Sábia disposicion por la cual están reunidas en un admirable acorde las cualidades diferentes de la humana naturaleza, la debilidad y la fuerza, la gallardia y la belleza, la sensibilidad y el génio, la sabiduria y la ingenuidad, la energía de ánimo y la gracia, la magnanimidad y la mansedumbre, la audacia y la prudencia, el valor y la piedad, la religion y la patria! Hé ahí porque el matrimonio, que es el complemento de los dos sexos, y hace los hombres dignos de Dios, fué santificado por Cristo, que dijo no era bueno que el hombre viviese solo, no solamente de los lejisladores antiguos, como de los modernos, y en armonía con la moral á la vez que con la higiene. Y por cierto que verdad alguna que sea el designio de la naturaleza puede estar en conflicto y no armonizar con una pura religion, una sábia legislacion, una higiene racional y una incorrupta moral (3.)

El artículo que acabais de leer viene firmado D. O. T., y es algo mas largo, y habla de cosas tales que he creido prudente dejarlas en el cajon del escritorio.

Curioso naturalista que desde el estado embriogénico hasta la paleontografia nos ha seguido los pasos solo para poder decir que el hombre en su fin como en su principio *no tiene sexo*.

Vanas declamaciones, la ley sálica no entienda de eso, estamos condenados sin apelacion; *resignémonos*, pues y continuemos la tradicion del arte de agradar. El disimulo es la fuerza de los débiles: compartamos la herencia sin pleito: usemos de nuestros medios y no nos atemos á las fórmulas. No votaremos . . . pero haremos votar; casi vale lo mismo.

*Juana Manso.*

---

(3) El mismo fisiólogo de la Alemania, despues de haber dicho que la apreciacion del mérito especial de las mujeres está en estrecha relacion con los progresos de la civilizacion, y que quien trata de minorarlo pertenece á los vándalos ó al Alcoran, y despues de haber agregado que, por la mujer que tiene por sí el pleno desarrollo humano, y cuerpo mas diferente de los brutos, el hombre por el estado de los animales, entra en la humanidad, dice á propósito del matrimonio: «El fin del sexo para el individuo es elevar la realidad á la idealidad, en la esfera moral. Cada sexo debe, cuando la conciencia es esclarecida, reconocer que es incompleto, y buscar en el otro lo que le falta á sí mismo. Buscando entonces por su libre arbitrio apropiarse las ventajas del otro, sin perder nada de lo que le pertenece en propiedad, y así se aproxima del ideal de la humanidad sin sexo. Todo ideal tiende á realizar el infinito en los límites de lo finito, con conciencia y libertad. Aquel que desea elevarse á la humanidad ideal procura desembarazarse de la imperfeccion de que el sexo á que pertenece imprime el sello, para reducir en sí lo que hay de esclente en los dos sexos: lo que hay contenido en la humanidad. Resulta de ahí que el antagonismo se halla esprimido en la naturaleza puramente humana, y la *unidad primordial* restablecida no como un producto de la naturaleza, pero en conciencia y por efecto de una libre eleccion.»

---

# LA TRIBUNA.

**Buenos Aires, Octubre 26 de 1865**

## Sí, á la cuestion.

¿Cual es la cuestion tratándose de levantar á la municipalidad de la postracion en que se encuentra?

Nuestro cólega de la mañana pretende que la cuestion está en la ley de residencia, y se esfuerza en demostrar que esa ley no faculta á la lejislatura de la provincia para dictar las leyes sobre municipalidad que están á la órden del dia en la Cámara de diputados.

Desde que la ley de residencia existe la estamos discutiendo, de manera que lo que ahora se pretende es que repitamos lo que tantas veces hemos dicho.

Si nuestro cólega de la mañana desea saber que piensa la lejislatura de la provincia, que pensamos nosotros y que piensa la mayoria del pais sobre la ley de residencia, puede leer la comunicacion basada por la Lejislatura al P. E. cuando el Congreso Nacional dictó la ley de contribucion directa.

Allí se dice terminantemente que la Lejislatura no ha delegado la facultad de lejislar para el municipio de la ciudad, y detalladamente se espresan las razones en que esa declaracion está apoyada.

Pero la "Nacion" agrega:

"Aun admitiendo que nadie mas que la Lejislatura Provincial pudiese lejislar sobre el municipio, no puede deducirse de ahí la consecuencia de que está en su derecho sancionando la ley de reforma del régimen municipal.

Su jurisdiccion no es absoluta é ilimitada, la ley de residencia le ha puesto un límite claramente señalado al establecer que la organizacion actual de la municipalidad no será alterada.

Ya sea que la base 6.ª se considere una restriccion á la jurisdiccion nacional ó á la provincial, siempre envuelve una obligacion que se debe respetar por las autoridades nacionales, si á ellas corresponde lejislar esclusivamente sobre el municipio, y por las provinciales si este derecho les pertenece."

Siempre la misma causa, produciendo iguales errores.

Nuestro cólega piensa que la base 6.ª de la ley de residencia impone una limitacion al poder lejislativo de la provincia, y nosotros creemos que esa limitacion ha sido puesta á la jurisdiccion del Gobierno Nacional.

Espliquémonos.

La ley de residencia dá, segun lo ha declarado la Lejislatura Provincial, la jurisdiccion administrativa en el municipio al Gobierno Nacional. Esa es la regla general. Vienen luego las escepciones, y una de ellas es que el régimen municipal quedaba garantido bajo la base de su organizacion de entonces.

Esta base lo que significaba, pues, era que los poderes nacionales no tenian nada que hacer con la Municipalidad, correspondiendo á los poderes provinciales todo lo que con ella se relacionase.

Luego, para dar mayor fuerza á su raciocinio nuestro cólega dice:

"Pero no basta que la Lejislatura crea que es la [illegible]ica que puede lejislar sobre el municipio, pues se [illegible] la interpretacion de la ley de residencia [illegible] *ley contrato*, cuya inteligencia no puede [illegible] por el parecer de una sola de las [illegible]

[illegible] error grave, error que hemos desvanecer desde mucho

Se dice que la ley de residencia no puede ser interpretada por una sola de las partes, porque es una ley contrato.

Para demostrar lo contrario basta la simple lectura de la ley del Congreso: ella dice poco mas ó menos: (copiamos de memoria.)

"Las autoridades nacionales residirán en el Municipio de la ciudad de Buenos Aires bajo los términos y condiciones *ofrecidas* por la Legislatura de esa Provincia."

Si la Legislatura de la Provincia *ofreció* y el Congreso no hizo mas que *aceptar*, es claro que quien ofreció es el único que puede decir hasta donde llegaba su ofrecimiento en caso de duda.

Es, pues, la Legislatura de la Provincia la que debe dar la interpretacion auténtica de la ley.

Pero involuntariamente nos hemos dejado arrastrar al exámen de la ley de residencia, tan debatida ya como hemos dicho antes.

La verdadera cuestion es esta:

La Lejislatura Provincial cree que ella sola debe lejislar el Municipio sin limitacion alguna.

El Gobierno Nacional cree que es el Congreso quien tiene esa facultad, y tratándose de la Municipalidad piensa que la reforma de la ley orgánica debe hacerse de acuerdo entre el Congreso y la Lejislatura.

El medio de llegar á un resultado con ideas tan encontradas, es lo que se busca.

Si en el deseo de evitar complicaciones y conflictos, el gobierno de la Provincia se calló, cuando el de la Nacion se injeria en la Municipalidad, hoy es necesario sufrir las consecuencias de ese consentimiento tácito prestado á las pretensiones manifestadas desde que se discutió la ley de residencia en el Congreso por el entonces ministro de gobierno Dr. Costa.

Y entónces decimos nosotros: Cumpla la Lejislatura su deber dictando las leyes Municipales, procediendo como cree que es su derecho, y luego el Gobierno Nacional, que nos consta está empeñado en que la Municipalidad se levante, salve sus escrúpulos aceptando las leyes de la Provincia con cargo de dar cuenta al Congreso.

De ese modo, cada uno queda dentro de sus opiniones, y se llega al resultado urgente, que es tener Municipalidad.

Por lo demas, la oposicion sistemada que la *Nacion* hace á la reforma de la ley municipal, á título de que la ley de residencia se opone á ella, nos viene admirablemente para que el pueblo se persuada de lo que hace tiempo repetimos: Buenos Aires no debe prorogar la ley de residencia, sino devolviendo á la Provincia toda la jurisdiccion que habia concedido al Gobierno Nacional.

Ese es el medio de evitar cuestiones y de que la Provincia pueda progresar sin obstáculos.

Que gobiernen la Nacion los poderes nacionales y gobiernen la Provincia los poderes provinciales.

## Todavia la cuestion chilena.

La *Nacion Argentina* continúa en su patriótica tarea de calumniar á Chile. Hasta ahora no habiamos podido esplicarnos el móvil de esta conducta, por lo menos estraña, aunque estamos acostumbrados á la manera *imparcial* y *delicada* con que trata de ordinario las cuestiones que se discuten por la prensa.

Ella misma se ha encargado de ponernos en la via de descubrir la verdad. Despues de hacer á Chile cargos que analizaremos mas adelante, nos copia en su número del 24 algunos datos estadísticos del comercio entre esta República y España comparándolas con la que arrojan las del comercio de Chile con la misma nacion.

Segun esos datos la opinion de la *Nacion Argentina* vale como dos y medio millones de fuertes, pues el comercio y la navegacion española figura en nuestras tablas estadísticas despues de Inglaterra, Francia y Alemania.

Como cada cual es dueño de avaluar lo que le pertenece, dejaremos á la *Nacion*, dé á sus opiniones el valor que mas le cuadre, sin que esto obligue á nadie á que la estime en mas de lo que vale.

Pero si convenimos en esto, no podemos hacer otro tanto con los medios de que se sirve; pues si bien tiene derecho para afirmar como se le antoje, aun desconociendo la verdad y la justicia, no lo tiene para defender sus errores falseando los hechos, y calumniando á un pueblo, que debia merecer su respeto, ya que no sus simpatias en el conflicto en que se halla.

Pasemos ahora á la cuestion.

Peregrina es la manera de argumentar de nuestro cólega. Encantado con la agudeza, profundidad y lógica de sus razonamientos, no se olvida de repetirnos cada dia que Chile no puede conquistar á España, y que España no puede conquistar á Chile, lo q' á mas del mérito de la novedad, tiene el de una verdad y oportunidad incontestables, sobre todo por las consecuencias que deduce de estas premisas.

Fuera de este argumento capital, que reduce al espíritu de conquista todas las guerras habidas y por haber, ha encontrado otro nuevo, para formular el mas tremendo de sus cargos contra el gobierno de Chile.

Puede este reducirse á las siguientes palabras:

Cuando una nacion relativamente débil y desarmada, vea que sus puertos van á ser bloqueados, que su marina vá á ser destruida, que su comercio vá á ser arruinado por algun almirante que no proceda conforme á las leyes del derecho de gentes, debe dejar que todo esto suceda cruzándose de brazos, mientras envia un agente á negociar con el gobierno del almirante agresor.

Nada importa que este traiga instrucciones para obrar como lo hace, y que mientras se negocia, se arruine, destruya, y deshonre el pobre pais agredido. Y eso que vale? La *Nacion* con su inflexible lógica nos prueba que todo es un grano de anis, y no debe hacerse otra cosa que protestar y enviar un ministro.

Verdad es que la *Nacion* ha hecho tambien un gran descubrimiento. Figuraos! La guerra de Chile nada significa por que tendrá que acabar con un tratado de paz! Descubrimientos como este merecen una estátua. El mundo ignoraba hasta el presente que la mayor parte de las guerras terminan de esta manera, aunque el infeliz creeria que era precisamente para alcanzar una paz honrosa que los pueblos acudian al estremo recurso de las armas. Pero ahí está la *Nacion* para desengañarnos diciéndonos: no es posible una guerra que debe concluir por un tratado de paz.

Pero aun hay algo mas, y esto está manifestando la *estricta imparcialidad* de la *Nacion Argentina*. Al analizar los cargos formulados por la España contra Chile, sostiene hasta lo que sus representantes mismos han dejado de tiempo atras de sostener; esto es, que hubo insulto al pabellon español. Las contestaciones del gobierno de Chile que desvanecieron completamente este cargo aun á los ojos de los mas interesados, no le bastan á la *Nacion*. Se olvida, no sabemos si involuntariamente, de las notas cambiadas el año pasado á este respecto entre el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile y el representante de España, y sin mas ni mas nos dice:

El almirante español lo afirma.

El Ministro chileno lo niega. Y como la inclinacion de su natural imparcialidad la lleva á dar crédito á cuanto se diga contra Chile, sostiene que ese hecho debia haberse averiguado judicialmente.

Ni por un momento se le ha ocurrido preguntarse, pero ¿qué digo preguntarse? consultar siquiera los documentos sobre esta materia, para ver si el hecho habia ó no tenido lugar.

Si hubiera leido los documentos de q' le hablamos, aun conociendo su imparcialidad, dudamos que hubiera sostenido ese cargo ilusorio; pues mal puede ser materia de juicio lo que jamas ha existido.

Despues de todos estos descubrimientos y en vista de la admirable lógica de la argumentacion de la *Nacion Argentina*, encontramos del todo justo y razonable que el ilustrado periódico la *España* le haga el honor de recomendar á sus lectores sus artículos sobre la cuestion Chile.

## Artículo lluvioso.

Que ayer ha llovido enérjicamente en medio de una furiosa suestada, deben saberlo todos los ciudadanos y no ciudadanos de esta ciudad; pero deben ignorarlo los que no conociendo lo bueno, viven lejos de Buenos Aires, y pretenden con toda candidez que la Capital de la República debe llevarse donde no haya tanta cosa buena, alegando al efecto que los poderes nacionales deben residir en pequeños centros de poblacion, desde los cuales es fácil gobernar, por la escasez de mosquitos y demas zabandija que en las grandes capitales abundan con perjuicio marcado del buen servicio público, de la moral administrativa y otras yerbas por el estilo.

Como decimos, pues, ayer ha llovido enérjicamente, y no debe estrañarse en consecuencia que sea lluvioso este artículo, porque no hay nada que contajie mas que el aspecto del tiempo.

El estado atmosférico del espíritu sigue involuntariamente los movimientos de aquel.

¿Quién ignora hoy que si hubo Basualdo fué porque la intensidad del frio obligó á los entrerianos á acurrucarse entre sus cacharpas, y el acurrucamiento trajo la meditacion, y la meditacion el recuerdo de que siempre se les habia predicado que los porteños eran unos pícaros, y este recuerdo la fiebre de disparar para no pelear al lado de los porteños?

¿Quién ignora que el calor fué causa de que el Gobierno Nacional echára con cajas destempladas algunos comisarios pagadores, y que como mas calor hace en la Uruguayana que por aquí, el Presidente mandó que los comisarios se repusiesen en su empleo, y que como estos dias hemos tenido mas fresco, el Gobierno Nacional se refrescó y los comisarios han sido repuestos?

¿A quien se oculta que el calor ha sido la causa única de la gresca habida sobre proveedurías?

¿Quién no sabe que en los dias frios el Gobierno pensó que lo equitativo y justo era no pagar catorce reales por las raciones, cuando habia quien diese lo mismo ó mas por nueve reales; y quién no sabe tambien que el calor de los campamentos hizo que no se aceptára lo que el frio de la ciudad llevaba á hacer al Gobierno?

Y si todo esto no basta como ejemplo de la influencia que las variaciones de la atmósfera tienen sobre el hombre, aquí está como prueba evidente de ello nuestro exelente Gefe de Policía, que con la entrada del verano ha empezado á sentir fuego en el cérebro y ha desahogado su calentura en el famoso edicto de Policía que pone el precio de veinte pesos á cada dia de libertad; aquí está ese mismo Gefe que destierra la costura de máquina de los vestuarios de verano para evitar á las infelices costureras ese meniadillo contínuo de patita, tan nocivo y pernicioso á la salud en la estacion presente.

Pero párate lengua, y no sigas adelante!
¿De qué tratábamos?
De un artículo lluvioso, ¿no es verdad?
Efectivamente.
Pues que llueva á torrentes.

Pero perdonen vds. Acaba de pasar el agua y de cesar el viento, lo que importa decir que ya no estoy de huracan.

Me quedo, pues, con todo mi propósito en el tintero, por la imbecilidad de haber gastado mi tiempo en probar que las variaciones atmosféricas tienen gran influencia en el hombre.

Iba á hablar de la cuestion chileno española, demostrando como dos y dos son cuatro que la *Nacion Argentina* se ha puesto las botas en ella, pues ha merecido los sinceros aplausos del diario la *España*, y ha atraído á sus filas á sus contrarios con solo dejar de sostener lo que antes sostenia.

Iba á hablar del famoso, y nunca bien ponderado Gobierno de Córdoba que está ofreciendo hace meses enviar su batallon *Córdoba Libre*, y no lo manda porque á los jóvenes Pizarro, que no dispararon en Pavon, les parece mas cómoda la vida de ciudad que la de campamento.

Iba á hablar de las elecciones próximas que la *Nacion Argentina* pide sean pacíficas, proponiendo para eso la lista mista, lo que algunos han traducido por falta de votantes de parte suya, lo que estamos muy léjos de creer nosotros que sabemos *todo el prestijio* que tiene la idea de cortar la cabeza á la Provincia de Buenos Aires.

Iba á hablar de la reforma Municipal, que segun dicen ha sido causa de que el profesor Lebrero venda mucho específico y revuelva bastante las encías por los dolores de muela que ha producido á los que se afilaban para ser Municipales.

Iba á hablar del ferro-carril del Norte que cuanto mas caro cobra por los pasajes peor sirve al público, porque las máquinas que tiene, á lo mejor dicen: *planto*.

En fin, iba á hablar mucho y de muchas cosas; pero puesto que ya no llueve, me callo y me limito á rogar á Dios que vuelva á llover, á ver si el señor Gefe de Policia se refresca y admite las costuras de máquina, y no fija de precio á la libertad individual 20 pesos moneda corriente por dia.

## Las penas policiales.

Para justificar al Gefe de Policia la *Nacion Argentina* de ayer publica la nota que este funcionario dirigió al Gobierno recabando autorizacion para establecer una nueva planilla de penas policiales, y el decreto del Gobierno concediendo esa autorizacion.

Ni uno, ni otro documento nos hace variar en nada nuestro juicio.

Siempre será un motivo de crítica para esta República que pregona la liberalidad de sus instituciones, ese edicto en que se castiga por la simple resolucion de un Comisario de Policia, ó del Gefe del Departamento, con cinco dias de prision el galopar por las calles, ó el tirar un tiro y con ocho el soltar un globo; siempre será un motivo de asombro ese edicto en el que se declara que veinte pesos papel equivalen á un dia de libertad.

Por lo demas, hemos dicho y repetimos que muchas de las penas que la policia impone, no le corresponde á ella establecerlas sino á la Municipalidad y para probarlo basta la simple lectura de la ley de Municipalidad.

Con esto contestamos tambien á los que han creido que hacemos oposicion á las multas que imponga la Policía en sus atribuciones y la Municipalidad en las suyas. Esto es un error.

Lo que combatimos con toda la energía posible es la desigualdad bochornosa que se establece entre la pena pecuniaria y la pena corporal. ¿Cinco dias de prision equivalen á cien pesos papel?

Eso es lo que debe demostrarse.

## La última invasion de indios.

Cartas de la campaña del sud que empiezan á llegar contienen tristes detalles sobre la última invasion de indios practicada en esa parte de la frontera.

Tenemos á la vista una de esas cartas fechada el 15 de Octubre en el campamento de los Tres Arroyos y de ella estractámos los párrafos siguientes:

"Pongo en su conocimiento que el 7 tuvimos una invasion en la que han llevado los indios de quince á veinte mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo.

"Esta division tuvo aviso anticipado del movimiento de los indios y el 3 se puso en marcha, saliéndoles adelante y llevándoles un dia de ventaja. Sin embargo, nada pudo hacerse por falta de caballos.

El grueso de la invasion cayó á los establecimientos de los señores Elizalde llevándoles de ocho á nueve mil cabezas de ganado.

"Estoy en este campo y despues de observar y ver todo creo que la frontera no está guardada y que si los indios vuelven llegarán todavia mas adentro de donde ahora han entrado.

"La opinion jeneral es q' los indios volverán, y yo estoy en ello. La primavera no puede ser mejor; llueve á menudo, y los campos están lindísimos; pero temo que no los aprovechemos segun van las cosas."

La carta entra en otros detalles que escusamos.

El gobierno nacional debe dirijir su vista un poco á la frontera. Sabemos que cuando estamos empeñados en una guerra esterior no puede pedirse la actividad y movimiento de los tiempos de paz; pero al menos que se haga lo posible por evitar las invasiones, colocando las fuerzas en los puntos mas convenientes y dotándolas de elementos de movilidad indispensables para que puedan operar en un caso necesario.

## Al Vice-Presidente de la República.

Una correspondencia de Bahía Blanca que ayer hemos publicado, concluye con estas palabras:

"Estamos esperando con ansiedad el buque y los sueldos, pues la miseria va haciéndose cada dia mas molesta y no puede ser de otro modo, si estamos impagos desde el 1.° de Abril."

No hay nada que mas descrédito traiga sobre un país que el hecho revelado en esas líneas.

¿Qué derecho habría para exijir buen servicio á la guarnicion de Bahía Blanca, cuando hace seis meses que no se paga?

Entre tanto, los sueldos de la administracion en la ciudad se pagan corrientemente al fin de cada mes.

El Vice-Presidente de la República que probablemente ignoraria el hecho referido por nuestro corresponsal, debe apresurarse á cortar el abuso que él señala y ordenar terminantemente que se paguen con toda regularidad los sueldos de los servidores del país.

Con el Gobierno de Derqui han debido acabar esos hechos desdorosos para la República.

## Partes oficiales.

Los partes recibidos por el gobierno nacional que publicamos en la seccion oficial refieren y detallan las operaciones que tienen lugar en el alto Paraná y de que nos daban cuenta nuestros corresponsales en las cartas que ayer insertamos.

# NOTICIAS GENERALES.

### La "Revista Literaria."

La entrega XXV de este periódico que hemos recibido, contiene lo siguiente:

SUMARIO—Conferencia por Clodomiro Cordero—El Judio y el monge por Edmundo About—Tipos: el lame platos, por M. L. A. (conclusion)—Rikke-Tikke-Tak por Enrique Consciense (conclusion)—De las esterioridades de las obras literarias, por Vicente F. Lopez (conclusion)—Los representantes de la humanidad, por R. W. Emerson (conclusion)—Del impuesto por Jose Pedro Varela—Jose Miguel Carreras, por Feliciano Ulloa—Una carta notable del conde de Montalembert—O'Higgins en el Doble, por José Joaquin Echeverria—La muerte de un sábio—Abigail Lozano—Recuerdos, por C. E. P.—Amadeo Jacques por Eliseo F. Outes—A las armas, poesia por Guillermo Matta—A la bandera nacional, poesia por N. N.—La Semana, por Cuasimodo—El alma del poeta, poesia por Z. R.

### Club "Autonomista."

Aproximándose dos elecciones importantes, la de Diputados al Congreso y la de Diputados y Senadores á la Cámara Provincial, y siendo necesario organizar algunos trabajos y renovar la Comision se convoca á los ciudadanos á una reunion que tendrá lugar el jueves 26 del corriente á las siete de la noche en la calle de las Piedras N.° 281.

Se recomienda la asistencia tanto á los ciudadanos del club como igualmente á aquellos que simpaticen con el programa del "Club Libertad", esto es: *defender la autonomia de la Provincia de Buenos Aires.*

*La Comision.*

### El cuarto de hora de Pareja.

Tomamos lo que sigue del *Ferro-carril* de Santiago de Chile:

Persona muy autorizada nos trasmite el capítulo de carta siguiente que no vacilamos en entregar á la publicidad.

Pareja ha escrito á su Gobierno mas ó menos lo siguiente:

"Hemos vituperado la corrupcion de los Gobiernos y de los hombres públicos americanos, y nuestro Ministro Tavira ha vendido el honor de España al Gobierno de Chile.

El secretario de Estado Bermudez le ha prevenido que no procediese á ningun ajuste sin mi acuerdo y consentimiento, y él pretende no haber recibido esa órden, que yo mismo le encaminé cinco dias despues de firmado su desistimiento de toda reclamacion.

Se dice que la casa de Cerveró le ha entregado 200000 pesos que no han salido del tesoro público, sino de los bolsillos del Presidente y sus amigos, y que va á casarse para no volver mas á España.

El diputado don M. A. Matta ha confirmado este aserto preguntando al Ministro en las Cámaras: *¿Cuanto cuesta al tesoro esta transaccion?*

¡Tan pública es nuestra deshonra!

El Cónsul español en Valpariaso renuncia su cargo por el presente paquete porque ya no podrá desempeñarlo sin cubrirse de vergüenza, y yo abandonaré sin demora el mio si á vuelta de correo no se me autoriza para arreglar dignamente este negocio con el Gobierno de Chile, *lo que prometo realizar en un cuarto de hora.*"

### El "Iron King."

Hoy, á las 10 de la mañana, sale para el Rosario y puertos intermedios.

### El "Uruguay."

Llega hoy de Montevideo, y sigue viaje para los puertos de su nombre.

### El "Rio de la Plata."

Habiendo concluido de pintarse y arreglarse este vapor, sale para el Salto y puertos intermedios el Sábado á las 10 de la mañana.

Tomará el itinerario que antes tenia, es decir: saldrá los Miércoles para Montevideo, y los Sábados para el Uruguay.

### Sueltos.

Dice un diario chileno:

"LA CAMPANA DE LA COMPAÑIA—La señora doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux ha cedido esta campana histórica, cuyo valor es de 2,500 á 3,000 pesos, para hacer cañones y balas contra los godos.

Buena Idea!

Qué harán esos pobres con todo ese bronce metido en las entrañas?"

"ESPLENDIDA IDEA—Es la que se nos asegura tiene el señor don José Tomas de Urmeneta, de solicitar del gobierno que se le permita emplear los diez á doce mil mineros de Tamaya, que quedan sin ocuparse durante el bloqueo, en hacer el camino carretero del Norte, desde la estacion del ferro-carril de las Cardas en la provincia de Coquimbo hasta la de la Calera en el ferro-carril de Valparaiso.

En los cuatro meses del verano quedaria así terminada una magnífica carretera de ciento cincuenta leguas.

### Los bufos.

Nos ofrecen para esta noche una variada funcion.

Allá á divertirse.

### Producido.

El Bazar de la Paz, que últimamente tuvo lugar en Montevideo, ha producido la cantidad de 3714 pesos.

### Hum!!!

En Montevideo se levantaba una suscricion para establecer un colegio cuyos directores serán jesuitas.

### El "Daiman."

Segun el *Siglo*, el vaporcito á hélice *Daiman* ha sido vendido al Gobierno brasilero.

### El "Mersey."

Mañana sale el paquete inglés *Mersey*.

### El "Tala."

Mañana sale desde el Tigre para San Nicolas y puertos intermedios.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las diez de la mañana.

Se despacha por la agencia de Matti y Ca.

### Bazar.

El bazar preparado por la Comision de Socorros, tendrá lugar los dias 8, 9, 10, y 11 del corriente.

Ha de estar concurrido, pues como hemos dicho ya, este bazar no seguirá la huella de los anteriores.

Todos los efectos tendrán un precio fijo y razonable, comprando el que lo quiera hacer.

### Compostura del Tévere"

La pieza cuya rotura ha imposibilitado á ese vapor para navegar es la manivela, y no puede hacerse fundida sino á martillo por que de aquel modo no tendrá la suficiente solidez.

Se ha mandado construir una esta ciudad y otra á Rio Janeiro con el fin de ganar tiempo colocando la primera que llegue.

### El "Paysandú"

Llegará mañana de Montevideo, y seguirá viage para los puertos del Uruguay.

### Teatro de la Victoria.

[illegible] lugar antenoche la funcion en que [illegible]gó el copólogo Sr. Comingo Cag[illegible]tima fué que la concurrencia no fuese numerosa.

[illegible]barge, la que asistió, apreciando [illegible]rece el mérito de este artista, [illegible] repetidos aplausos, pidiendo [illegible] de algunas de las piezas que toc[illegible]

[illegible] Viernes dá su segunda funcion. Es[illegible] que asista una numerosa conc[illegible] Me[illegible]se al Sr. Caghardo.

### [illegible] valiente ménos.

Falle[illegible] Montevideo á consecuencia de las [illegible] recibidas en el *Yatay*, el teniente [illegible]el batallon *Voluntarios de la Liber*[illegible] Victoriano Galvez.

Este [illegible] oficial tenia la gloria de haber sid[illegible] de los defensores de Montevideo, ba[illegible]rdenes de Garibaldi.

### La ju[illegible] de Enrique IV.

Así se tit[illegible]reciosa novela que hoy empezamos [illegible]car.

Es debida [illegible]ma del vizconde Ponsson du Terr[illegible] de los Dramas de Paris.

Ha de gust[illegible]

### [illegible]video.

Por el *Iron* [illegible]ecibimos ayer nuestros diarios de [illegible]

Lo poco que c[illegible] lo hallará el lector en esta mi[illegible]

### En ob[illegible]on.

En Montevideo [illegible] puestos en observacion sanitaria [illegible] francesa *Alfredo* procedente de [illegible] y el bergantin español *Amable* [illegible] Barcelona.

Este ultimo estará [illegible]

### Comp[illegible]

El gefe Político de [illegible]eo ha comprado á un Sr. Las Cazo[illegible] aparato de iluminacion á gas traid[illegible]mente de Europa.

Se compone de mucha[illegible] y piezas de cristal formando un be[illegible] efecto.

Es de fácil colocacion, [illegible]ósito para iluminar una plaza.

### Funeral.

Hoy á las diez y media de [illegible]mañana, tendrá lugar en la iglesia de [illegible] Miguel, el funeral por el descanso del [illegible] capitan Olleros, segundo gefe [illegible]atallon San Nicolas, que falleció á [illegible] de las heridas recibidas en la [illegible] del Yatay.

Las relaciones de la familia de[illegible] están invitadas á concurrir al [illegible] rogar á Dios por aquel que murió [illegible] fender la Patria.

### Desaparicion.

En Nueva-York habia producido gran alarma la desaparicion de uno [illegible] secretarios del Banco *El Fenix* [illegible] 300,000 dollars.

Poco despues aumentó la consterna[illegible] la noticia de que uno de los mas conoc[illegible] banqueros habia falsificado y puesto [illegible] circulacion valores falsos representan[illegible] muchos millones de dollars.

### Licenciamiento.

En Montevideo iba á ser licenciada la Guardia Nacional, siendo reemplazada en el servicio de guarnicion por la compañia Ausiliar de Policia que al efecto será aumentada con las plazas que fuese necesario.

### Descuentos.

A 250,000 libras esterlinas son las que se han hecho por el paquete que sale mañana.

Una gran parte por la compañia del gas.

### Lo que cuesta el carbon de piedra.

De una estadística publicada por el *Morning Herald* resulta que, en el año ppdo. hubo 777 siniestros funestos en las minas de carbon de piedra situadas en Inglaterra.

Son 20 de mas que en el año anterior.

867 personas perdieron la vida en los siniestros que acabamos de apuntar.

Esas minas alcanzan el número de 3,220, y los hombres que trabajan en ellas el de 307,512.

Los muertos son pues 3.54 p. mil trabajadores y 3.71 por cada mina en esplotacion.

### El "Ibicuy."

Mañana llega del Paraná, Santa-Fé Rosario y demas puertos de escala.

### El "Estrella del Norte."

Llega hoy del Rosario y puertos intermedios.

El Sábado vuelve á salir para los mismos puertos.

### "Lily."

El último viaje que este vaporcito hizo á Montevideo, fué fletado por el comandante del *Carmel*, conduciendo algunos obreros para apresurar las reparaciones de ese paquete.

Parece que estará pronto para efectuar un próximo viaje el 15 del entrante.

# HECHOS LOCALES.

**Solicitada**—Se nos pide la publicacion de la siguiente.

### D. Narciso Acuña.

Hace algunos dias que la sociedad de Buenos Aires ha sido sorprendida con la desaparicion de uno de sus mejores hijos.

Triste mision para un amigo el consignar un recuerdo á la memoria del que fué cuando este recuerdo va regado con las sinceras lágrimas que hace brotar necesariamente la carencia de un ser querido, de un cariñoso padre, de un tierno esposo, y de un amable y sencillo amigo; si, pero este sentimiento debemos posponerlo ante el dictado de nuestra conciencia que nos determina imperiosamente á rendir un justo homenaje á la memoria del ser que reune tantos y tan distinguidos atributos, gustosos pues se lo tributamos.

D. Narciso Acuña, hombre esencialmente honrado de un nombre y de una reputacion sin tacha fué durante el breve periodo de su vida un conjunto de virtudes sociales y domesticas que con profusion brindaba á su cara familia formando el encanto y felicidad de su hogar doméstico.

Una pronta enfermedad ha bastado tan solo á reducir á la nada á un ser tan lleno de animacion y de vida á la nada de que fué creado legando en pos de sí el llanto y el desconsuelo á su familia y amigos.

Justos apreciadores de las recomendables condiciones del Sr. Acuña, tributamos este público homenaje de dolor á su memoria y para su alma los vienes que el cielo tiene reservado á los justos.

Sin titulo ninguno que nos recomiende á la atencion de sus infinitos amigos pedimos sin embargo á estos quieran acompañar á su dolorida familia á rogar al Todo Poderoso por el bien de su alma en las exequias funebres que deben celebrarse el viernes 27 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francisco.

**Famosa esplicacion**—Es cosa sabida que en un mismo instante se cuentan horas diversas en los diferentes parajes del globo y que esto proviene de la revolucion de la tierra.

Ahora bien; parece que un irlandés, tan ignorante como exaltado en su amor al país, atribuyó el fenómeno á muy distinta causa de la que se conoce, y hé aquí como.

Llegó á Dublin un inglés, cuyo reloj iba acorde con los de Londres. Al desembarcar en aquella ciudad, acercósele un irlandés y le preguntó la hora.

—Lo ignoro, contestó el inglés porque la hora de Dublin no coincide con la de Lóndres, y no conozco exactamente la diferencia.

—Las horas de Dublin, ¿no coinciden con las de Lóndres?

—Es claro que no.

—¿Porqué?

—Porque el sol hace mas pronto en Lóndres que en Dublin.

—Ya lo entiendo, replicó el irlandés.

Esa es una de las muchas injusticias que los ingleses cometen con la pobre Irlanda.

**Nuevo alumbrado**—Un sombrerero de Lóndres acaba de obtener privilegio de invencion para sombreros que llevan luces y con los cuales no solo vá alumbrado el que lo lleva sino que aumenta la iluminacion de las calles.

Suponemos que durante el dia no se encederán.

**Histórico**—Un necio que las echaba de poeta y á quien las musas no favorecian; tuvo la exótica humorada de traducir en verso castellano, las célebres Lamentaciones de Jeremías. Un crítico de buen humor dedicó al autor de la obra tan flamante el siguiente epígrama.

¿Sabes Juan porqué lloraba
El profeta Jeremías? . . . .
Era que *profetisaba*
Que tú le *traducirias*.

**Solicitada**—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

*Sres. Redactores de la* TRIBUNA.

Muy Sres. nuestros.

Quisieran vds. tomarse la molestia de insertar en su popular diario las siguientes líneas, seguros que se lo agradeceran eternamente varios vecinos de la calle de Cochabamba.

En esta calle, entre Perú y Bolivar, hay una cuadra q' hace mas de cuatro años q' debia estar empedrada. Los vecinos de ella desearian que no passe este verano sin tener el gusto de verla empedrada, y conocen la influencia que vds. tienen con la Municipalidad, esperan que vds. se unan para que les ayuden en suplicar á los dignos Sres. que componen esta corporacion. Por este modo creen lograr obtener este deseo, pues están prontos á hacer cualquier sacrificio para lograrlo. Son de vds. con el mayor respeto—

*Los mencionados vecinos.*

### La Golondrina.

(TRADUCCION DE LAMARTINE.)

No me huyas, no, viajera golondrina,
Tus alas junto á mí reposa, ven . . . .
No me huyas, no, mi corazon te llama,
Viajero como tú yo soy tambien.

Nos reune el destino en mi sendero,
No temas anidar cerca de mí,
Aquí si lloras, lloraré contigo,
Aislado, cual tú, yo estoy aquí.

Tal vez del caro techo en que naciste
La suerte cruel te arroja como á mí,
Ven, abrígate al pié de mi ventana,
Como tú, desterrado estoy aquí.

Si no encuentras de qué formar el nido
De tus hijos que tiemblan junto á mí,
Calentaré sus plumas con mi aliento,
Que á mi madre tambien yo he visto así.

¿Ves allá en las riberas de la Francia
El dulce hogar abierto para mí?
Vete, llévame un ramo de esperanza,
Di que ave prisionera soy aquí.

¡Ah! ¡no me compadezcas! suerte impía,
Las puertas del pais me cierra á mí,
Para encontrar la libertad perdida
Un cielo como tú yo tengo aquí.

*Agripina Montes.*

**Viruela**—Un individuo que tiene un terror pánico á la viruela, tenia que hacer una diligencia en un carruage de plaza.

Se allegó al cochero y le dijo:

—Decidme, muchos enfermos han andado en vuestro coche?

—¿Enfermos? muy pocos, señor.

—Y de viruela?

—Porque me pregunta el señor.

—Por que temo el contagio, y si habeis llevado enfermos virulentos no iré con vos.

—Ah! por eso no tenga miedo, patroncito, las cuatro ruedas del coche están vacunadas . . . .

**El Sol y la Luna**—Noches pasa[illegible] se encontraron dos individuos en la [illegible]za de la Victoria.

[illegible]os dos estaban con tan tremenda turcuestas, que sin duda del peso se [illegible]aleaban.

[illegible]o de ellos era estrangero.

[illegible]tro que era hijo del pais se le allegó [illegible]lando la esfera del reloj del cabildo [illegible]mo se sabe está iluminada, esclamó: [illegible]igame compañero, aquella luz que alli es la luna ó es el sol?

[illegible] no conoce esas caballeras! esclamó [illegible]s, mi estar estranguera.

[illegible]nando del brazo á su cólega se fue[illegible] *rocear* el estómago con un trago.

**[illegible]rales**—Hoy tendrán lugar en la Ig[illegible] de San Miguel los funerales del malo[illegible] Capitan Olleros.

Lo [illegible]dames á sus amigos.

**Sol[illegible]ada**—Se nos pide la publicacion de [illegible]siguiente:

[illegible]ECE ELOGIARSE.

EL DR. [illegible]EDICINA, CIRUJANO Y OCULISTA [illegible]S PETRALLA.

Vicente [illegible]ina natural de Italia hace dos años llá esta ciudad de Buenos Aires. [illegible]

Al cabo de poco tiempo se enfermó del ojo izquierdo y consultó cuantos médicos conoció tanto en Montevideo como en Buenos Aires, pero todo fué en vano, se le dijo que iba á perder el ojo.

Por fin, un amigo le dijo que en Rio Janeiro escistia un Dr. Petralla, que podia decirse, hacia milagros respecto de la curacion de los ojos.

Se dirijió al Janeiro consultó á dicho Dr. y al cabo de 20 dias lo curó radicalmente.

Messino no pudiendo de otro modo remunerar al Sr. Petralla, quiere hacer conocer del público esta curacion, quedando eternamente agradecido al referido Dr.

*Vicente Messino.*

**Linda novela**—Hoy empezamos á publicar una de las mas lindas novelas que se han escrito en francés.

Pertenece al célebre Vizconde Ponson du Terrail.

Pocos novelistas se han hecho tan populares entre las señoras, á causa de la trama y los inmensos enredos con que hace tan interesantes sus obras.

Recomendamos á nuestras lectoras la novela del folletin seguros que aplaudirán nuestra eleccion.

**Córteselas**—Un individuo fué á dormir hace pocas noches á una fonda de Zárate.

El hotel estaba lleno de gente, y no hubo cama para darle.

Sin embargo, se le dijo que podia dormir junto con un paisano que acababa de llegar de una estancia.

El viajero aceptó la oferta.

Un momento despues se acostó en la cama donde roncaba un paisano.

Pero mas le hubiera valido estarse sentado toda la noche, pues cada vez que el gaucho se daba vuelta, nuestro viajero sentia que le clavaba algo en las piernas.

A la mañana siguiente, se encontró con que le habian *charqueado* las pantorillas.

—Por Dios amigo, le dijo al paisano furioso, otra vez que duerma vd. con gente, córtese las uñas, me ha despedazado vd. las carnes.

—¡Que uñas! señor, contestó el paisano, si es que me dormí con las espuelas puestas!

Con razon me lo longeó al compañero de cama.

**El nuevo artista**—El Mártes debutó el señor Galiardo en el teatro de la Victoria.

El público lo saludó con grandes aplausos y llamó á la escena varias veces.

Es verdaderamente admirable el efecto que producen aquellas copas de cristal, bajo la presion de los dedos del artista. Las notas salen de los bordes de las copas, limpias, sonoras, perceptibles, melódicas.

Parece imposible que el cristal pueda producirlas.

El público podrá comprender esta verdad en la noche del Viérnes, en que vuelve á aparecer en nuestra escena.

**El pasado**—La orgullosa torre de Babel ha perdido seis de sus ocho pisos; pero los q' dos quedan se divisan desde la distancia de 30 kilómetros á la redonda La base cuadrangular tiene 192 metros de lado. Los ladrillos que la forman son de barro muy puro y tienen un color blanquizco, apenas tostado por un leve tinte rojo.

A la luz del sol y en conjunto, el monumento toma un color mas subido y tan delicado, que ningun pintor sabria imitarlo.

Antes de cocerse esos ladrillos fueron cubiertos de caractéres trazados con la seguridad de mano de un calígrafo, los palotes rectos se pierden en su estremo en unos agujeros que hay al estremo superior de las letras; es un trabajo límpio, regular y de un estilo puro y severo.

El betun que sirvió de cimiento procede de una fuente que subsiste todavia á corta distancia de la torre. Mana con tal abundancia, que al poco trecho forma un verdadero rio, y hasta llegaria á invadir un rio inmediato si los habitantes no se apresurase á contener la invasion, incendiando las oleadas de betun. Entónces se aguarda tranquilamente á que el incendio cese por falta de alimento.

Lo que sorprende en ese pais es ver todavía en pié todo lo pasado.

Se encuentran las caravanas de peregrinos que van á los sepulcros de Daniel, Jonás, Miqueas y Naham.

Las diez tribus cautivas en tiempo de Salmanasar continúan en el pais; todas las familias de las tribus cautivas en tiempo de Nabucodonosor no volvieron á Jerusalen, y se aumentaron con judios que regresaron á Asiria.

Pues bien: el odío de las dos razas continúa subsistente, no se unen; Samaria sigue odiando á Jerusalen.

Todavia se ven las magnificas ruinas del palacio de Samiramis.

Desde la cima de una montaña, construida por la mano de los hombres, este monumento dominaba las soledades imponentes del largo de Van, 6 ó 7 veces mayor que el de Ginebra. Tambien se dominaban los campos de batalla de Arbeles.

La historia recuerda que Darío empleó varios dias 300 000 hombres en nivelar el llano, y en cortar todo lo que pudiera poner obstáculos á su caballeria y á su sus carros de guerra.

# DOCUMENTOS OFICIALES.

## De la Nacion.

El General en Gefe de los ejércitos aliados.

Cuartel General, Arroyo Ombú (7 leguas de Mercedes) Octubre 14 de 1865.

*Al Exmo. Sr. Vice Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.*

Tengo el honor de acompañar á V. E. originales, la nota que he recibido con fecha de ayer, del Exmo. Sr. Brigader General D. Venancio Flores, General en Gefe de la vanguarda del ejército aliado, asi como de los partes de su referencia del General D. Enrique Castro, Gefe de la columna de observacion sobre la frontera paraguaya, instruyendo de las operaciones realizadas con el éxito mas feliz en territorio Argentino, pero ocupado por el Gobierno del Paraguay desde muchos años atrás.

V. E. se impondrá por dichos partes, entre otros hechos llevados á cabo por dicha columna, del rescate que han hecho de mas de treinta mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, de las que habian robado de esta Provincia los ejércitos del Presidente Lopez; rescate que continuará practicándose sin que la columna referida desatienda los principales objetos con que ha sido desprendida del ejército.

Recomiendo á la consideracion y aprecio del Gobierno, á los distinguidos gefes, así como á los demas oficiales y soldados que componen esta columna y que tan satisfactoriamente llenan su deber.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

Contéstese lo acordado y publíquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

*Señor General en Gefe del Ejército Aliado de Vanguardia, Brigadier D. Venancio Flores.*

Campo en Trincheras de San José, frente al Pueblo de Itapuá, hoy Encarnacion, Octubre 3 de 1865.

Mi estimado General:

Son las diez y media de la mañana, hora en que acabo de campar en este punto.

Por el parte adjunto del Coronel Reguera, se informará del suceso de armas y triunfo que hoy hemos obtenido sobre los paraguayos, haciendo flamear los pabellones argentino y oriental en la ribera del Paraná.

Habiéndome mandado hoy á las nueve de la mañana, parte el Coronel Reguera, que habia fuerza en las Trincheras, mandé se forzara la tranquera, y el Mayor D. Nicomedes Castro que se hallaba de servicio hizo echar pié á tierra á los tiradores, al ver los paraguayos esta operacion, se pusieron en fuga, embarcandose en las canoas que tenian en el puerto; se cruzaron muy pocos tiros por que van aflojando mucho los paraguayos por estos puntos.

Ya le he ordenado al Coronel Reguera que marche sobre la Candelaria, que me tome el paso y arrée todo lo que encuentre; yo regreso para Santo Tomás, por ser punto céntrico y tener buenos pastos y buenas aguadas y esperaré el regreso de dicho Coronel y el Teniente Solis que se halla por el Ombú.

Nada tengo que decirle del otro lado, por que estos prisioneros nada saben, por que hace tiempo estan destacados por las primeras guardias.

Las fuerzas [illegible] visto formadas en la playa del otro lado, son como cuatrocientos hombres de infanteria, ignoro la caballeria que tengan.

Dejo en este punto una guardia para la observacion del enemigo.

En la orilla opuesta tenian doce canoas y dos lanchones, uno de ellos estaba barado ó en mal estado.

Su affmo. y S. S. S.

*Enrique Castro.*

Es cópia—

Campo en las Trincheras del Paraguay, Octubre 3 de 1865.

*Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.*

Son las diez de la mañana, hora en que acabo de posesionarme de este punto, donde encontré una pequeña fuerza como de cien hombres de infanteria, los que hicieron alguna resistencia fuera de las trincheras al Escuadron oriental que tengo el honor de traerlos á mis órdenes y al mando del Mayor Castro, los cuales se han portado con valor y bizarria en el acto dispuse protejerlos con trescientos tiradores mas, y tan luego como me divisaron se pusieron en fuga precipitadamente, embarcándose en nueve canoas y se bandearon al otro lado del Paraná, donde se hallaba una fuerte columna de infanteria situada en el mismo puerto. De estas chincheras Exmo. señor, he sacado mas de mil animales, entre vacuno y caballar, entre ellos mas de quinientos caballos flacos, 4 carretas y algunos bueyes.

Al participar á V. E. de este pequeño triunfo, me complazco en felicitarlo y me felicito yo mismo de haber llenado los deseos de V. E. y los mios en cumplir con religiosidad los mandatos de mi superior.

Mañana paso á Candelaria, donde sé tambien que hay mucha animalada y que aun allí habia mayor numero de fuerza, y á mi regreso informaré á V. E. del resultado. Tambien participo á V. E. que los indios Brigres de las Sierras del Paraguay, gan avanzado á los pueblos que son Jesus y Trinidad; esta noticia me ha dado un correntino escapado de las Trincheras dejando su familia prisionera entre el enemigo.

Las Trincheras Exmo. Sr., es una pared de piedra que tiene de alto como tres varas, de estension como 15 á 20 cuadras, el campo es montuoso, solo hay un camino para ir al puerto.

El Rincon de Candelaria tiene de estension 5 leguas, pero es mas montuoso que el de las Trincheras, y con un solo paso de entrada y salida; si embargo de todos estos inconvenientes, mañana pienso entrar á descubrir, y sacar toda la hacienda que allí han metido.

Por el Rincon del Ombú, hemos tambien tomado algunas puntas de ganado vacuno y yeguarizo; creo que en nuestra retirada levantaremos todas esas haciendas, pues es imposible Exmo. Sr. poder permanecer en estos lugares, guarneciendo la costa del Paraná, y los campos sumamente feos, mucha escasez de aguada, es un campo lleno de maciega de un pasto no muy bueno.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á V. E. reiterándome su consecuente amigo y S. S. Q. B. S. M. de V. E.

*Isidoro F. Reguera.*

Es copia.

El Gobierno Provisorio de la República Oriental, y General en Gefe de su Ejército.

Cuartel General, Octubre 13 de 1865.

Exmo. Señor General, adjunto á V. E. copias legalizadas de tres notas de fecha 5, 6 y 7 del corriente, del General Castro, datadas en la costa del Paraná, por las que será impuesto V. E. del arrojo, y denuedo de los valientes que forman aquella Division, y en particular del Sr. Coronel Reguera, que infatigable con la Division á sus inmediatas órdenes, ha hecho dar la espalda, en todas direcciones, á los esclavos del tirano Lopez, posesionándose de todas sus guardias, y tomándoles mas de 30 mil animales vacunos y caballares, y haciendo flamear en la Costa del Paraná las banderas Argentina y Oriental.

Considero Señor General de inmensa trascendencia las operaciones que acaba de hacer la 1.ª Division del ejército aliado de vanguardia—Por lo tanto cumpliendo con un deber de rigorosa justicia, recomiendo á V. E. la digna comportacion de los Señores Gefes, Oficiales y tropa que componen aquella benemérita Division.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Venancio Flores.*

Exmo. Sr. Presidente y General en Gefe de los Ejércitos Aliados Brigadier General Don Bartolomé Mitre.

El General en Gefe de la 1.ª Division de Caballeria de Operaciones.

Campo en Tevironsá, Octubre 7 de 1865.

*Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Vanguardia Brigadier D. Venancio Flores.*

Exmo. señor:

Habiendo mandado al señor coronel D. Isidoro F. Reguera, sobre la Candelaria, como di cuenta á V. E. en mi nota anterior, para que tomase aquel punto, que lo tenian guarnecido por una fuerza de doscientos hombres, en su mayor parte infantes, quitándoseles de veinte mil animales para arriba entre vacunos y yeguarizos.

En fin, mi General, hemos conseguido vencer todas las dificultades, y hemos hecho flamear los pabellones aliados en los últimos puntos que tienen los paraguayos sobre el Paraná.

Recomiendo á la alta consideracion de V. E. la actividad del señor Coronel Reguera, que con su regimiento y el 3er. Escuadron del Regimiento Escolta Oriental ha llenado su mision y nada ha dejado que desear.

Felicito á V. E. por este triunfo, como á los demas compañeros de armas de ese ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años:

Cuartel General Ombú, Octubre 13 de 1865.

*Enrique Castro.*

Es cópia.

FLORES.

*Sr. General en Gefe del Ejército aliado de vanguardia, brigadier don Venancio Flores.*

Campo de Sto. Tomas Octubre 5 de 1865.

Mi estimado General:

Son las ocho de la mañana, hora en que campo en este punto, y al mismo tiempo recibo del Mayor Castro, tres mil animales que manda el Coronel Reguera, de la Candelaria, como mil quinientos vacunos y otros tantos yeguarizos, pero estos flaces, quedando en aquel punto el Coronel Reguera, sacando todos los que pueda, pues me dicen que hay como ocho mil animales de todas clases, he de hacer todo lo posible por no dejar animales sobre estos puntos de la costa del Paraná. Mis guardias están aun sobre las Trincheras y he recibido el parte sin novedad.

Al sacar los animales de las Trincheras han resultado ser como mil vacunos y otros tantos yeguarizos flacos, pues hasta hoy han estado sacando haciendas de los montes. Aun no se me habia incorporado el teniente Solis, con su partida.

La fuerza que los paraguayos tenian en la Candelaria, era como de doscientos hombres, en su mayor parte infantes, pero á los primeros tiros no resistieron á nuestros valientes soldados; ya tiene en parte cumplidos sus deseos pues hemos hecho flamear el pabellon Oriental en las riberas del Paraná: ya que no ha sido el primero ha sido á la par del Argentino.

Lo felicito por estos pequeños triunfos y lo mismo á los demas amigos.

Ordene á su afectísimo y S. S.

*Enrique Castro.*

Cuartel General, Ombú, Octubre 13 de 1865.

Es copia.

FLORES.

Copia.

Sr. General en Gefe del Ejército Aliado de Vanguardia, Brigadier D. Venancio Flores—Campo en Tevirouné, Octubre 6 de 1865—Mi estimado General:—Ayer á las cinco de la mañana mandé al Teniente D. Eujenio Lescano, hasta la guardia de Timbupoi en observacion de las operaciones del Sr. Coronel Reguera, y el resultado de la comision ha sido, que hoy á las ocho de la mañana ha regresado el referido oficial conduciendo mil animales vacunos y cuatrocientos yeguarizos, entre estos algunas mulas cargueras pero flacas. Este [illegible] entró hasta [illegible] donde tenian sus [illegible] los [illegible] paraguayos, con solo diez hombres.

El Coronel Reguera me ha mandado decir hoy á las doce, que habia sacado de la Candelaria de quince á diez y seis mil animales entre vacunos y yeguarizos.

El oficial que estaba en comision por la guardia del Ombú, acaba de incorporarseme conduciendo algunos bueyes y caballada flaca; aun no sé el número de ellas, y una carreta.

Acabo de estar con el Coronel Reguera que está como una legua de este campo y he visto la yeguada que son como seis mil; el ganado no lo he podido ver todo, por estar muy cerrada la noche, pero puedo asegurarle que entre todos estos son veinte mil arriba.

Otra partida que tengo en la misma comision, me comunica que con solo lo siete hombres de que se compone, no puede arrear la hacienda que tiene, por su crecido número asi es que creo que entre toda la hacienda yeguariza y vacuna tomada al enemigo, son mas de treinta mil.

Voy á hacer sacar las caballadas hasta la vuelta del Ombú, que me dice el coronel Reguera son mejores campos, para invernarda, lo mismo haré con el ganado quedándome solo con el necesario para el consumo de esta division.

Hoy he recibido parte de la Tranquera de Loreto, donde tienen los paraguayos como cien hombres de observacion y que han salido á recorrer como media legua de las Trincheras con una pequeña partida.

He dejado al Mayor Reina con su Escuadron en Santo Tomas, para que recorra hasta el Paraná y saque todos los animales que puedan haber dejado los enemigos por los montes y en dos parajes quebrados.

He regresado hasta la Tavironsá una legua de Santo Tomas en donde permaneceré tres dias por tener buenos pastos y aguadas.

Todos los Gefes y oficiales que componen esta Division se complacen en saludar á V. E. y muy particularmente su affmo servidor y amigo.

*Enrique Castro.*

Cuartel General, Ombú Octubre 13 de 1865.

Es cópia.

FLORES.

## De la Provincia.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo.*

El infrascrito tiene el honor de comunicará V. E. á los efectos consiguientes, que el Senado en sesion de 21 del corriente ha nombrado para integrar la comision permanente á los siguientes señores Senadores.

TITULARES.

Dr. D. Cárlos Tejedor.
D. Hilarion Medrano.
Presbítero D. Gabriel Fuentes.

SUPLENTES.

D. José Maria Gonzales Garaño.
Dr. Miguel Estevez Seguí.
" Carlos Durand.

Dios guarde V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.

*Ramon Udaeta*, Secretario.

Octubre 24 de 1865.

Acúsese recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

PABLO CÁRDENAS.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo.*

El infrascripto tiene el honor de trascribir á V. E. á los efectos consiguientes la nómina de los Sres. Senadores salientes en Marzo de 1866, advirtiendo que, á las vacantes que dichos Sres. dejan en el Senado, deberá agregarse la que dejó el Sr. Marenco por la 10.ª *Seccion* de Campaña.

Sres. Senadores salientes por la Ciudad.

D. Martin G[illegible]
" Hilarion M[illegible]
" Franc[illegible]
" Nor[illegible]
[illegible]paña.
Seccion [illegible]
" [illegible]ano Haedo.
" [illegible]in Ramos Mejia.
[illegible]ando Otamendi.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.
*Ramon de Udaeta.*
Secretario.

Octubre 24 de 1865.

Acúsese recibo, téngase presente para su oportunidad, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo de la Provincia.*

Tengo el honor de trascribir V. E. á los fines consiguientes, la nómina de los Diputados salientes en este año por la ciudad y campaña.

*Ciudad—Primer distrito.*
Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.
" " Alejandro B. Gonzalez Garaño.
" " Jacinto Cárdenas.
*Segundo distrito.*
Dr. D. Dardo Rocha.
" Manuel Rocha.
" " Basilio Salas.
*Tercer distrito.*
Dr. D. Santiago Larrosa.
" " Manuel Arauz.
" Estevan Villanueva.
*Cuarto distrito.*
D. Luis A. Martinez.
" Ignacio de las Carreras.
Dr. " Cárlos Keen.
*Campaña.*
1ª Seccion—C'dante D. Pedro Naon.
2ª " —Dr. D. Manuel Quintana.
3ª " — " " Sabiniano Kier.
4ª " —Exequiel Pereyra.
5ª " —Domingo Matheu.
6ª " —Vacante de D. A. Saavedra.
7ª " —C'dante. Antonio Llorente.
8ª " — " Francisco Moreno.
9ª " —Fué electo en 1864 D. Marcos Noguera, pero faltando el acta del Partido 25 de Mayo, espidió informe y no ha habido contestacion, está vacante.
10ª " —Cosme Becar.
11ª " —Lorenzo Moreno.
12ª " —Francisco Madero.
13ª " —Isaac Fernandez Blanco.

NOTA—Hay que elejir tambien un Diputado en reemplazo de D. Telésforo Ponce de Leon, electo este año por el 2.º distrito que renunció.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO ACOSTA.
*Estanislao del Campo.*
Secretario.

Octubre 24 de 1865.

Acúsese recibo, tengase presente para su oportunidad, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires: Octubre 23 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo.*

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E. la ley que ha tenido sancion definitiva en esta Camara en sesion de hoy.

*El Senado y Cámara de Diputados.*

Art. 1º El Poder Ejecutivo entregará de las rentas generales la cantidad de cien mil pesos moneda corriente á la comision encargada de socorrer á la emigracion desvalida de la Provincia de Corrientes.

Art. 2º Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
*Ramon Udaeta.*
Secretario.

Octubre 24 de 1865.

Acusese recibo pase á la Tesoreria para su pago y publiquese.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo.*

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E. la ley que ha tenido sancion definitiva en el Senado, en sesion de 21 del corriente.

*El Senado y Cámara de RR., etc., etc.*

Art. 1.º Las leyes de impuestos provinciales y de municipalidades, sancionadas para el año de 1865, con escepcion de la de papel sellado, continuarán rigiendo durante el de 1866.

Art. 2.º Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.
*Ramon Udaeta.*
Secretario.

Octubre 24 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo y publíquese, é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

El Presidente de la Cámara de Diputados

Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

*Al Poder Ejecutivo.*

El infrascripto tiene el honor de comunicar á V. E. que esta Cámara, en sesion de anoche, ha tenido á bien nombrar para [illegible]ente del Crédito Público al Sr. Diputado D. Francisco Moreno, y para Vicepresidente al Sr. D. Isaac Fernandez [illegible]

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARIANO ACOSTA.
*Estanislao del Campo.*
Secretario.

[illegible] 24 de 1865.

[illegible] recibo, comuníquese, publíquese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

[illegible]ente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1865.

*[illegible]r Ejecutivo.*

[illegible]ascrito tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes la ley que ha tenido sancion definitiva en [illegible]mara en sesion del 21 del presente.

*[illegible]nado y Cámara de RR. etc. etc.*

Art. 1.º Desde el 1.º de Mayo de [illegible]866, el Gobernador de la Provincia gozará por toda compensacion de veinte mil pesos mensuales.

Art. 2.º Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
*Ramon de Udaeta.*
Secretario.

Cúmplase, acusese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

# PARTE COMERCIAL.

**Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.**

## Precio corriente del metálico.

A LAS DOS DE LA TARDE.

| | |
|---|---|
| Pesos fuertes vendidos | Pfs. 131,840 |
| Primer precio | á 26$20 ct. |
| Siguientes | á 26$25 ct. |
| Sábado 28 de Octubre | á 26$25 ct. |
| Varios plazos | á 26$45 ct. |
| Ultimo al contado | á 26$25 ct. |

## Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

| PS. FTS. | | |
|---|---|---|
| 48840 al contado | 26$20 | á 26$25 ct. |
| 5000 para el 27 Octubre | | á 26$25 ct. |
| 8000 " 28 " | | á 26$25 ct. |
| 55000 " 31 " | 26$20 | á 26$30 ct. |
| 10000 " 30 April | | á 26$45 ct. |
| 10000 " 31 Mayo | | á ct. |

VENCIMIENTOS.

Estos ascendieron ayer á 10,000$ fts.

**Frutos.**

No se han hecho negocios á causa del mal tiempo.

## MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 24 de 1865.

*Muy Sr. mio:*

Hoy el mercado, ha estado inactivo en ventas de importacion por no querer ceder, ni los introductores ni compradores.

El «Roger de Flor» de la Habana, cuyas ofertas he anunciado ayer no han sido mejorados y la casa tampoco está dispuesta á descender del precio que ha fijado.

El cargamento por «Maria Isabel» tampoco han podido arribar á nada.

Han pedido 56$ moneda antigua, y los compradores solo ofrecieron 53$.

Hay á la vista dos bergantines españoles que al proceder de Barcelona, algo influirán á que no alcance los 56$ que piden.

En azúcar del Brasil, se vá aumentado nuestro depósito.

Hoy llegaron de Bahía, el bergantin brasilero «Almeida» y la barca id «Aurora» ambas á Conceiço y ca, el primero con 50 pipas caña y 900 barricas azúcar y el segundo con 187 pipas caña y 410 barricas azúcar.

Despues de la llegada de esos dos buques no puedo dar una idea sobre los precios que abrirá el mercado, si son terciados me supongo una declinacion y son blancas tal vez se mantengan en las antiguas cotaciones por cuanto hay demanda por ellos.

**Ultimas ventas.**

Por «Norman» de Burdeos, en depósito, 80 bordalesas vino, marca Lamond Cortes 19$60.

Por «Director» de Rio Janeiro, despachado, 556 barricas azúcar mascaviño seco 2$20, 79 id id terciado claro 1$90, 400 rollos tabaco negro 6$50 y 7$50 depósito.

En los depósitos: 60 cajones vino tinto sin marca 1$60 depósito, 20 bordalesas id id marca Montferrand 18$60 id, 6 cajones alpargatas 2$80 despachado, 20 barriles vinagre francés 8$ id, 19 qq. hilo acarreto de manila 15$36 depósito, 24 barricas cerveza, marca Byaas 1$90 id, 1675 latas guayaba del Brasil 4$40 despachado.

El bergantin brasilero «Penquin» de Paranaguá llegado hace dias ha recibido órden de seguir para Buenos Aires.

*El corresponsal.*

# DESPACHO DE ADUANA.

**Efectos franceses y alemanes—Dia 25**

Stosk; 5 cajones brin de Rusia, 3 id pañuelos de medio reboso de merino pintado, 3 id reboso de merino pintado, 3 id id de algodon.

Fels; 3 id cortes de vestido mezcla, 1 id medias de algodon.

Bemberg; 2 fardos paño azul ordinario, 1 cajon cortes de casimir, 1 cajon pañuelos de reboso de algodon, 1 fardo género de algodon para pantalon, 1 cajon merino.

Ferber; 2 id género de algodon para pantalon, 1 cajon calzoncillos de algodon, 4 id sombreros de castor, 1 id damasco de lana y elgodon.

Kohlsledt; 1 id sombreros de paño, 3 id fajas de lana y algodon, 1 id cortes de vestidos de lana y algodon.

Drumillon; 1 id garibaldinas de yacona, 1 id camisetas de borra de seda y de lana, 2 id sombreros de castor, 1 id id de felpa.

Perissé; 15 sombreros de castor.

Viel; 2 id calzados surtidos.

Rodes; 1 id camisas de algodon para señoras.

Curruchet; 9 id charoles.

**Efectos ingleses—Dia 25.**

Ashworth; 2 cajones zarazas anchas.

Woles; 2 id zarazas anchas.

Bemberg; 5 id cortes muselina.

Best; 2 id lona blanca, 4 id arpilleras, 1 id bolsas para lana, 1 id pañuelo de reboso.

Duguid; 21 id tohallas de hilo, 10 id listado azul, 6 id lienzo tabla, 14 id lustrina de color, 21 id lino blanco, 15 id camisas de hilo para señoras, 12 idem caprichos, 23 id zarazas anchas, 13 id paño piloto.

Fels; 7 id pañuelos de espumilla.

Getting; 1 id bayetas dos frisas.

Huergo; 3 id lienzo grueso.

Nicholson; 2 id pañuelos reboso de lana, 3 id brin de hilo.

Paul; 10 id listado azul, 8 id pañuelos algodon, 1 id zarazas anchas, 8 id cotin azul, 2 id lienzo tabla.

Parlane; 1 id bayeton.

Rossen; 1 id brin de hilo.

Thompson; 1 id tela de poncho algodon.

Bates; 1 id lustrina negra, 2 id piel pintado, 2 id pañuelos algodon.

Drabble; 2 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas.

Darbicheri; 6 id paño piloto.

# MARITIMA.

**Ultramar—Dia 24.**

Génova el 15 de Agosto, Montevideo el 23 del corriente barca italiana «Pamperita» 369 toneladas capitan Cayetano Repetto, á Rocca y Dasso con 120 inmigrantes, 1042 piedras de vereda, 10000 baldozas varnizadas, 160 bolsas arroz, 50 cajones pitos de tos de yeso, 10 cajones conservas de tomates, 9 id alimenticias, 125 balas papel estraza, 10 id id blanco, 3 cajones hilo de acarreto, 14 fardos sogas, 10 damajuanas agua de azahar, 50 cajones ajenjo, 127 id vermouth, 50 id licores, 300 id vino astí, 600 id y 35 bolsas fideos, 20 barricas pescado salado, 220 cajones aceite en latas, 10 barricas queso, 14 id alpiste y salchichon, 1 bomba para agua, á Graffigna 6 cajones aceite de olivo, á Finocchietti 10 cajones id, á Brusco 4 cajones id, á Chiappe 35 cajones y 101 tablas mármol labrado, á Massetti 27 cajones mármol, 3 cajones tablas id, 20 banquitos id, á Chiappe 35 cajones y 85 tablas mármol, 37 planchas id y 30 banquitos id, á Daneri 26 cajones tablas mármol, 15 planchas y 20 banquitos id, á Devotto 99 cajones y 150 tablas mármol, á Bansalari 1 cajon queso y salchichon, á Rocca 3 cajones ornamentos para iglesia, á Durante 5 cajones pitos de yeso, á Vanasco 2 baules bordados, á Rocca 100 bolsas arroz, 200 cajones fideos, á Schiaffino 53 fardos hilo de acarreto, al Capitan 510 cajones fideos, á la órden 10 cajones aceite, á Moresco 55 cajones aceite de olivo, 300 cajones fideos, 50 bolsitas arroz, 50 balas papel estraza, 24 cajones licores, 8 cajones hongos secos, 10 barricas y 4 cajones quesos, 2 cajones salchichon, 1 cajon atun, 2 barricas conservas de tomates, á Santiago Rocca 26 cajones aceite en latas, 1 cajon hongos, 1 barrica quesos, 106 cajones fideos, á Lanata 36 cajones aceite en latas, 50 id id en botellas, 20 bolsas arroz, 4 cajones hongos, 201 cajon fideos, á Briguardello 2 fardos cabulleria, 1 cajon sombreros, 18 cajones aceite en latas, 4 cajon hongos, 4 barricas perdigones, 10 balas papel estraza, 50 cajones fideos 50 cajones vino de Astí, 10 cajones vermouth.

Paraná, vapor inglés «Esmeralda» capitan Allica, á Matti y ca, con [illegible] pasageros, á Gramajo, 1 paquete con 105 soberanos, á Marcenaro, 4 paquetes, con 3505$ fts. 20 cts. á Gimenez, 2 paquetes con 778 id id y 126$ bolivianos, á Gagliolo, 1 paquete con 401$ fts. á Hardi, 1 bulto con 500$ bolivianos, á Garcia Atienzo, 3 bolsas, con 2500 id id, á L. G. 1 bolsa con 800 id id y 50 soberanos, á Franco, 1 paquete con 1 onza, á Truc, 1 bolsa con 700$ bolivianos, á Hale, 1 eje y 1 rueda, á varios, 1 paquete, 1 bulto, 1 balde y 1 cajon encomiendas.

Cette el 6 de Agosto, barca francesa «J. B. V. N. 2» toneladas, capitan Granier, á Cabirau, con 50 pipas y 85 bordalesas vino tinto, 20 barriles vermouth, 80 cajones fósforos de cera, á Rocha hijo, 40 pipas y 170 bordalesas vino tinto, 80 cuarterolas vino blanco, 150 cajones agenjo, á Audrin, 50 pipas vino tinto, 15 canastos aceite, á la órden, 180 pipas vino tinto, 15 bordalesas id id, 80 cuarterolas id blanco y 300 cajones vermouth.

Montevideo, vapor inglés «Iron King» con 63 pasageros.

Nueva York, bergantin inglés «Juno» á Zimmerman Fairs y ca.

Lugre danés «Nicoline» de Hamburgo.

Paranaguá, goleta holandesa «Concurrent»
barca italiana
barca inglesa

**Cabotage—Dia 25.**

Islas, pailebot «Pepito» á Nuñez y ca, 40 carradas leña.

Islas, pailebot «Felicidad» á Nuñez y ca, 80 carradas leña.

Islas, goleta «Monserrat» á Nuñez y ca, 50 carradas leña.

Victoria, goleta «2 de Julio» á Nuñez y ca, 300 fanegas cal.

Concordia, goleta «Entreriana» á Nuñez y ca, Lezama, 1300 cueros vacunos secos, 492 id id saldados á Beltran, 122 cueros vacunos secos, 330 id lanares, 1 bolsa cerda.

Rosario, goleta «Flora» á Nuñez y ca, á Devotto hnos, 3 cajones mercancias, á Aloorta y ca, 923 zuelas, á Mendez, 89 zuelas, 64 bultos tabaco, á Carranza, 14 bultos tabaco, 10 id aperos, á Amespil hnos, [illegible] cordovanes, 6 cajones cigarros, á Sanchez, [illegible] quesos, á Ocampos, 600 zuelas, á Balcar, 100 cueros vacunos secos, 1414 cueros lanares, [illegible] barricas gomo.

**Cerró Registro—Dia 24.**

Habana, polacra española «Despejada» por O'Shee y ca, con 3505 qq. carne tasajo y 40 cueros vacunos secos.

**Salidas—Dia 24.**

Inglaterra, barca inglesa «Britania».

Uruguay, vapor transporte brasilero «Princesa Joinville»

Génova, barca italiana «Enrica».

Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Maria José»

Montevideo, vapor nacional «Uruguay»

# DIVERSIONES PUBLICAS.

## TEATRO DE LA VICTORIA

Compañía Dramática Española

1.ª funcion estraordinaria.

*En union con el Señor Gagliano*

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos de D. Ventura de la Vega, titulada:

EL MARIDO DE MI MUJER

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y los Sres. Cuello, Carbajo y los Sres. Cuello, Carbajo y Modesto.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto.

1.º Aria de soprano y brindis de la ópera «Traviata»

2.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia.»

En el intermedio del 1º al 3.º

1.º Duetto de tenor y contralto de la ópera «Trovador.»

2.º Pieza concertada sobre la Rondinella de la ópera «Marco Visconti.» A las 8.

## THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

*Jeudi 26 Octubre 1865.*

6eme représentation du 6eme. abonnement

Second representation

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actes de Messrs. E Labiche et Ed. Martin, jouée par MMmes. Pauline, Irma, Blanche, Pope, Pratesi et Marie; et Messrs. D'hôte, Noury, Léon, Alexandre, Jules et Marius.

**Le Garçon de chez Véry.**

Comédie en 1 act, mélée de couplets, de M. E. Labiche jouée par; Mme. Irma, et Messrs. D'hôte Noury et Léon.

DANSE.

Par Mmes. Poppe et Pratesi, et Mr. Pratesi.

On commencera á h. 8 précises.

# AVISOS NUEVOS.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público

Por disposicion de Damaso A. del Campo Juez Comisario del concurso de Don Quirola, se convoca á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados, ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 23 de 1865.

o26 3 *Suares.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandes se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de un terreno de estancia situado en el partido de la Villa de Lujan á 8 leguas del pueblo, compuesto su area de 600 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado con arreglo á 800,000$ la legua perteneciente á la testamenteria de Don Mariano Mendez. Los que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe que les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.

o26 5d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Don Carlos Deberle que dentro de tercero dia entregue en la oficina del infrascrito los autos que contra él sigue el procurador Doyhenard, en representacion de Don Cosme Gabino bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 14 de 1865.

o25 3d *Domaria.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza al fallido Augusto Clavé, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de Su Señoría, por intermedio del Escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o26 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se conv[illegible] á junta general para el mártes 31 del corriente á [illegible] una, á todos los acreedores de D. Ramon Ortiz [illegible] sualdo—Buenos Aires, Octubre 25 1865.

o26 3d *Manuel Malmierca.*

**A los aficionados** á la lectura—Hay un [illegible] riadísimo surtido de novelas en franc[illegible] prendiendo todas las publicaciones nuevas [illegible] mejores autores en la nueva Libreria Ingl[illegible] San Martin Na. 75, casi en frente de la Bo[illegible] hay diez mil tomos y se venden á precio [illegible] o26 5d

**Alquílase** la tienda con ó sin piez[illegible] con sus comodidades independi[illegible] demas de la casa á media cuadra del [illegible] Plata calle Cuyo No. 261. o26 2d

**Al público**—Hago saber al pú[illegible]co que Don José Nieto y Lado no es depen[illegible]nte mio ni está autorizado para otorgar vales, [illegible]bos ni documentos de ninguna clase, ni recibir [illegible]tidad alguna de pesos á mi nombre, hago al pú[illegible] esta prevencion para evitar dificultades y que se hagan pagos indebidamente Nieto y Lado [illegible] un simple re[illegible] partidor de mi casa y por lo tan[illegible] no reconoceré ningun recibo ni vale otorgado [illegible] este individuo por créditos ó efectos perteneci[illegible] á mi casa—Octubre 26.

o26 3d *Lorenz[illegible] Avelino Diaz.*

**Atencion** esta noche en [illegible] el remate de los objetos de un mérito [illegible]able, de agata, mármol y alabastro, el remate [illegible] lugar en la calle Florida esquina á la de Ca[illegible]llo bajo del hotel del Plata. o26 1d

**A los lecheros y** [illegible]rreros—El viernes 27 del corriente se rematarán 40 caballos en la calle de Moreno entre [illegible] y Bolivar corralon de Vithe, el remate tend[illegible] lugar á las 11 de la mañana—Octubre 25 de 1865. o26 2d

**Ama de leche**—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 171 tres y media cuadras del Molino de Viento para afuera, con buenas recomendaciones. o26 2d

**Anuario Argentino** para 1866—Contiene: el calendario del año con 12 láminas, sol, lunas, eclipses, agricultura, plano de la ciudad, la República del Paraguay, descubrimiento, conquista y dominacion española hasta el desmembramiento de la República del Paraguay, misiones del Paraguay, Independencia, Dictadura, Regeneraciones del Paraguay, Independencia, dictadura, Regeneracion y organizacion de la República, division territorial, poblacion, inglesas, la Asuncion, caminos de hierro, ciudad, diotritos, departamentos, lengua guaraní, vista del Cabildo de Buenos Aires y vista de Corrientes del Rosario, vida de Santos con muchas láminas, biografía de las Casas con su retrato, anyles de la vida de un solteron y de una solterona, máximas acerca de la mujer etc etc. El precio á que venderemos este anuario que forma un tomo bastante voluminoso es tres pesos uno. Por docena 24$ y por gruesa 240$. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. o26 2d

## ¡¡ATENCION!!

**Remate de libros por Cedeyra y Ca.**

EN SU CASA CALLE DE RIVADAVIA NUMEROS 74 y 76.

El juéves 26 del presente á las 11 en punto de la mañana continuará el remate de las obras de derecho, filosofía, religion literatura, novelas, historia, diccionarios, educacion etc. etc. o26 2d

**A 3000$** se dará un piano fuerte inglés y orizontal de muy regulares voces, por tener que ausentarse la familia al campo es propio para estudiar, pues el que lo compre se ahorrará 4 ó 5000$ mas que tendrá que pagar por otro, y con el estudio lo perderia, la madera es caoba sólida y maciza y costó 7500$ cuadro nuevo, para verla y tratar de 7 y media á 9 de la noche ni antes ni despues. Parque 58. o26 3d

**Atencion**—Se necesita un oficial de cocheria para refaccionar un carruaje en una casa particular puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 743 en la misma casa se necesitan dos oficiales carpinteros. o26 2d

**A las modistas**—Sombreros de paja para señoras de todas clases, se venden muy barato por mayor y menor en la tienda calle de Parque y Esmeralda, y lindos gustos. o26 3d

**Baldozas de techo** á 535$ el millar, piedras de Génova á 63$ la vara, piedras de la Patagonia á 60$ id. Se venden en el corralon esquina de las calles Balcarce é Independencia. o26 2d

**Cocinera**—Se necesita una que sepa su obligacion en la calle de Piedras No. 155 esquina de Méjico. o26 2d

**Cocinero ó cocinera** que sepa su oficio y tenga informes, calle del Parque núm. 63. o26 2d

**Costureras** para camisas y calsoncillos de lienzo se precisan en la roperia calle de la Victoria núm. 65 y 67. o26 2d

**Caja de Crédito**—En cumplimiento del art 10 § 1.º de los Estatutos se vá á proceder á la venta en público remate los articulos que corresponde á los reconocimientos Nos. 16, 73 y 103. Lo que se avisa al interesado para que renueve ó retire los articulos mencionados antes del plazo fijado, por el dicho articulo 10 § 1.º o26 3d

✠

**Da. Maria de los Santos Espinosa de Muñoz.**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1865.

Su hija Da. Petrona M. de Platolon su hijo político Don Manuel Platolon, sus hermanos Da. Petrona y Don Eduardo Espinosa y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el Lúnes 30 del corriente en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat favor á que quedarán eternamente agradecidos. o26 3d

✝

**D. Narciso Acuña.**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1865.

Su esposa, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Viérnes 27 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos, previniendo ser esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.

Los Sres. sacerdotes que quieran asistir y aplicar la misa con asistencia al responso recibirán lo de costumbre. o26 2d

**D. Esteve y Baussonni,** ha vendido á D. German Pelleigue una volanta con tres caballos y sus guarniciones correspondientes; el q' tenga algun reclamo contra dicha venta, ocurra en el término de tres dias desde la fecha en la calle de Victoria No. 876—Octubre 25 de 1865. o26 3d

✠

**D. Juan Raf[illegible]**

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 28 DE SETIEM[illegible] DE 1865.

Se ruega á todas las personas [illegible] sus relaciones que quieran asistir al funeral de[illegible]inado, que se ha de celebrar el Sábado 28 á las [illegible] de la mañana, en San Nicolás de Barí, favor que [illegible]darán reconocido. El duelo se despedirá de las [illegible]ertas del Templo. o26 2d

**En la nueva Libreria Inglesa**

75—SAN MARTIN—75.

CASI EN FRENTE Á LA BOLSA.

Se recibe directamente [illegible] Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos toda clase de articulos de escritorio.

Libros en blanco é im[illegible]os, papel de oficio, de carta y esquela, papel pa[illegible] impresiones y el dibujo. sobres de todos tamaños. [illegible] colores, plumas de acero de las primeras fábricas [illegible] plumas de aver en atados y en cajas, plumas de o[illegible] inglesas y Norte-Americanas, lápices de papel [illegible] colegios y escritorios lapices de didujo de Fa[illegible] Rowney y Gilbert, lapiceras de oro, plata, [illegible]nium, marfil, nácar, goma y madera, tinteros de [illegible] clases de madera, vidrio porcelana y metal, ti[illegible] negra de escribir y de co[illegible] piar de las mejores [illegible]as en botellas de barro ó vidrio de todo tamaño, [illegible] carmin de tres marcas, pizarras inglesas y [illegible] de todo amaño á ínfimo precio, cuadern[illegible] de todas clases en blanco y con muestra para [illegible]rafia cuadernos para el dibujo método de Adl[illegible] otros, prensas de copiar de varios tamaños y pre[illegible] con y sin útiles. Cortaplumas y [illegible] navajas de afeitar de la célebre fábrica de Joseph R[illegible] tiles, carteras y cigarreras, tarjeteras y porta[illegible] cajas de colores, albums para el dibujo, ca[illegible] de instrumentos matemáticos, reglas de todas [illegible]es y precios, instrumentos varios para los agrim[illegible]ores, y otros muchos articulos á ínfimo precio o26 5d

**Estigarribia ha vuelto**—En la tienda calle Esmeralda y Parque hay un gran surtido de sombreros de paja de última moda, recibido por el paquete francés los cuales se venderán por mayor y menor, para niños y niñas para señoras y hombres, [illegible] blancos y de colores, como tambien un riquisimo surtido de artículos de tienda muy baratos, se venderán á ínfimo precio por haberse recibido directamente de una de las mejores fabricas de Europa. o26 3d

**Enfermedades** de las creaturas curadas con el jarabe vermífugo y anti-nervioso, este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las creaturas radicalmente y en poco tiempo, es agradable al paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la tos cunbulsa y para despedir las lombrices, se vende botica Ras[illegible] calle de Salta esquina á la de Moreno. o26 4d

**EN 1000$**—Se alquila la casa calle del Cerrito No. 271 tiene tres patios, 7 piezas y está recien redificada, para tratar calle de Cuyo No. 288. o26 3d

## Ferro-Carril del Sud

*Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1865 hasta nuevo aviso.*

La compañía del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls [illegible]

O cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda.

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No. 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

## Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre 1865 y todos los Domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre, saldrá como sigue:

SALIDAS

Del 25 de Mayo 10 de la mañana.
Del Retiro 10 y 30
De San Fernando 11 y 10.
Llegando al Tigre 11 y 20

REGRESOS.

Del Tigre 12 y 5 del dia.
De San Fernando 12 y 20.
Del Retiro 1 y 10.
Llegando al 25 de Mayo á la 1 20.

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre y de regreso de dichos puntos.

o26 10d *La Administracion.*

## HOTEL SAN MARTIN

SU ENTRADA

**Calle de Cangallo No. 85.**

BUENOS AIRES

En este nuevo establecimiento encontrarán los que gusten favorecerlo con su asistencia departamentos, y cuartos bien amueblados y un servicio cumplido en que podran hospedarse por mes ó por dia.

Recibe pensiones y medias pensiones, sirve almuerzos y comidas sueltas, se encuentra bien preparado para servir á satisfaccion de los interesados cualuier órden que se le confie, conserniento al ramo, para dentro ó fuera del establecimiento. o26 3d

## Instruccion en Belgrano

El Preceptor de la escuela Pública de Belgrano tiene el honor de avisar á los del partido en jeneral y en particular á las personas que van á pasar la estacion del verano en ese pueblo, á fin de que encuentren una clase de enseñanza superior y científica para sus niños, que desde el 1º de Noviembre próximo queda establecida una clase particular desde las 2 de la tarde hasta las 6, aprovechando para ella el hermoso edificio y espacioso salon que tiene la escuela del Estado prometiendo no escacear sacrificios para merecer la confianza de quien quiere hanrarle.

**Programa de enseñanza.**

Inglés, francés, historia, geometria, cosmografia, caligrafia inglesa, sistema métrico, correspondencia epistolar.

La clase de inglés será desempeñada por el profesor Don Jorge H. C. Schumaches.

El francés por Don Francisco Lacasse y los demas ramos á cargo del.

Director.
*Aurelio Garibaldi.*

Belgrano, Octubre 25 de 1865.

La matricula está abierta desde el 10.

o26 5d

## James Clemons Thompson

**DECEASED**

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shall then have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notic—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle-street Liverpool, solicitors to the Executors. o26 5t

**Juzgado de Paz** de la parroquia de San Miguel—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Dehaur, para que en el perentorio término de 6 dias, comparezca á este Juzgado á ser notificados de la resolucion recaida en la demanda que contra él interpuso Don Luis Gámboro, en representacion de Don Peregrino Botto, y de no hacerlo se le seguirá el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 20 de 1865

o26 2d Por autorizacion del Sr. Juez.
*Exequiel Castro.*

**Lean todos**—Félix Lebrero cirujano dentista italiano avisa al público que en el depósito de la tan acreditada esencia Ejipciana pronto alivio del dolor de muelas y conservacion de las mismas, se vende en la peluqueria calle de Rivadavia frente á la agencia del Gas; precio del frasco 12$ con su correspondiente receta.

N. B.—El mismo cirujano dentista italiano ofrece á las personas que quieran que vayan á domicilio pueden dejar la calle y No. en la misma peluqueria avisando que todo el dinero que saque de utilidad será para la Comision Sanitaria; para atender los heridos del ejército que va à dar libertad al Paraguay. o26 3d

## MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

**TERRY Y Ca.**

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fass*—Fotógrafo.

Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

✝

**Misas generales.**

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada señora Da. Celestina M. de Arenillas en su cuarto aniversario el Sábado 28 del corriente en la parroquia de San Pedro Telmo, recibirán el estipendio de 40$. o26 3d

**Mucamo** y mucama se necesitan pero con recomendacion, ocúrrase Reconquista 183. o26 2d

**Mucama** para una corta familia, se necesita y se le pagará un buen sueldo, calle de la Piedad No. 337. o26 6d

**Mucama** estrangera—Se necesita una buena, se le pagará buen sueldo Florida No. 290. o26 2d

**Muchacho**—Se necesita uno de 14 á 18 años para el servicio de una casa, en la calle Victoria No. 193. o26 2d

**Mucamo ó mucama** para comedor se necesita una en la calle de Cuyo 153. o26 2d

**Novelas en castellano**—Los miserables por V. Hugo, la San Felice por Dumas, Magdalena por Paul de Kock, Georgina por id, La Casa del Banero, por Marquet, La hermosa Gabriela por id, el Angel del Hogar y otros varios por buenos autores. o26 2d

**Portero** y mucama se necesitan en la calle Moreno No. 83. o26 2d

**Profesor de piano** D. Carlos Imbert ofrece al público sus servicios para dar lecciones en casa particulares y á domicilio quien se interese ocurra á la calle de Méjico núm. 162. o26 2d

**Pastoreo**—Medianeros con capital en m|c.—Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000$ m|c., para comprar la mitad de una majada mestiza fina de 1,200 ovejas al corte, dandole el campo, la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver los contratos, ocurrir á la calle de la Piedad No. 307, ó á la estacion «Alamos de Vela» en los campos de la Loma Partida, [partido del Tandil] á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires.

En el mismo campo se arriendan 5|8 de legua cuadrada de campo superior con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizas regular. o26 15d

**Peon y un aprendiz**—Encontrarán trabajo en la confiteria Suiza calle Cangallo 201. o26 2d

## Peones gallegos

Se necesitan 4 en la calle de la Victoria 409 para encender los faroles del gas se les pagará 400$ al mes por dos horas de trabajo en la noche. o26 2d

**Quinta**—Se vende ó se alquila, una linda quinta situada cerca de la estacion del ferro-carril en el districto de Merlo, tiene 7 piezas grandes con pizos de tabla, cochera, caballeriza, y todas las comodidades para una familia, jardines, árboles de fruta, y semorado de alfalfa. Para mas pormenores ocúrrase á la calle San Martin No. 56. o26 6d

**SE necesita** un oficial sastre que sepa cumplir su obligacion en la sastreria de Mercier calle de la Victoria No. 97. o26 2d

**SE necesita** conchavar una muchacha de 12 años, en la calle de Chile núm. 72. o26 2d

**SE necesita** un cochero calle Piedad No. 152 es escusado se presente sin recomendaciones. o26 3d

**SE necesita** una volanta de seis asientos de forma Norte-Americana, aparente para campo, nueva ó con algun uso, quien quiera venderla ocurra á la calle Moreno No. 327. o26 2d

**SE necesita** un mozo italiano de 18 á 20 años para el servicio de un almacen calle del Temple No. 240. o26 2d

**SE ha perdido** el dia 24 del corriente un caballo manchado malacara con un recado en el mercado viejo se recomienda al que lo haya encontrado de pasarse por el almacen de los tres hermanos mercado Sud será gratificado. o26 4d

## SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

## Seminario Anglo-Frances

**225—TACUARI—225.**

| RAMOS DE ENSEÑANZA. | PROFESORES. |
|---|---|
| Doctrina cristiana. | Dr. Presb. Ildifonso Garcia |
| Matemáticas | Idem idem. |
| Latin | Sr. D. Pedro de Cousandier. |
| Teneduria de libros | " " Casimiro Picheda. |
| Dibujo | " " Enrique Klopping. |
| Piano | " " José Denevis. |
| Violin | " " Andres Pujolle. |
| Frances | " " Marcos Freuler.<br>" " Pedro de Cousandier |
| Aleman | " " Marcos Freuler. |
| Italiano | " " Pedro de Cousandier. |

Inglés, castellano, lectura, gramática analizada, aritmética, historia geografía, escritura, por los directores y profesores.

o26 2d *William. Parody.*

**San Fernando**—En la botica del mortero se se alquilan cinco hermosas piezas como para una hermosa familia la casa está á 3 cuadras del hotel del Universo y á media cuadra del hotel de la Paz. o26 2d

**Sirvienta**—Se necesita una que sepa planchar y quiera ir al campo para la temporada de verano calle de Potosí 219. o26 2d

**Se ha perdido** por la calle de Cangallo una perrita de Terranova cachorrita de seis meses, color overa negra, el que la entregue ó dé noticias ciertas de su paradero en la calle de Potosí No. 429 recibirá una buena gratificacion. o26 2d

**SE necesitan** una buena cocinera y una mucama prefiriéndose estrangeras, calle de Corrientes No, 117 o26 2d

**SE ha estraviado** el dia 25 á las 7 de la mañana una muchacha de 8 á 10 años de edad llamada Hipolita Galvan de la calle Venezuela entre Salta y Santiago del Estero lleva un vestido de zaraza y un delantar de lienzo azul, con medias y botines gruesos sin nada en la cabeza. La persona que la hubiere encontrado ó tuviere noticias de su paradero se servirá dar parte á la policia ó á la calle Venezuela núm. 291—Buenos Aires Octubre 25 de 1865. o 25 2d

**Sirvienta**—Se necesita una que sea inteligente y con cama calle de Cuyo No. 66. o26 2d

**SE necesita** una cocinera, una mucama y un muchacho para corta familia calle de Maypú núm. 231. o26 3d

**Sirviente**—Se necesita uno de 20 á 25 años con recomendaciones de su conducta, calle de Rivadavia núm. 457. o26 2d

**Severo G. Soto**—Ha suspendido el remate por el mal tiempo, de la finca calle de San Juan Nos. 245 y 247 anunciada para el Miércoles 25 debiendo tener lugar infaliblemente el Viérnes 27 del corriente [véase en la seccion de remates). o26 2d

**Una señora formal** de buena conducta desea colocarse en casa partícular para coser ó se ofrece hacer alguna otra cosa interior, dicha persona entiende su deber muy bien, recien ha dejado una casa de modista vive en la calle de Potosí No. 125. o26 2d

## Viva la triple alianza.

Se está imprimiendo la segunda ediccion de esta linda mazurca que iremos á bailar pronto en la Asuncion, en el almacen de música, calla de la Esmeralda No. 37 1|2 se han recibido para piano y canto y para piano solo las operas mas modernas y las que se acaban de dar en esta ciudad, como tambien piezas sueltas sacadas del baile de mascaras, Yona, Medea etc.

En este establecimiento se encuentran violines para orquesta, flautas de ébano, de granado y de boj metrónomos con campanilla, tamborines, un gran surtido de acordeones, órganos y pianos de Pleyel; cuerdas romanas y napolitanas, juegos completos de cuerdas, de harpas en cajitas de 9 cuerdas cuya calidad y duracion se garante de antemano. o263d

# REMATES.

## POR MARIANO BILLINGHURST.

De 16 lotes dn terrenos situados en la calle de la Piedad, á la otra cuadra de la iglesia de Balvaneda pertenecientes á la testamentarir del Sr. Don Tomas Rebollo.

De órden de los herederos mayoyores de edad. El Juéves 26 del corriente á las 9 de la tarde se dará principio al remate de estos terrenos que ya fueron zendidos antes en 7 de nobiembre 1864 y cuya venta quado anulada por diferencia en los títulos de propiedad, á los que fataban la legalizacion ante el Superior Gobierdo; hoy esta practicada y aprobada en todas sas partes por el Superior Gobiernos, habiendo cobrado el fisco el haber que tenia en ellos y dlclarándose por la autoridad, saneada la propiedan de estos terrenos do los herederos

**Por el mismo.**

En el corralon calle Moreno al lado del No. 86, conocido por de White, antes de llegar á la Cuna.

De 40 caballos mansos.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

40 caballos mansos que se darán contra-marcados.

1 tilbury ó dog-card inglés casi flamante con guarniciones

**Por el mismo.**

En la chacra del finado D. Ramon Rua, situada en las Lomas de Zamora, como á diez cuadras al Oeste de la estacion denominada «Lomas de Zamora»

De las existencias todas de dicha chacra, de órden de la señora viuda y albacea, Da. Encarnacion Esposa de Rua, y del curador D. Francisco Domingo Justo, con autorizacion judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias indicadas, á la mas alta postura y dinero de contado. consistentes en lo siguiente:

350 ovejas finas Negretti y Rambouillet, 150 carneros padres id, 33 bueyes mansos, 23 vacas con cria lecheras, 10 caballos de silla, 5 id de tiro al pecho. 2 mulas mansas 5 petizos, 2 yeguas con cria, 6 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 id de agua 2 parbas de pasto, arados, yugos, rastras, carretillas de mano, máquina para recojer pasto, otra id para cortar, 2 prensas para pasto, puertas y ventanas, palos, guadañas y demas encerés que estarán á la vista. La veuta de la gran chacra en fracciones se anunciará oportunamente. En la estacion «Lomas de Zamora» habrá los medios de conducir hasta la chacra á aquellas personas que fuesen por el ferro-carril del Sud, cuyo tren sale de la plaza Constitucion á las 9 de la mañana y regresa de las Lomas á las 4 y 20 minutos del tarde. Las ovejas y carneros son sangre pura de e[illegible]s razas, que formaban las cabaña [illegible]ue dicho est[illegible]lecimiento tenia.

**Por el mismo.**

En su casa calle Potosí No. 70.

De órden de los Sres. Russell Shaw y ca.

Para los plateros, mereeros y relejeros.

De objetos de platina rica inglesa.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán, un rico y variado surtido de los objetos que á continuacion se espresan.

Relojes de sobre mesa, juegos de té y café de 4 y 6 piezas de varios diseños, jarras para agua, azúcareras, palmatorias, candeleros, candelabros todo plateado obra inglesa rica, estuches con cubiertos para pescado y fruta, jarritas para cerveza, canastitos para fruta, dulceras, bandejas para pan, hueveras, frascos para esencias, cucharones para migajas, navajas de plata para fruta, saleritos, lámparas para keroeene, 2 mecheros y 2 sahumadores de plata que se venderán al peso, 1 cajon 63 cajones perfumaria surtida de la casa Imperial, 1 niña de cera vestida para modelo obra inglesa, 30 lámparas de cristal para invernáculos, 17 celosias de fierro para id, 1 cajon adornos de papel picado para bouquets.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia y como muestras de mayores cantidades—22 cajitas mecanismo para purificar el aire, lo que se usa generalmente en los soirees de Europa, 12 dodanas gravados de colores, 12 pañolones de lana blancos de última moda para la estacion de Verano imitacion de Beduino.

**Por el mismo.**

En San Fernando de Buena Vista, de una casa que forma esquina á la calle 11 de Setiembre y San Martin, conocida porque fué del Sr. Zelaga ex Juez de Paz de aquel pueblo.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar rin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba descrita, construida en 45 1|2 varas de frente y 32 de fondo, con una gran sala pizo de tabla, comedor, 3 aposentes, cuartos para criados cocina, pozo, letrina, 1 gran corral, techos embaldozados, caballeriza etc. Desde que su actual poseedor la tiene ha ganado todos los años 9000$ por los 6 meses de verano.

**POR ARELA é HIDALGO.**

*¡¡¡ JUDICIAL !!!*

DE UNA HERMOSA FINCA.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el pueblo de San José de Flores, de la boca-calle antes de llegar á la iglesia [calle real] una cuadra para el Sud, calle de San José, doblando sobre mano izquierda, en la cera de en frente.

El Domingo 29 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto precio (pasando su dos terceras partes de su tasacion, habiendo sido su primera de $69,464 y habiendo queda por su retaza en la cantidad de $48,000 m|c.) y dinero de contado, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

SUS DOS TERCERAS PARTES SON

¡OJO! **32,000$** M|C. ¡OJO!

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 69½ varas de fondo al Sud, con algunos árboles frutales, á mas tiene 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, todas maderas fuertes y estando como para entrar á habitarla.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

**Por el mismo.**

De un lindo terrenito propio para edificar.

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terrenito situado en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea sobre mano izquierda, compuesto de 8 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, este terreno queda en medio de otros que estan ya con edificio y estará señalado el dia de su venta por la bandera de remate.

**Por el mismo.**

EN LA PLAZA

"CONSTITUCION."

[Donde estará la bandera de remate.]

DE 4 CARRETAS Y 30 BUEYES.

POR ÓRDEN DEL

*TRIBUNAL DE COMERCIO.*

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura precisamente á la mas alta postura y dinero de contado 4 carretas fuertes en perfecto estado y 30 bueyes mansos, todo lo que estarán á la vista el dia del remate y que há pertenecido al fallido Cristoval Savini.

**POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.**

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Tapados trasparentes para señora pañuelos de rebozo varias clases, un surtido general de camisas hombres, señoras y niños, medias id id, paños varias clases, sombreros paja de chile, id castor, id de felpa, y otras clases, casimires franceses en piezas y en cortes, brines de hilo de todas clases, ropa para hombre de casimir, de lustrina, de orleans, y de brin de hilo, ponchos finos de vicuña, mantas id, ponchos de algodon, jergas, cojinillos ingleses, id tucumanos finos, recados, sobrepuestos, tiradores bramantes finos, y otras clases, un surtido general de zarazas, lienzos tablas y finos, cocos, coletas, listado, lienzo azul, madapolan, uso doméstico, camisetas calzoncillos, tohallas, pañuelos de seda, id fulares, id cambray de seda, id de hilo y de algodon corbatas de seda, lustrina negra, merino, orleans muselinas, varelles, jaconass, enaguas, calzones bordados, servilletas, tiras bordadas, miriñaques, cintas de seda, estractos, aceites, abanicos, sombrillas hilo de sastre, id de carretel, jabones, trencillas, redecillas, acero, seda, muñecas, alfileres, fleco, botones y otros muchos artículos.

**POR SEVERO G. SOTO.**

Comestibles, Behidas y la Finca.

(Por Liquidacion)

Calle de San Juan Nos. 245 y 247.

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto empezará el remate de las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se compone de loza, cristales, bebidas y comestibles, armazon, mostrador, vidrieras, romana, balanzas, estiva, etc.

**Por el mismo.**

Linda posicion.

La finca calle de San Juan Nos. 245 y 247.

[En liquidacion.]

AL MEJOR PRECIO.

El viérnes 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio y dinero de contado, [por obligacion] dicha finca, cuyo terreno y edificio se compone de:

9½ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, 8 piezas de material como para negocio ó familia, pozo, letrina, árboles, el parage es central, queda á media cuadra de la calle de Buen Orden, por otros pormenores al rematador calle Venezuela No. 292. o20 4d

**Por el mismo.**

*AL SUD, LINDO TERRENITO,*

Al que mas diere y al contado, calle de Comercio, entre las de Buen-Orden y Lima.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio se rematará infaliblemente dicho, y se compone de 10 varas de frente por 17 1|2 de fondo, el paraje en esas inmediaciones es inmeroble.

Nota—Se recomienda la hora priviniendose que la escrituras se estenderán en el próximo Lúnes infaliblemente, por mas pormenores al rematador Venezuela 292. o25 4d

**Por el mismo.**

*AL OESTE, TERRENO ESQUINA,*

Calle de Moreno esquina de Saavedra, á 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana [hora fija] se rematará infaliblemente por mejor precio que se obtenga el referido terreno y se compone de: 10 varas frente á la calle de Moreno por 45 de frente á la calle de Saavedra local ventajoso y de mucho porvenir.

Los que deseen comprar no olviden que al martillero no recibe concesiones de remate con precio fijo; por mas pormenores á su casa calle Venezuela No. 292. o25 4d

**POR JOSE MARQUEZ.**

De 7 lotes de terrenos, magnificamente situados á media cuadra del mercado del Sur calle de Caseros.

El viérnes 27 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematarán los referidos lotes de terrenos pasando las dos terceras partes de su tasacion que es la siguiente:

Los lotes 1, 2, 3, 4, su tasacion es de 4,000$ vara y no se admite oferta que no pase de 2,500 vara que es menos de las dos terceras partes de su tasacion. El lote 5 á 3,000$ vara y no se admitirá oferta que no pase de 2,000$ vara que es las dos terceras partes y los lotes 6 y 7 su tasacion es de 1,500$ vara y sus dos terceras partes 1,000$

1.º Lote—10 varas de frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion del Ferro-Carril y cerca de 60 varas de fondo.
2.º Lote—10 vs. de f'te. á la misma calle y 59 f'do.
3.º Lote—10 " " " " 58 "
4.º Lote—10 " " " " 57 "
5.º Lote—Formando esquina con 34 varas de tredte á la misma calle y 18¼ varas de frente á la calle Caseros.
6.º Lote—18½ varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 405½ varas cuadradas.
7.º Lote—23 varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina de Perez. Para ver el plano al rematador Bolivar No. 116.

**Por el mismo.**

De una casa calle de Solis núm. 104 entre las calle de Moreno y Belgrano.

El Domingo 29 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demes oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 116.

**Por el mismo.**

De 10 lotes de terrenos en la Boca, en la primera huerta de Rocha á una cuadra de la estacion Ferro-Carril.

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

1.º Lote de 34 varas de frente al ferro-carril y 24½ de fondo figura irregular haciendo esquina.
2.º " de 34 vs. de f'te. id por 32 de fondo.
3.º " de 10 " " " " 30 "
4.º " de 10 " " " " 29 "
5.º " de 10 " " " " 27 "
6.º " de 10 " " " " 25 "
7.º " de 9¼ " " " " 22¼ "
8.º " de 8½ " " á una calle abierta sin nombre y 21 de frente al ferro-carril haciendo esquina.
9.º " de 8½ " " " " 25 "
10. " de 12 " " " " 8½ " haciendo esquina.

Como berán los licitadores estos terrenos son de mucha importancia por su situacion y por estar á una cuapra poco mas de la estacion ferro-carril.

La venta de estos lotes se harán infaliblemente por baja que sea le oferta.

Para ver el plano casa del rematador, Bolivar No. 116.

**Por el mismo.**

*DE UNA BOGITA CASA CALLE DEL PARAGUAY No. 298.*

El Mártes 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del país la referida casa edificada en terreno 8 1|2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldozados, maderas de urzndy, contra-marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

**Por el mismo.**

De la magnifica chacra conocida por de Burgos situada en el pueblo de San Martin, que su área de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cereada de alambre y ñauduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

**POR LISANDRO BILLINGHURST.**

En las Lomas de Zamora, frente á la estacion del ferro-carril del Sud.

De órden del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De 61 ovejas y borregas raza Rambouillet.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

61 ovejas y borregas raza Rambouillet, poco tiempo hace compradas al Señor D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es bien conocida en la cria de animales de esta raza.

La venta deberá efectuarse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellos en el acto. o19 0d

**Por el mismo.**

De la casa calle del Parque No. 339.

A dos cuadras de la Plaza.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa, con terreno de 8½ varas de frente por 34 de fondo. el edificio se compone de 4 piezas nuevas de material, maderas duras, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra, calle empedrada y con gas.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora designada. o21 6d

**POR ASENCIO GOMEZ.**

*DE UNA*

HERMOSA CASA-QUINTA

CALLE DE MÉJICO ENTRE SARANDÍ Y RINCON

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, una hermosa casa-quinta, calle de Méjico entre Sarandí y Rincon la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 10 piezas de material, maderas duras, algunas empapeladas y con cielos-razos, un hermoso aljibe, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra, zarzo de fierro, graneros todo el frente está cercado, pilares de material y baranda de fierro con muchísimos árboles frutales y demas comodidades el frente que está cercado de material tiene sus cimientes como para edificar una casa de altos.

Al mismo tiempo—Se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, tamb en tiene cimientos como para edificar una casa en cal la localidad no puede ser mejor por su posicion hermosísima por sus muchos edificios y al mismo tiempo que el que compre aprovecha de una casa quinta con todas las comodidades y estar tan cerca del gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

**Por el mismo.**

DE UNA CUADRA DE TERRENO CONOCIDA POR LA QUINTA DEL FINADO BARRIOS, CALLE DE JUJUY ENTRE LAS DE COMERCIO Y SAN JUAN.

El Domingo 29 de Octubre á las 5 y media de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una cuadra de terreno conocida por la quinta de Barrios, hoy de la señora viuda, compuesto su terreno de una cuadra de frente calle de Jujuy frente al Este, por una de fondo al Oeste, de 150 varas, haciendo esquina á las calles Jujuy, Comercio, San Juan y Catamarca, poblada de riquísimos árboles frutales, terreno alto como para edificar casas de recreo.

Se rematará en una sola fraccion, segun el gusto de los compradores, ó en lotes de 30, 40, 50, 60 varas de frente por 80 de fondo.

El martillero está plenamente autorizado para vender por las mejores ofertas. Los que necesiten terrenos como para edificar buenas casas deben aprovechar este remate, y que con poco dinero pueden comprar terrenos baratos.

Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

**Por el mismo.**

De terrenos en el pueblo de Moron conocidos por propiedad de D. Juan Ratto á 5 cuadras de la estacion y de la Iglesia, calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la estacion calle de Santa Adelaida.

El Domingo 29 de Octubre, á las 12 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Ratto, los referidos terrenos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 68 de fondo, y el otro 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas.

Se avisa á los interesados que el martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

**Por el mismo.**

De un terreno calle de Méjico, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Méjico el que se designará por la bandera compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 63½ varas de fondo al Sud, terreno alto como para edificar una buena casa y queda dentro de buenos edificios.

Se recomienda asistencia á los interesados en este terreno que infaliblemente se tiene que vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

**Por el mismo.**

De una cuadra de terreno las calles de Alberti y Saavedra, propiedad del Sr. Pairó.

El Miércoles 1.º de Noviembre, á las 5½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinere de contado y órden de su dueño, una cuadra de terreno calle de Alberti, entre las calles de San Juan y Cochabamba, compuesto de 150 varas de frente al Este calle de Alberti, por 150 de fondo al Oeste calle de Saavedra, terreno muy alto y queda lindando con hermosas quintas, se venderán en fracciones segun el gusto de los compradores, en lotes de 30, 40, 50 y 60 varas de frente por 80 de fondo, teniendo 4 esquinas, se previene á los interesados en este terreno que el martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda puntual asistencia el dia y hora indicada del remate, el que se interese en comprar terreno como para una casa de recro, asista, que comprará terreno barato.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

**Por el mismo.**

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 5 á las 5 1|2 de la tarde dará principio á remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

**Por el mismo.**

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 5 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

**Por el mismo.**

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 19 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie la ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razos de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cocinas y 3 letrinas con bombas para cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente.** Se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que deseé ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

El rematador avisa á los interesados que en esta propiedad que está completamente autorizado por el dueño para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

**POR MARTINIANO BONORINO.**

De artículos de almacen.

Calle dd a Defensa No. 177.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor es el siguiente.

40 cajones aceite de Génova superior clase, 25 pipas y tercerolas caña, 10 pipas vino carlon, 30 tercios yerba paraguaya clase superior, 25 id id argentina y misionera, 10 cajones cigarros hamburgueses, 40 cajones vino oporto, 150 frasqueras ginebra, 100 id chuño, 20 cajones pasas de Mondozo, 10 cajones quezos de tafí, 10 fardos tabaco paraguayo, 20 barricas cerveza negra, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones ginebra imperial, 20 cajones vasos y copitas surtidas, 10 canastos loza, 60 cajas perla y negro, 30 cajones vermouth, 20 cascos cogñac, 20 id vinagre, 20 balas papel estraza, 50 latas conesrva de tomate, 20 cajones incurtidos, 50 millares cigarros paraguayos, 100 cajones azul, 2,000 bolsas vacias, 20 cuñetes pimenton, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 id porotos, 100 latas galletitas, 50 cajones cogñac ingleses, 40 cajones ginebra de vida Eterna, 50 bolsas maní, 15 fardos tabaco de Bahía, 7 bancos para escuela, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, 100 bolsas fariña, 300 libras hongos frescos.

**POR CARLOS RISTORINI.**

¡De terrenos bien situados

En el mercado del Sud «29 de Noviembre» distantes del mercado «Constitucion» dos cuadras al Oeste por la calle de Garay.

El Domingo 29 del corriente á las 5 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

Tres lotes calles de Lorea con frente á la plaza «29 de Noviembre» que miran al Oeste á inmediaciones de la esquina de la calle de Garay son como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente al Oeste por 40.
" " 2—9 " " " " 40.
" " 3—8½ " " " " 40.

Dos lotes calle de Garay á inmediaciones á la esquina del mercado «29 de Noviembre.»

Lote No. 4—10 varas de frente al Sud por 42½.
" " 5—10 " " " " 52½.

Un lote con frente al mercado «29 de Noviembre» esquina á las calles de Solís y Pavon.

Lote No. 6—15 varas de frente al Este por 40 (esquina).

Dos lotes calle Pavon, distantesde la esquina de la plaza «29 de Noviembre ½ cuadra.

Lote No. 7— 8 varas de frente al Norte por 32½.
" " 8—14 " " " " 34.

[illegible] erreno de esquina á las calles de Pavon y Entre-Rios.

Lote No. 9—12 1|2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1|2 calle Entre-Rios.

Nota—Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza «Constitucion» hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y así se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mer cado de frutos la plaza «29 de Noviembre.»

**Por el mismo.**

De la quinta del Sr. Fonseca.

Cuyo remate se efectuará en el escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Situada en la prolongacion de las calles de Garay Cochabamba al Oeste del mercado de frutos «Constitucion» y distante de dicho mercedo como 15 á 20 cuadras, lindera por el Sud con la quinta de los señores Arrotea por el Norte con la del Sr. Hebert, por el Este con la de Elcorraga [hoy propiedad del Sr. Allais] y por el Oeste con la quinta conocida por de Lezica [propiedad hoy del Sr. D. Estanislado Peña.

El Mártes 31 del corriente á las 12 en punto se efectuará en el escritorio del rematador calle de Tacuarí 53, el remate de dicha quinta de cuya elevada situacion se domina la ciudad y todos sus alrededores; su estencion segun escrituras es de 11 á 12 cuadras tiene una gran casa antigua muy cómoda de 5 piezas, galpones, cochera, palomar. Tiene un monte de duraznos, alfafares y otros plantios.

Los interesados pueden ir á inspeccionarla teniendo presente que sin falta alguna se venderá precisamente á quien mas ofresca al contado el dia 31 de Octubre á las 12 en punto en el escritorio del rematador calle de Tacuarí 53.

**¡Por el mismo.**

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre-Rios. Distantes 2½ y 3 cuadras del gran colegio de las Hermanas de la Caridad y á poce distancia del Ferro-Carril y mercado de frutos «Constitucion.»

El viérnes 27 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura d chos terrenos.

Esquina á Cochabamba y Entre-Rios.

Un lote de 25 varas de frente á la calle de Cochabamba por 36½ de fondo.

5 lotes de terrenos con frente á la calle Cochabamba de 10 varas de frente por 36½ de fondo.

**POR ALDECOA Y FONT.**

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin ó inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las diez, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 194, 105, 108, 76 y letra C., pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

En seguida—Los Señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuestos de manzanas y suertes de chacras como se digna en el plano pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruajes que habrán al efecto y despues de un lunch que habrá preparado en el lugar del remate, se procederá á la venta á la mejor oferta.

**Por el mismo.**

El Mártes 31 y Juéves 2 de Noviembre.

En casa de los Sres. Mallmann y Ca.

Calle de Rivadavia No. 203.

Se rematará el valioso cargamento de la India llegado á este puerto en la barca hamburguesa «Magdalena», cuyo detalle es el siguiente:

Pañuelos de rebozo de espumilla de las clases mas ricas y medianas, (son 16 clases) id medio rebozo id, id para el cuello de 34. 30, 28 y 26 pulgadas, id punzoes de seda para las manos de las clases mas finas, damascos de seda, morado, sajon, verde y color oro, un grande y variado surtido de abanicos, pantallas de seda de todas colores y y de paja, sillones de id, esteras de los tres tamaños, baules de alcanfor surtidos y otros muchos objetos para obsequios de mejor gusto.

En seguida—Por cuenta de la misma casa el magnifico surtido que acontinuacion se espresan:

Para tienda, merceria, roperia y sastreria—Un variado surtido de géneros de vestidos, como chalíes, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, masaubique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colchas, pequines negros, alemanes y franceses, paños de seda y piqué de muy rica clase para vestidos, grô de seda de lijon de las mas ricas clases, id abastones de color id acuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, triangulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sabanas, grano de oro ancho, sencillo y doble, crespon de seda, merino franceses y de colores, muselinas de id, pañuelos de merino lisos con fleco de seda, muaré negro rico, camisas para señoras bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos bordados para manos, id lisos blancos y con guarda, un lindo surtido fulares finos, miriñaques de dos clases, camisas para hombres de todas clases, lustrinas negras muy finas y regulares medias para hombres, señoras y niños, coleto francesa para sostres lisa y azargada, razo de lana angosto y doble, sombreros de última moda, paños negros azules de ricas calidad y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido de cacimires para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia con guarniciones, brines de hilo para pantalones y trajes, id de algodon, brin de Rusia blanco, id crudo para entretela, un grande y variado surtido de abanicos de madera, id hueso marfil y nacar aguas de colonia de varies clases, corbatas largas y cortas, guantes, adornos para la cabeza, pañuelos cambray de seda, papel para cartas de varias clases, armonicos y muchos artículos que completan el estenso surtido de dicha casa.

**POR J. MILTON Y Ca.**

De comestibles y bebidas.

En su casa de remate y depósito frente al muelle No. 77.

El Juéves 26 del corriente á la 1 en punto.

Al mismo tiempo, se rematará por liquidacion de un negocio, 60 qq. estopa, 20 cuñetes clavos americanos, 100 roldanas, palas y una cantidad de lámparas. o25 2d

**POR PEDRO I. LOPEZ.**

*¡¡¡DE UN TERRENO!!!*

En la calle del Temple á 3 cuadras de la plaza del Parque, para el campo, donde estará la bandera.

El Domingo 29 del corriente de 11 á 12 del dia en punto, se procederá á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente;

Un terreno cuyo frente al Norte, se compone de 7 varas, por 35 de fondo al Sud, con accion á cargar en el costado del Oeste. Se previene que la venta será infaliblemente el Domingo citado, salvo un mal tiempo. Por mas pormenores, al rematador, San Martin No. 23, ó Corrientes 281. o24 6d

**POR JUAN VERDAGUER.**

De tienda y merceria.

En la calle de Florida No. 167.

Por órden y cuenta de una casa inglesa de restos de facturas en consignacion y por liquidacion.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punt[illegible] la mañana se ha de vender á la mas alta postu[illegible] dinero de contado por liquidacion de factur[illegible] variado surtido de efectos de tienda y merceri[illegible] pormenor se dará mañana.

**REMATES—á la**

### POR TOMAS AYRES.

DE UN LINDO TERRENO.

Situado en la calle San José á media cuadra, antes de llegar á los corrales del Alto, linderos por el Sud y Norte con los Sres. Bange Bornfeld y Ca. por el fondo con D. José Buseta, donde estará la bandera de remate.

El Viernes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente al Oeste, por 54 de fondo, linda por el Norte con una casa recien edificada. Su situacion es importante en razon de estar á media cuadra de los corrales del alto. Fíjense los interesados en la hora de las 5 en punto de la tarde. Por mas informes al escritorio del rematador, Victoria 91. o20 4d

### Por el mismo.

DECIMA QUINTA CENTRAL.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio DOCTOR DON JUAN J. BARRA.

El miércoles 1.° de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en los lotes situada en la calle de Venezuela, parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo distante 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotes y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° —Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m|c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.° —Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc. y cuya tasacion en todos sus ramos es de 64,711 pesos m|c. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

### POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido de ramo, cuyo pormenor es como sigue:

22 barricas azúcar refinada, 24 tercios yerba paraguaya superior, 12 id misionera, 8 id argentino en barricas, 38 bolsas arroz de la India, 13 fardos tabaco varias clases, 60 cajones comunillo superior, 85 cajones coñac Robin, 78 id Martell, 25 cuarterolas vino seco, 12 terzerolas aguardiente del Báltico, 40 barriles coñac inglés, 40 id francés, 150 cajones vermouth de Cora, 100 id francés, 150 frasqueras ginebra varias marcas, 32 cajones bitter, 81 cajon vino Oporto, 50 id Jerez, 20000 cigarros trabuquillos, 100 cajones ajenjo francés, 58 id vino francés, 25 retobos quesos de Tafí fresco, 20 id en cajones, 43 latitas quesos ingleses, 12 id gruyer, 157 vino asti surtido, 190 cajones pasas de higo, id de uva, 260 latas galletitas inglesas, 20 cajones bacalao, 800000 corchos, 7 pipas caña alambicada, 13 bordalesas vino francés, vinagre de vino y de yema, 40 cajones almidon del país, 85 bolsas maní, 20 cuñetes pimenton y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

### Por el mismo

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillo con sus útiles, situado en la calle de Charcas, frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Augusto, dicho terreno está tazado en la cantidad de 81990$ m|c.

Nota—Este remate debió tener lugar el Domingo 22 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 29.

### POR GREGORIO RIVAS.

De una casita de poco precio, calle de Charcas, entre las de Talcahuano y Uruguay, la que se designará por la bandera.

El Juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la casita arriba indicada, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, 4 piezas de material, 2 de azotea y 2 con techos de paja, pozo de balde y todo bajo de pared.

Por mas pormenores, ocurran al escritorio del rematador, Recoba Nueva No. 82. o24 3d

### Por el mismo.

De una bonita finca, calle de Belgrano núm. 502.

El Viérnes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero al contado, la indicada finca, edificada en terreno de 11½ varas de frente y 50 de fondo, 6 hermosas piezas, pozo de balde y oficinas necesarias, un hermoso sótano que ocupa toda la pieza que cuadra el primer patio, este todo embaldozado, el segundo piso de ladrillo y una hermosa huerta dividida por una baranda de fierro todo bajo de pared.

Por mas informes, ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva 82. o24 3d

### Por el mismo.

De un terreno en el partido de la Villa de Lujan inmediato á la estacion y lindero á la quinta del Sr. D. Fernando Gauna el cual se designará por la bandera.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de dia, procederé á efectuar remate en quien mas diere, dinero al contado, del indicado terreno, compuesto de 8 cuadras cuadradas mas dos cercias de otra, previniéndose que este terreno está mensurado de órden del Sr. Juez Dr. D. Daniel Maria Cazon, por el Agrimensor D. José M. Nuñez.

Los que se interesen encontrarán un carruage en la estacion de esa Villa para conducirlos hasta el lugar del remate.

Por mas informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 82. o24 3d

### POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 26 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego de tres piezas de bronce y mármol á decir, 1 reloj representando la alegría de casa, 2 candelabros de 5 luces, 3 rinconeras, camas camero de brouce dorado, 1 rico juego de ante-sala compuesto de 2 sofaes y 2 poltronas, 1 rica máquina para coser, 2 ricos pianos perpendiculares de diferentes fabricantes, 3 ricas mesas para centro de sala, con piedra mármol, 10 espejos marco dorado tamaños diferentes, 8 mesas para comedor, 4 cómodas de caoba, 6 mesas de la India, 10 docenas sillas diferentes clases, 4 mesas escritorio, 12 sillas diferentes, 12 perchas portátiles, 6 camas de fierro, 4 id. id de caoba, 2 aparadores id, 2 mesitas id id de luz, 2 máquinas de coser para niñas, 15 cuadros diferentes, 4 relojes de sobre mesa, 2 lámparas á kerosene con adornos, 2 lavatorios con piedra mármol, 30 lámparas á kerosene diferentes, 12 tocadores de afeitar, 2 sillas altas, 2 mesas de noche, alfombrado, candeleros, 1 surtido de loza, porcelana, cristales, 2 revólvers de 6 tiros, 2 escopetas, cajas de cubiertos de plata, 2 tinteros de platina, anteojos de teatro, bandejas, cucharas, rinconeras, escritorios de la India, cigarros varias marcas, dulce de membrillo, aceite de comer, un surtido de alhajas nuevas y usadas.

### Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 28 del corriente á las 11 del dia á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue.

Ponchos de vicuña, id de algodon, madapolan en piezas, camisetas de merino, cotin, escoseses para vestidos, merino negro, 1 gran surtido de sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajesitos para niños, levitas de casimir, 300 cortes de casimir para la estacion, chalies para vestidos, 200 sacos de casimir y paños diferentes, 1 surtido de sombreritos con adornos para niños, 200 piezas varrelle floreado, id id liso, camisas de listado, id de Monte Cristo, id de pechera de hilo, paltoes, cortes de chaleco, chalones de casimir, muy finos, sábanas de hilo bramante de varias clases, lienzos de varias clases, botones de palto, id de chaleco, grandes de filet, redecillas, cordones para relojes, velitos, fajas de la india de red de seda, pañuelos de espumilla, aceite de monpelas, botones de terciopelo para guarnicion, sombreros de paja de Chile, id ordinarios, navajas de barba, cigarreras de paja, carteritas, botones de nácar, id losa, hilo de patente blanco y negro y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

### POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á 10 cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la espresada chacra con frente al camino real de San Isidro, compuesta de 225 varas de frente por 600 de fondo, ó lo que es igual 6 cuadras cuadradas, con una casa edificada hace 6 años, que se compone de 9 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos y un galpon sobre ella para granos, 70 á 80 varas de corredor todo de material con pilares de fierro, gallinero de material de 40 varas por cada costado y reja fierro encima, 2 pozos uno con bomba. Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa revocada, blanqueada y pintada, con cielos razos y empapeladas, todo en perfecto estado de conservacion. El frente que dá al camino real está plantado de cina-cina, una calle de paraisos grandes, álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, en su mayor parte de frutas escojidas, como peras, manzanos, damascos, ciruelos, guindos, cerezos, duraznos, almendros, y otros muchos de vista y adorno. Un parral de 98 varas por 8 de ancho, al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo, un jardin con enrejado de fierro, ombues y otros árboles de vista. En el centro del terreno hay una laguna inagotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores, Bolivar No. 96.

### POR BALBIN Y PLOWES.

Estraordinario.

En su casa calle del Perú No. 19

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se rematará el lindo y variado surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Lindísimos jaconaes pintados, lisos y de motita, gustos nuevos, zarazas finas y regulares, bramantes finos de regulares clases, cocos blancos muy finos, muselina en corte y en pieza, uso doméstico doble ancho y angosto, lienzo tabion, tabla y fino, zarazas de colcha, sacos de brin, medias cortas finas, id largas para señora clase superior, estuisas de hilo, id medio hilo, cotin, listado, ponchos de vicuña, id de algodon, varias clases de género de vestido para la estacion, lienzo azul y gris, muselina para toldos, ó fino, id regular, camisetas de algodon, de hilo, calzoncillos de madapolan, muchas pañuelos de rebozo para la estacion, fardos brin de Rusia y otros artículos selectos. Al mismo tiempo un surtido general de pañuelos lisos y bordados.

### Por el mismo.

[illegible] caballos de silla de los Montes Grandes. [illegible] del corriente en la caballeriza alemana [illegible] á las [illegible] en punto y dinero de

contado, se rematarán 30 hermosos caballos grandes de lindo pelo y sumamente mansos como para paseo siendo entre ellos algunas yuntas que pueden servir para tiro.

Todos estos son nacidos en los Montes grandes uno de los puntos de nuestra campaña en que se producen los mejores caballos. Se venderán á la mas alta postura y serán contramarcados en el acto de la entrega.

### POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial.

De un campo.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de frente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irazzi, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irazábal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda á la estacion del ferro carril, 3 leguas y tercia de distancia. El remate tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 (altos).

### POR TOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa No. 111.

Por cuenta de casas introductoras.

De efectos de tienda.

El Juéves 26 y Viernes 27 á las 11 en punto se rematará, con los plazos de costumbre, un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Por el mismo.

En la estacion Moreno.

De 130 carneros padres Merinos.

El Domingo 29 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, por tener su dueño que mudar de campo, dichos animales en muy buen estado y listos como para conducirlos á cualquier punto de la campaña, de 1 á 2 años de edad, finos y muy abundantes de lana.

Se previene que se han de vender sin falta alguna por al mayor oferta, se venderán al gusto de los compradores.

### Por el mismo.

De los armazones, mostradores, espejos, arañas para gas y la accion á la llave de la tienda de Don Mauricio Aranda y Ca., en liquidacion, calle de Buen Orden, esquina á la de Mejico.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los las hermosas armazones, mostradores, espejos, arañas para gas, etc. etc.

La localidad de esta casa es inmejorable su alquiler módico y las armazones hechas á todo costo. Por mas pormenores ocurra á casa del rematador. La venta tendrá lugar en la misma casa.

### Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.

El Juéves 26 y Viérnes 27 á las 11 se rematará un variado surtido de efectos ingleses franceses y alemanes.

Géneros para vestidos de muchas clases, muselinas en cortes y en piezas, brines blancos y de color, brin de Rusia, bramantes finos y regulares, zarazas de vestido, uso doméstico de varias clases, paños y casimires negros, camisas de hilo y de medio hilo, id de algodon y de monte-cristo, género de hilo para sábanas, sombreros de terciopelo y de castor, cotin de hilo doble ancho, lustrinas negras, bretañas de hilo, géneros de pantalon de varias clases, pellones tucumanos, camisas de hilo y de algodon para señoras, medias de hombre y de señora, muselinas de motita, cotin, listado, lienzo azul, tiras bordadas, lienzos de hilo y de algodon, orleans, madapolan, enaguas bordadas, pañuelos de seda, coco de la India, coco para forro, coletas negras, ponchos de vicuña y de algodon, sombrillas de seda, pekin negro, zarazas de colcha, muselinas á cuadritos, pañuelos de taparse para verano, fajas de seda, tollas de hilo de hilo de varias clases, un surtido de ropa para hombres, camisetas de merino y de algodon.

En seguida—53 piezas estesas de la India de 4, 5 y 6 cuartas blancas y de color, 50 lotes de efectos pertenecientes á la liquidacion de Don Mauricio Aranda.

### Por el mismo.

Por cuenta de aseguradores.

En la Aduana Nueva depósito Garay.

De 150 barricas azúcar refinada.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

150 barricas azúcar refinada con avería introducidas por la barca holandesa «Kranenburg» de Amsterdam.

### POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

Y un surtido de ropa hecha de la estacion.

El Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente al mejor precio los siguiente:

Por cuenta de quien corresponda—5 cajones conteniendo 150 sombreros para niño adornados, 100 id de caoba de colores, 80 id negros, 60 manteletas, imitacion guipur, 40 redecillas, 240 fajas de seda, 40 cajas de flores para gorras, 40 docenas cinta de lana plegada, 20 docenas aceite finos, 50 docenas agua de colonia fina, 14 docenas id en damajuanas, 100 pares alpargatas, 30 docenas fajas inglesas.

De otras pertenencias—Zarazas de varias calidades y gustos, lienzos de varias marcas y calidad, id de hilo, bramantes finos y regulares, lustrinas negras, merinos id, barelle, muselinas de gusto para vestido, un surtido de brines para pantalones, id para toldos y cortinas, lonas surtidas, listado, lienzo azul, coco de la India, pequines de seda, bombasí, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, id paños y casimires gambronas, prunelas, muselinas para cortinas.

Un gran surtido de ropa hecha, ponchos vicuña, camisas de hilo medio y algodon, id de monte-cristo, id á la crimea, id blancos para niños, señoras calsoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de punto, sombreros finos de castor, id regulares, id ordinarias, id de paja, id para niños, corvatas de seda, pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id blancos de hilo, pañuelos de espumilla bordados, ... ras bordadas, hilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey, id imitacion, id de castaña abanicos, redecillas, cuellos bordados, alfileres, botones de puños, albums etc. etc.

Un cajon conteniendo 2659 arandelas para lámparas, tres cajones jobenes finos, 100 cortinas de á dia de cuatro tamaños etc.

Interesante á los Tenderos y Merceros, esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

Al mismo tiempo—Se han de rematar una factura recien introducida por el último paquete, compuesta de un variado surtido de ricos bordados en género de hilo compuesto de lo siguiente:

Enaguas de hilo ricas bordadas en blanco, id id de color, pañuelos de hilo blancos de manos ricamente bordados, ricas tiras bordadas, guarniciones ricas para trajes, camisas bordadas para señoras, calsones bordados para señoras, id para niños y niños, mantillas á la española de tul blanco bordadas, en seda negra, camisas de noche para señoras bordadas, trajes bordados para niños, ajueres ricos para bautismos y toda clase de bordados de género de hilo.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

### POR GAMBOA Y Ca.

POR ÓRDEN JUDICIAL.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De importantísimas publicaciones oficiales y folletos pertenecientes al *ARCHIVO GENERAL DE BUENOS AIRES*

El Viérnes 27 y Sábado 28 á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado una cantidad de importantísimos folletos pertenecientes á dicho archivo.

NOTA—Los interesados pueden pasar por los catálogos á casa del rematador todos los dias de 9 á 4 de la tarde. o24 5d

### POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Para los marmolistas, pintoreros y droguistas.

Por cuenta de quien corresponda.

Se venderá sin falta alguna.

El juéves 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado lo siguiente:

19 bocois piedra pome, 12 estatuas mármol para monumentos, 6 brocales para aljibes, 10 macetas mármol para jardines.

### Por el mismo.

De una notable coleccion de objetos de arte de gran mérito.

En la calle Florida esquina de la de Cangallo, bajos del Hotel del Plata.

En las noches del Juéves 26 y Viérnes 27 á las 8 en punto se empezará el remate vendiéndose á quien mas diere una variedad de objetos de agata, mármol, plata, bronce y alabastro de un gusto notable y de reconocido mérito artístico. El pormenor será tan grande que solamente en una parte va á continuacion, 2 magníficos floreros de agata de 2 metros de altura, únicos llegados al pais y que por su tamaño y belleza son el mejor adorno de un salon 2 id de mármol estilo Etrurio, 2 id id Ebel en floreros hay una diversidad de clases y estilos como son Rommos, Medicis, Florentinos, Pompeyas, Venencianos y Góticos, grupos de grande mérito representando personajes históricos, hay en grupos piezas de gran importancia, particularmente uno que representa una yegua con cria, estatuas diversas como el baile de Canova, amore sache, el niño de Pampaloni, la Safo y Medea, Susana y Kleopatra, las cuatro estaciones, varias bailarinas francesas y Nuestra Señora de la Concepcion, 2 mesas de mosaico, florentinos para centros de sala de un mérito particular, fuentes, tarjeteras, canastos, leones de Canova, id de la Suiza, candeleros, jarrones, porta cartas y tantos otros objetos trabajados por los mejores estatuarios de Italia, del gusto mas refinado y perfecto, que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán en exhibicion desde el Miércoles 25.

### Por el mismo.

Azúcar averiada

En el depósito de Aduana calle de Belgrano No. 126 entre las de Perú y Chacabuco.

Por cuenta de aseguradores y órden del consulado de Portugal.

El juéves 26 del corriedte á las 11 en punto de la mañana se procederá indispensablemente á la venta á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien corresponde y autorizacion del Sr. cónsul de Portugal, la azúcar que vá á continuacion y que fué introducida por el bergantin portugues «Resalvido.»

117 medias barricas azúcar blanca, 82 barricas azúcar blanca de segunda, 16 barricas azúcar blanca de primera, 89 bolsas azúcar blanca, 8 barricas azúcar blanca de tercera.

### POR JOSE E. BLANCO É HIJOS.

De un terreno y ranchos situado en la calle de Garantias No. 89 á 93, en terreno de 38 varas de frente por 12½ varas.

El Juéves 26 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado; dividido en dos lotes de 10 varas de frente por 12½ de fondo y un lote de 15 varas de frente por 12½ varas de fondo, ó en un lote segun quieran los interesados. o24 3d

### POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sud, de la estacion del Ferro-Carril 2½ cuadras hácia el E., se compone de 36 varas de frente al Sud

por 92 varas de fondo al Norte, tres ranchos de material, horno de quinta, casa, letrina, pozo, algunos árboles frutales y parras, tasado muy barato en 48000$.

De otra procedencia y en el mismo se rematarán al contado los siguientes muebles usados—Una cuja y colchones, 1 marquesa, 1 sofá, 1 armario, 1 mesita redonda, 2 id de comer, 2 id grandes, 15 sillas americanas, 12 cuadros de caja, 1 guitarra y varias menudencias. c17 12d

### POR EDUARDO GARCIA

Por órden del albacea Don José M. Simoné pertenecientes á dos herederos menores de edad, por liquidar esta testamentaria.

Dos lotes de terreno de 17½ varas de frente al Norte por 70 id de fondo, con 4 piezas de ranchos edificados, en la calle de Corrientes No. 524.

El Domingo 29 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los dueños, sin reserva alguna. Los Montes de Oca están centrales y bien situados, listos para edificarlos, con frente á la via férrea y cuentan con una cantidad de árboles frutales, un hermoso pozo para la cria de [illegible] y una porcion de plantas de flores, con su pozo de buena agua, dichos terrenos se rematarán sin falta el Domingo, donde estará la bandera de remate, al gusto de los señores interesados, en dos lotes ó en fracciones ó todo en un solo lote. o26 4d

### Por el mismo

De una fonda en Barracas, perteneciente á Don José Rodriguez, incluso dos casillas grandes de madera bien construidas, fuertes, con techos de zinc, casi nuevas, con todos sus útiles por ser para la cria de 4 fuertes, situados en Barracas, á media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud, calle del Pilar, frente al Vasquero.

El Miércoles 31 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán todas las existencias de dicha fonda, consistentes en bebidas de varias clases, mesas, sillas, armazon, mostrador, mesas, sillas, ... cubiertos, reloj, 1 cocina de fierro, y toda la rica bebida y muchas otras cosas que estarán á la vista. o26 5d

## A los militares

Carga elemental del fusil y pistola—Un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

## Aux savoyards

L'soussigné se charge de tout ce qui regarde à la micile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes à la vue ou à terme.

*Caprile y Picasso.*

o21 15d Rue de Cuyo No. 64.

**A L publico.**—Se previene que no se puede vender el campo perteneciente á la finada mi madre Da Antonia Chabarria sita cerca del pueblo de San Vicente sin el previo conocimiento del que abajo firma y para que no se alegue ignorancia lo firmo á 18 de Octubre de 1865.

o21 6d *Francisco Castillo.*

**A L comercio**—El que firma avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que desde el 1.° del entrante mes de Noviembre queda abierta su estensa seca y cómoda barraca denominada San Martin sita junto á la estacion del Ferro-Carril del Sud en el mercado Constitucion para recibir depósito de toda clase de frutos del pais, los sres que gusten favorecerlos con sus órdenes serán atendidos y sus intereses cuidados con todo el esmero que corresponde en este ramo.

o22 6d *Martin Brana.*

**A sociacion Medica Bonaerense**—En la secion ordinaria que tendrá lugar el Viernes 27 del corriente se tomará en consideracion un asunto de interes para la Corporacion.

o24 4d *Leopoldo Montes de Oca.* Secretario.

**A L comercio**—Participamos al comercio que desde esta fecha nos hemos establecido como corredores y reconocedores de frutos del pais bajo la razon social de Krebs et Nolting.

*Michel Warner Krebs—Ricardo Nolting.*

o24 3d Calle de San Martin 126.

## Al gran baratillo.

EN LA MERCERIA Y TIENDA DE PUIG, CALLE DE LAS ARTES No. 154.

Generitos de la estacion para vestidos 2, 3, 3½, 4 y 5$ para merinos de colores 7$ vara, muselina de lana 1$ vara, zarazas negras 2$ vara, id de colores finas 4 y 4½ vara, orleans de colores finos 4½ y 5$ vara, lustrinas de colores 8$ vara, merino negro inglés y alemán 8 y 1$ vara, id francés 20$ vara, uso doméstico doble ancho 8$ vara, madapolan 4$ vara, franela pura lana 10$ vara, bombasí 5$ vara, lienzo unio 2, 3 y 3½ 2 rls, y 4$ vara, cotin 3$ vara, lienzo de hilo 5$ vara brin de colores para trajes de niños 5$ vara, mahon para id 9$ vara, casimires de la estacion para id 12, 15 y 28$ vara, id en cortes finos para hombre 80$ corte, bramantes finos 90, 105 y 110$ pieza, paño negro muy fino 35$ vara, alemanesco para toallas y servilletas 5$ vara, toallas de hilo 7$ una, camisas para señoras 16$ una, id para chicas 16$ una, id para chico pechera de color 15$ una, id de id vista de hilo 25$ una, id para hombre vista de hilo muy finas 24, 30, 35 y 40$ una id de algodon para id 15$ una, miriñaques de niñas finos 10, 12, 15 y 20$ uno, id para señora de 15 ricos 18$ uno, id 25, 30 y 50$ uno, pañuelos de algodon blancos 12 rls uno, id de hilo guarda de color dobladillados 4$ uno, flequitos de seda 4 rls vara, blonda de seda 4 rls, 1, y 2$ vara, camisetas merinas 14, 15$ una, gorras de sol 16$ una, sombreritos de paja muy finos 40$ uno, id para hombre de castor 22$ uno, calzones para señora 20$ par, redecillas con cuentas de acero y vidrio 3$ una, tiras de colores 15$ vara, estera de la India 8 y 10$ vara, juegos de cuellos y puños bordados 8, 10 y 15$ juego, cubiertos imitacion á marfil 70$ docena, id de marfil nos 180 docena, cucharitas muy finas para café 15$ docena, peinetas de carey 18$ una, cinta terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8$ pieza, y un gran surtido de cintas de terciopelo de colores y una infinidad de artículos baratos y buenos que por su mucha estencion no se detallan.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 100$ una. o22 7d

## ¡ALERTA!

**A las familias que se van al campo.**

Se ofrece un hombre con familia y con recomendaciones para cuidar una casa ó una quinta—Dejar las señas en el buzon de la Imprenta de la "Tribuna."

**A los señores abogados** escribanos y agrimensores, y á cualquiera otra persona que tenga tareas de escrituras, copias de documentos etc se le suplica se sirva dejar su direccion con las iniciales J. B. B. en la agencia de Guerrero calle San Martin No. 93 para que pueda pasar el interesado á desempeñarlo por la módica compensacion que se quiera dar. o25 2d

**A l publico**—Enseñanza primaria completa—Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225 donde pueden dejar una tarjeta. o25 2d

**A prendiz**—Se necesita un aprendiz para un taller de platería. Ocurra á la calle de Santiago del Estero frente al número 185. o25 2d

**A cerradores**—Se necesitan en el corralon calle Independencia y Balcarse. o25 2d

**A ma de leche**—En Belgrano, calle Suipacha No. 28 hay una recien salida de cuidado. o25 2d

**A las señoritas** que se fueron de la calle de Independencia entre Perú y Bolivar se servirán pasar por la calle de Lujan á recojer lo que dejaron en dicha casa, sino se llamarán por sus nombres. o25 2d

**A ma de leche**—Se necesita una buena en la calle Defensa No. 118. o25 2d

**A L comercio**—Se han vendido todos los enceres y accion á la fotografía elvética sita en la calle Piedras 5. La persona que tuviera algo que reclamar, se servirá pasar á la calle Potosí 179 en el término de tres dias. o25 2d

**B arraca**—Se alquila una sobre el Riachuelo, tiene 8 varas de frente y 80 de fondo, se harán las mejoras necesarias, alquilándola con contrato, para informes ocurran á la barraca de peña ó á la calle del Parque No. 109 o18 8d

**B omba, bomba**—El Congreso Europeo y las tres gracias se hayan sumamente surtidas de varias clases de tabacos como imperiales, esparteros, británicos, regalias, cazadores, reinas, trabucos, Lóndres, conchitas, pavones, porteños, medianos, infantas, princesas, y damas, cigarrillos pestorales, trigo, hilo orozú y corrientes, picadura suelta y et paquetes, dulces de varias clases de frutas lejítimo todo de la Habana, se vende en la calle de San Martin No 114 y de la Victoria No. 214 á precios módicos que en otras partes dicho chocolate español finas galletitas de limon. o22 8d

**B ozales para perros** de todos tamaños calle Rivadavia 20. o21 8d

**B illar** para vender con todos sus útiles, nuevo, en muy buen estado, calle de Cuyo No. 89 hallarán con quien tratar. o25 3d

**B uena oportunidad**—Una persona que dispone de un regular capital, desea comprar ó asociarse en algun negocio productivo, para tratar Recoba Nueva No. 102 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o25 2d

**C asas**—Se desea comprar varias casas centrales del precio de 150 á 200 mil pesos, se da cualquier cantidad de dinero sobre ficas á precios módicos, ocurrir bajo la Recoba Nueva No. 102 desde las 11 hasta las 4 de la tarde. o25 2d

## CAMBIALI SOPRA GENOVA

**Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.**

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ciò incaricato. d3

**C ambiali a vista** pagabili á domicilio—I sottoscrito s' incaricano di far pagare in qualunque città, ó poese d' Italia, picole e grandi somme a vista che a termine.

o10 16d *Caprile e Picasso*—Strada Cuyo No. 64.

## CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

**C lub del Plata**—El baile de esta asociacion tendrá lugar el Sabado 28 del corriente.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos dias antes del baile. o20 8d

## CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

*Proveedora de S. M. el Emperador*

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior*

Este precioso dentrífico, tan estraordinario por sus buenos resultados y beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se le recomendado especialmente para el aseo de la boca.

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera **Agua de Botot**, constituye la preparacion mas agradable y **sana** para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes de la selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos mas de la Perfumeria.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Buenos-Ayres* y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas y peluqueros.

*AVISO ESENCIAL*

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones, se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no pueden librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cui fidas vide

*M. J. Botot*

**C ambio de domicilio**—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 376 avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza que se ha mudado á la calle del Parque No. 197 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s28 30d

**C asa para alquilar**—Se alquila la casa calle de San Martin No. 299, tiene 7 piezas cocina, algibe etc., el que se interese, ocurra á la calle Florida No. 341. o24 4d

**C uartos para hombres solos**—Se alquilan en la calle de Mayo No. 10, primer piso casa de la izquierda. o24 4t

## Carreras Estranjeras.

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 1.° DE 1865

PRIMERA CARRERA Á LAS 12½ DEL DIA.

**The Amateur Stakes**—Para caballeros de corredores—Una vuelta; entrada trescientos pesos con dos mil quinientos pesos de premio de los fondos de la Sociedad, peso 155 libras.

1. *Aguatero*, picaso, chaqueta negra y punzó á listas mangas azules, gorra punzó.
2. *Standard*, colorado, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3. *Chingolo*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4. *Ituzaingó*, colorado, chaqueta y gorra azul.
5. *Yo no sé*, colorado mala cara, chaqueta y gorra carmesí.
6. *Stranger*, rosillo, chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.
7. *Troublesome*, alzan, chaqueta tartan, gorra negra.

SEGUNDA CARRERA Á LA 1½ DE LA TARDE

**Half Round Stake**—Media vuelta; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Nelly Grey*, tordillo, chaqueta negra y carmesí, á listas, gorra negra.
2. *Ensenada*, bayo, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3. *Sam Slick*, lobuno, chaqueta á listas, mangas y gorra azul.
4. *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino.
5. *Jena*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí.

TERCERA CARRERA Á LAS 2 DE LA TRRDE.

**The Belgrano Stakes**—Vuelta y media; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Engañador*, saino, chaqueta blanca gorra azul.
2. *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino.
3. *Chacabuco*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4. *Sin fin*, colorado, chaqueta y gorra carmesí.

CUARTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

**The Trial Stakes**—Una vuelta; entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra.
2. *Pica-Flor*, picaso, chaqueta blanca, gorra azul.
3. *Standard*, colorado, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
4. *Cucaracha*, alazan mala-cara, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
5. *Jena*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí.
6. *Yatay*, oscuro chaqueta y gorra carmesí negra y oro.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

**The Criterion Handicap**—Una vuelta; entrada cuatrocientos pesos con tres mil pesos de premio; Peso segun edad.

1. *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra, 4 años 113 libras.
2. *Engañador*, saino, chaqueta blanca, gorra azul, 5 años 150 libras.

SESTA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE.

**The Challenge Stakes**—Una vuelta, entrada quinientos pesos, con cuatro mil pesos de premio; peso 140 lib.

1. *Blandengue*, oscuro, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
2. *No sé como*, ruano, chaqueta y gorra carmesí.
3. *Solferino*, doradillo, chaqueta y gorra carmesí negra y oro.

SEPTIMA CARRERA.

**The Consolation Stakes**—Para caballos vencidos en las anteriores carreras. Una vuelta; entrada doscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio; peso 145 lib.

A las yeguas se le concede 7 libras.

Los vencedores en los mismos tiros en cualquiera de las otras reuniones públicas, anteriores á esta llevarán 5 libras, y si han ganado mas de una carrera 8 libras de mas.

Trenes especiales saldrá de las estaciones 25 de Mayo y Retiro para Belgrano, donde los pasageros hallarán carruages para conducirlos hasta las Canchas. o19 8d

**C ochero**—Se necesita uno con buenas recomendaciones, que tenga de 14 á 18 años, en la calle del Buen Orden 313, agencia de comisiones.

**C ampos**—Los que tengan campos para vender ó arrendar, tambien los que tengan ovejas y ganado vacuno para vender encontrarán interesados en la calle de Reconquista No. 46. o25 2d

**C ocinera**—Se necesita una buena, calle del Perú No. 58 a25 2d

**C asa de 4 piezas**, cocina, recien hecha, se vende una edificada en 8 1|2 varas de frente por 18 de fondo, situada calle Andes á 8 cuadras de la iglesia de Balvaneda por la suma de 35,000$ actualmente está desocupada, ocúrrase calle Bolivar No 42. o25 2d

**C ocinera**—Se necesita una que entienda su oficio y pueda producir buenas recomendaciones, ocúrrase calle Florida No. 107. o25 2d

**C uartos**—Se necesitan una ó dos piezas en parage central para un señor solo, Cangallo 94 darán razon. o25 2d

**C ocinera ó sirvienta**—Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 272. o25 2d

## FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

**Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue**

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 6 | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 | 5 15 | 6 30 |
| Boca | 6 10 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 | 5 25 | 6 40 |
| 3 Esquinas | 6 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | 5 30 | 6 45 |

REGRESOS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 Esquinas | 7 | 9 | 11 | 1 | 3 | 4 30 | 6 | [illegible] |
| Boca | 7 6 | 9 6 | 11 6 | 1 6 | 3 6 | 4 36 | 6 6 | [illegible] |
| Venezuela | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 1 15 | 3 15 | 4 45 | 6 15 | [illegible] |

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Boca | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 | 7 10 |
| 3 Esquinas | 8 15 | 9 15 | 10 15 | 11 15 | 12 15 | 1 15 | 2 15 | 3 15 | 4 15 | 5 15 | 6 15 | 7 15 |

REGRESOS.

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 Esquinas | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 30 |
| Boca | 8 36 | 9 36 | 10 36 | 11 36 | 12 36 | 1 36 | 2 36 | 3 36 | 4 36 | 5 36 | 6 36 | 7 36 |
| Venezuela | 8 45 | 9 45 | 10 45 | 11 45 | 12 45 | 1 45 | 2 45 | 3 45 | 4 45 | 5 45 | 6 45 | 7 45 |

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA.—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

✠

**Don Valeriano Bavieda.**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE OCTUBRE DE 1865.

Da. Cayetana S. de Bavieda esposa, Da. Victoriana J. de Bavieda madre, Da. Angela B. de Giraldez hija, hijos políticos, hermanos y hermanas; suplican á las personas de su relacion, que por un olvido no hubieren recibido invitacion para el funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el Viernes 27 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra de la Piedad á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o24 3d

**D ependiente**—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, ocurran á la agencia de Gras calle Suipacha 88 ó Méjico 89 con las iniciales J. E. o24 4d

**C ocinero**—Se precisa uno que sepa su oficio en la calle de Cuyo No. 85—El sueldo es de 450 pesos al mes o25 2d

**D ependiente**—Se necesita uno de 12 á 13 años de edad para tienda, en la calle Defensa No. 258. o25 2d

**D inero á réditos**—Hay para colocar sobre fincas, terrenos ú otras garantias las siguientes cantidades, 20, 30, y 60,000$ darán razon calle Bolivar No. 42. o25 2d

**E N San Fernando** se alquila ó se vende una casa recien edificada y en calle principal para tratar Defensa No. 258. (tienda.) o25 2d

## DA. MERCEDES CASCO.

El que suscribe hace saber á esta Señora que se le desea ver por asuntos de familia en la casa calle de San Martin Nº 193.

o22–5d *Severo Silva.*

## FERRO-CARRIL DEL NORTE.

**Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.**

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano. | Olivos | S. Isidro. | S. Fernando | Tigre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° | 7 25 | 7 40 | 8 | 8 15 | 8 30 | 8 45 | 8 45 |
| 2° | 10 | 10 15 | 10 35 | 10 50 | 11 5 | 11 20 | 11 30 |
| 3° | 2 | 2 15 | 2 35 | 2 50 | 3 5 | 3 20 | 3 30 |
| 4° | 5 | 5 15 | 5 35 | 5 50 | 6 5 | 6 20 | 6 30 |

REGRESO.

| Tren | Tigre | S. Fernando | S. Isidro. | Olivos | Belgrano. | Retiro | 25 de Mayo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° | 7 35 | 7 45 | 8 | 8 15 | 8 30 | 8 50 | 9 5 |
| 2° | 10 10 | 10 20 | 10 35 | 10 50 | 11 5 | 11 25 | 11 40 |
| 3° | 2 10 | 2 20 | 2 35 | 2 50 | 3 5 | 3 25 | 3 40 |
| 4° | 5 10 | 5 20 | 5 35 | 5 50 | 6 5 | 6 25 | 6 40 |

DIAS FERIADOS.

IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano. | Olivos | S. Isidro. | S. Fernando | Tigre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° | 7 | 7 10 | 7 30 | 7 45 | 8 | 8 15 | 8 25 |
| 2° | 9 | 9 15 | 9 35 | 9 50 | 10 5 | 10 20 | 10 30 |
| 3° | 11 | 11 10 | 11 30 | 11 45 | 12 | 12 15 | 12 25 |
| 4° | 1 | 1 10 | 1 30 | 1 45 | 2 | 2 15 | 2 25 |
| 5° | 3 | 3 10 | 3 30 | 3 45 | 4 | 4 15 | 4 25 |
| 6° | 5 | 5 10 | 5 30 | 5 45 | 6 | 6 15 | 6 25 |
| 7° | 7 | 7 10 | 7 30 | 7 45 | 8 | 8 15 | 8 25 |

REGRESO

| Tren | Tigre | S. Fernando | S. Isidro. | Olivos | Belgrano. | Retiro | 25 de Mayo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1° | 7 5 | 7 15 | 7 30 | 7 45 | 8 | 8 20 | 8 35 |
| 2° | 9 10 | 9 20 | 9 35 | 9 50 | 10 5 | 10 25 | 10 40 |
| 3° | 11 5 | 11 15 | 11 30 | 11 45 | 12 | 12 20 | 12 35 |
| 4° | 1 5 | 1 15 | 1 30 | 1 45 | 2 | 2 20 | 2 35 |
| 5° | 3 5 | 3 15 | 3 30 | 3 45 | 4 | 4 20 | 4 35 |
| 6° | 5 5 | 5 15 | 5 30 | 5 45 | 6 | 6 20 | 6 35 |
| 7° | 7 5 | 7 15 | 7 30 | 7 45 | 8 | 8 20 | 8 35 |

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

## Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la línea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lunes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

**La Administracion.**

## FERRO-CARRIL DEL SUD.

**Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:**

| Estaciones. | 1.ª y 2.ª clase. mañana | 1.ª y 2.ª clase. tarde |
|---|---|---|
| Buenos Aires / Plaza Constitucion | 9 | 5 30<br>5 40 |
| Barracas | 9 15 | |
| Lomas de Zamora | 9 35 | |
| Glew | 10 | |
| San Vicente | 10 30 | |
| Donselaar | 11 | |
| Ferrari | 11 35 | |
| Jepperer | 12 | |

| Estaciones. | 1.ª y 2.ª clase. mañana | 1.ª y 2.ª clase. tarde |
|---|---|---|
| Jeppener | | 2 |
| Ferrari | | 2 30 |
| Donselaar | | 3 05 |
| San Vicente | | 3 35 |
| Glew | | 4 |
| Lomas de Zamora | | 4 20 |
| Barracas | 8 15 | 4 50 |
| Buenos Aires / Plaza Constitucion | 8 30 | 5 |

## DILIGENCIA

**De Nueva Palmira al Carmelo.**

Esta diligencia estará siempre en comunicacion con los vapores que hacen la carrera del Uruguay de ida y vuelta.

Precio del asiento, un peso nacional con accion á arroba de peso, lo demas será convencional.

La empresa tambien proporciona carruajes y caballos para cualquier punto del Estado y á precios sumamente equitativos.

La agencia esta establecida en Nueva Palmira en casa del Sr. Don Antonio Berardo y en el Carmelo en el hotel del Sr. Moreno.

Los empresarios—

o13 15d *Juan Baconi—Juan M. Sallals.*

## ESTANCIEROS

El momento oportuno ahora que se esquilan todas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, las [illegible] conocido el mas eficaz de fácil uso, y el [illegible] que todo otro, para combatir la sarna mas [illegible] y preservarlas de esta enfermedad que [illegible] merecer la lana, se vende por mayor [illegible] botica y drogueria Demarchi frente á Santo [illegible] o7 30d

✠

El 2.° Gefe del 1er. Batallon San Nicolás de los Arroyos Don José Olleros [Q. E. P. D.] que falleció el 25 de Agosto de 1865 á consecuencia de las heridas recibidas en la gloriosa batalla del Yatay. Su esposa Da. Carmen D. de Olleros, Da. Concepcion Fuentes de Olleros, madre, sus hermanos y hermanos políticos y demas deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion y á sus compañeros de armas que por olvido no se les hubiese mandado tarjeta de invitacion se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar en la iglesia del Arcangel San Miguel el 26 de Octubre á las 10½ de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o24 3d

## Ferro-Carril del Norte

*Carreras Estranjeras en Belgrano el 1.° de Noviembre 1865.*

En el dia mencionado un tren especial saldrá de la estacion 25 de Mayo á la 11 25, del Retiro 11 y 25 llegando á Belgrano á las para la primera carrera; regresando de Belgrano á las 6 y 25.

Trenes ordinarios lo mismo que los Domingos cada dos horas.

n24 8d *La Administracion.*

## 10,000 FOLLETOS

Pertenecientes al Archivo general de Buenos Aires, se rematarán por órden judicial el Viernes 27 y Sábado 28 á las 11 de la mañana, en la calle de Rivadavia No. 367.

o24 4d *Por Gamboa y ca.*

## Gran asalto de armas

Con el fin de difundir un arte tan útil y tan noble como lo es el de la Esgrima y para dar á los señores aficionados un estímulo recreativo, se ha resuelto entre los señores profesores Gridon de Montevideo de paso por esta ciudad y Lamarque, y Cesareo, de esta dar un gran asalto de armas en sociedad que tendrá lugar en el Teatro Franco Argentino el Domingo 27 del corriente á la una de la tarde.

Abrirán el asalto los señores Grindou y Cesareo, Entrada con asiento 20 pesos.

Se venden los boletos en el café de Paris el de Catalanes, Hotel de la Paz y en la Boleteria o25 5d

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 el servicio de los trenes serácomo sigue:**

DIAS DE TRABAJO

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 6 | 10 | 4 | 5 | 6 |
| 11 de S'bre | 6 10 | 10 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 |
| Almagro | 6 15 | 10 15 | 4 15 | 5 15 | 6 15 |
| Caballito | 6 20 | 10 20 | 4 20 | 5 20 | 6 20 |
| Flores | 6 25 | 10 25 | 4 25 | 5 25 | 6 25 |
| Floresta | 6 30 | 10 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 |
| San Martin | 6 45 | 10 45 | 4 45 | 5 45 | 6 45 |
| Moron | 7 | 11 | 5 | 6 | 7 |
| Merlo | 7 20 | 11 20 | 5 20 | .... | 7 20 |
| Moreno | 7 30 | 11 30 | 5 30 | .... | 7 30 |
| Rodriguez | 8 | .... | 6 | .... | .... |
| Lujan | 8 30 | .... | 6 30 | .... | .... |
| Mercedes | 9 20 | .... | 7 20 | .... | .... |

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 40 | .... | 3 40 | .... |
| Lujan | .... | 8 30 | .... | 4 30 | .... |
| Rodriguez | .... | 9 | .... | 5 | .... |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | 1 30 | 5 30 | .... |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | 1 40 | 5 40 | .... |
| Moron | 8 | 10 | 2 | 6 | 8 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 2 15 | 6 15 | 8 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 2 30 | 6 30 | 8 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 2 35 | 6 35 | 8 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 2 40 | 6 40 | 8 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 2 45 | 6 45 | 8 45 |
| 11 Set'bre | 8 50 | 10 50 | 2 50 | 6 50 | 8 50 |
| Parque | 9 | 11 | 3 | 7 | 9 |

DIAS FERIADOS.

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 6 | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 | 6 |
| 11 de S'bre | 6 10 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 | 6 10 |
| Almagro | 6 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | 6 15 |
| Caballito | 6 20 | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 20 | 6 20 |
| Flores | 6 25 | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 25 | 6 25 |
| Floresta | 6 30 | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 | 6 30 |
| San Martin | 6 45 | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 | .... |
| Moron | 7 | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 | .... |
| Merlo | 7 20 | .... | 11 20 | .... | 3 20 | 5 20 | .... |
| Moreno | 7 30 | .... | 11 30 | .... | 3 30 | 5 30 | .... |
| Rodriguez | 8 | .... | 12 | .... | .... | 6 | .... |
| Lujan | 8 30 | .... | 12 40 | .... | .... | 6 30 | .... |
| Mercedes | 9 20 | .... | 1 20 | .... | .... | 7 20 | .... |

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 40 | .... | 11 40 | .... | .... | 4 40 |
| Lujan | .... | 8 30 | .... | 12 30 | .... | .... | 5 30 |
| Rodriguez | .... | 9 | .... | 1 | .... | .... | 6 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | .... | 1 30 | .... | .... | 6 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | .... | 1 40 | .... | .... | 6 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 | .... | 7 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | .... | 7 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 | 7 | 7 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 2 35 | 4 35 | 7 05 | 7 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 2 40 | 4 40 | 7 10 | 7 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 | 7 15 | 7 45 |
| 11 de S'bre | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 2 50 | 4 50 | 7 20 | 7 50 |
| Parque | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 | 7 30 | 8 |

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

**La Administracion.**

## HOTEL NACIONAL

**Calle del 25 de Mayo numero 1**

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que manjares esquisitos al gusto de los concu[rrentes] Habiéndo hecho su nuevo dueño una c[...] forma tanto en las habitaciones como en [...] linario; se hace toda clase de encargues se toman pensionistas y porta-viandas equitativos, asegurando un trato esm[erado]

o12 15d *Antonio Ra[...]*

**I mportante**—Se necesitan tres [...] modo siguiente: uno que sea orna[...] dor y el otro lustrador, para trata[r ...] leria que está frente de la Recoleta.

## Hotel de Barcelona

CALLE DE RIVADAVIA No. 9 ESQUINA DE 25 DE MAYO.

Habiéndose abierto dicho establecimiento al público desde el 1.° de Octubre, sus dueños tienen el gusto de informar los viageros y las demas personas que quisieran visitarlo que encontrarán en ese nuevo hotel, piezas amuebladas y una comida exelente y variada española, francesa etc. o12 15d

## HOTEL DE WATSON

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasajeros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del hotel destinada para el recibo de huespedes, consiste de cuatro espaciosas comodores y en los jardines estan colocados 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el inmediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baño y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda, bailes, cenas y pic-nics se proveerán en el mejor tiempo posible.

La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corriente, y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que su numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán listas las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento. o18 10d

## HILVANADORAS

Y costureras

Se necesitan Florida 151

o21 6d

## IMPORTANTE

En la cigarreria del Viajero calle Victoria No. 29, al lado de la imprenta de «La Tribuna,» acaba de recibir un gran surtido de cigarros abanos de las marcas mas acreditadas de la Isla de Cuba, como tambien ricos habanillos vejetales y de todas clases de la muy acreditada fábrica la Honradez. o24 4d

✠

La Hermandad del Señor y Aminas Benditas del Purgatorio avisa á los fieles cristianos que el dia 28 del presente mes de Octubre se dará principio en la igesia parroquial de San Nicolas la novena en sufragio de los fieles difuntos á las 6 de la tarde y el 7 de Diciembre se celebrará el solemne aniversario con oraciones funebre y procesion, concluida que sea. o25 3d

**L os paraguayos se jugaron**—Se avisa al público y á todos los marchantes que el negocio que tenia de acordiones en la calle de Libertad No. 170 se ha trasladado á la calle de Cuyo No. 258 y toda persona que tenga en mi casa alguna acordiona para componer se presenten á recojerla en todo el mes corriente pasado dicho término no tendrá reclamo ninguno.

o25 6d Natalio Casascia.

**L os acreedores** al concurso de Don José Gastalumendi pueden presentarse en la calle del Perú No. 38 á recibir 1 edividendo que les corresponde, todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde—Buenos Aires, Octubre 19 de 1865. o19 8d

**L a Protejida**—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot Hermanos.*

**L as diligencias** del Comercio de los pueblos para Navarro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30,

Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.

Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para el 25 de Mayo los dias 5, 15 y 25.

Para el 9 de Julio los dias 5, 15 y 25.

[illegible] consulto cuantos médicos [illegible] como cuatrocien[tos] [illegible] paraguayos, con solo diez

## LOTERIA

### De la Beneficencia del Uruguay.

**1,000 ONZAS DE ORO.**

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y numeracion punzó.

Se jugará el 2 de Noviembre.

Tiene 800 suertes divididas del modo siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de | 1000 onzas ó 16000 patacones. | | |
| 2 de | 1000 | " | " |
| 3 de | 500 | " | " |
| 5 de | 200 | " | " |
| 10 de | 100 | " | " |
| 32 de | 40 | " | " |
| 79 de | 20 | " | " |
| 120 de | 16 | " | " |
| 220 de | 12 | " | " |
| 323 de | 1 | " | " |

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene 600 aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Octubre 20 de 1865.

o24 8d *La Empresa.*

## LOTERIA

### De la Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR

**500 ONZAS DE ORO**

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 8 millares y 600 suertes, y que se jugará el 3 de Octubre.

El valor del billete entero es de 4 pesos dividido en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 30 de Octubre.

Las suertes son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 500 onzas ó 7,680 $ moneda nacion | |
| 2 de | 1000 $ | moneda nacion al. |
| 4 de | 500 " | " |
| 6 de | 200 " | " |
| 12 de | 100 " | " |
| 55 de | 40 " | " |
| 100 de | 20 " | " |
| 170 de | 16 " | " |
| 250 de | 12 " | " |

Son 600 suertes ó 2,400 en cuartos.

Montevideo, Octubre 21 de 1865.

*La Empresa.*

La empresa hace saber á los que hayan encargado billetes que pagará las suertes á la vista en el escritorio calle de Suipacha No. 81. o24 3d

## LIBRO INTERESANTE

El almanaque popular doble para 1866 que acaba de dar á luz la Imprenta de Coni, Perú 101, es indudablemente el libro mas barato que se puede comprar, pues cada página contiene interesante materia, para el rico y para el pobre, ademas de su útil y variado contenido vá acompañado de un lindo mapa de Corrientes de suma exactitud, su precio es ínfimo solo cuesta cinco pesos m|c. y se vende por mayor y menor en la calle del Perú 101. o25 2d

**L ibreta de Banco**—Se perdió una—El que la entregue recibirá una buena gratificacion, Paseo de Julio núm. 10. o25 2d

**L abes**—Se ha perdido un atado yendo por la calle de Maipú, pasando el Retiro calle la barranca de la rezoleta y Palermo á Belgrano el que las halla encontrado y quiera entregarlas calle San Martin 154 recibirá 100 pesos de gratificacion. o25 2d

**L otería de la Beneficencia** del Uruguay—La empresa de esta loteria pone en conocimiento del público que la causa porque se han recibido los estractos de la jugada 19 de este mes, es porque se mandaron desde el Uruguay en un bote que salió de este punto el 20 de este mes así es que de un momento á otro llegará en bote con ellos y serán repartidos al público en el acto. —Buenos Aires, Octubre 2 de 1865.

o25 2d *La Empresa.*

**M ucama**—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la casa calle de Cuyo No. 88. o25 2d

**M ucamo**—Se necesita en la calle Bolivar No 45 altos. o25 2d

**M ucamas**, mucamos, cocinera y cocineros de cocina y diferentes trabajos con buenos sueldos hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin N.° 93. o25 2d

**M odistas** de vestidos, calle Tucuman esquina S. Martin casas de Bolivar o25 2d

**M** [illegible] se vendió [illegible] es verto[...] [illegible] de peregri[nos] [illegible] de Daniel, Jo[...] [illegible] en tiempo de [illegible] el pais; todas las [illegible] tivas en tiempo [illegible] volvieron á Jerusalem [illegible] judíos que re[...]

**R** Fragueira—S. previene que por á su voz á este individuo residente en la esquina del dentro de 5 dias no contesta las clavo serán reproducidas por la prensa de todos [illegible] de 30 [illegible] enriette—Modista de vestidos y hacian [illegible] esquina de San Martin casa nú las [illegible]

Cons[...] Se necesita una para cargo trascendente [illegible] Córdoba No. 171. o 4 5 d de hacer [illegible]

[illegible] argentinas, calle Rivadavia—Las diligencias para el Fortin Junin, Pergamino San Nicolás dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 [...] 22, 24, 26, 28, y 30,

*La Empresa.*

**M ensajerias Argentinas**, calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.

o8 30d *La Empresa.*

## Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilindro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro! Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

**M unicipalidad de San Fernando**—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1.° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, S. E. General San Martin al N. E. la que corre el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lasy Peralta procederán á cercarlos de material en término improrrogable de seis meses contados de la fecha.

2.° Será tambien obligatorio á los propietarios comprenden el radio marcado en el artículo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3.° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital á fin de hacerse saber por secretaria á los que les corresponda esta disposicion. Setiembre 26 de 1865.

*José Jaime*—Presidente.

o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

**M unicipalidad de Santa Rosa** del Bragado—La Municipalidad de este pueblo en seccion del dia cinco del este mes, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Se declaran valdios todos los solares que despues de un año de su concesion se hallen despoblados dentro del radio de cinco cuadras al Este, cuatro al Sud, tres al Oeste y dos al Norte, á contar de las bocas calles de la Plaza principal, los que se han vendidos en remate público por cuenta de la Municipalidad. Los que tengan que alegar algun derecho en favor, lo harán en el término de quince dias desde la fecha, ante el señor Municipal del ramo Don Feliz Sagastume.

2.° Los solares que se hallen despoblados fuera del radio señalado en el presente artículo y que hallan transcurrido mas de un año desde su concecion, quedan declarados valdios y serán adjudicados á los individuos que los soliciten, con esclusion de los actuales tenedores de ellos á quienes no re adtirá mucha peticion.

3.° Todo solar que habiendo sido antes poblado, hoy se hallen despoblados por cualesquier causa que sea, quedan obligados los dueños de ellos á reedificarlo en el término de sesenta dias á contar desde esta fecha, pues de lo contrario, serán declarados valdios y como tales quedarán del dominio Municipal.

4.° Las chacaras y quintas que despues de haber transcurrido un año desde su concecion no hallan llenado las condiciones de poblacion q' la ley acuerda, quedan declaradas valdias, y la Municipalidad dispondrá de ellas á favor de otros individuos que las soliciten, quedando obligados los actuales tenedores de ellas á satisfacer los arrendamientos vencidos desde que se les dió posecion—Bragado, Octubre 9 de 1865.

*Julio C. Naon.*

o21 6d *Fabian Gonzalez.* Secretario.

**O jo á los hacendados**—Se venden 6000 ovejas mestizas finas como 180 vacas, y algunos caballos mansos de uso, con accion á la contrata, poblaciones, corrales y una quinta en el Departamento de Soriano en Dolores, (República Oriental) el que compre tiene una ventaja que el campo está contratado por 7 años, tiene capacidad para 12 ó 15 mil ovejas y agua permanente, pues el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, por mas pormenores pueden ocurrir á la calle del Buen Orden No. 222. o24 4d

**O rdenanza** prohibiendo arrojar tierra escombros etc sancionada en 12 de Octubre de 1865

La Municipalidad de la ciudad etc.

Art. 1.° Desde la fecha queda prohibido el arrojar sin el previo permiso escrito, del Ingeniero Municipal, en las plazas, calles y ribera de la ciudad, la tierra, escombros y demas que en virtud de la ordenanza Municipal del 20 de Noviembre de 1860 deben ser removidos en el dia.

2.° Los que contravinieren á está disposicion incurrirán en una multa de doscientos pesos por cada vez que lo hicieren, sin perjuicio de estar obligado de levantarlo á su coste.

3.° Comuniquese.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1865. o25 8d

**O jo**—En el pueblo de Merlo se vende ó se alquila una casa frente al Juzgado de Paz. Para tratar, calle de Méjico 176. o25 2d

**P ersoneros**—Los que quieran entrar de personeros en los cuerpos de línea para el tiempo que dure la guerra, ocurran á la calle de Cuyo N.° 76. a25 2d

**P eon de cocina**—Se necesita uno en el café de la Perla plaza 25 de Mayo darán razon

**P ara sastres** ó aparadoras—Se vende una máquina de coser de las mejores y se les enseña gratis Perú No. 78. o24 2d

**P ianos perpendiculares**—Se compran nuevos y usados, estampas, se compran siendo de cualquier cantidad, y tambien cuadros al oleo, para tratar Recoba Nueva No. 102 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o25 2d

**P or 29,000$** se vende un lindo terreno aparente para edificar compuesto de ocho y media varas de frente por cuarenta de fondo con 8 piezas de rancho buena que produce un buen alquiler, pozo de rica agua y dos hermosos parras y arboles frutales de rica fruta en la calle de Lorea No. 260 para tratar calle de Cangallo No. 204. o25 2d

**P arroquia de San Nicolas**—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Salvador Rasola para que en el término de 4 dias se presente ante este Juzgado de Paz á contestar á una demanda que le ha interpuesto Don Manuel Irastorza por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 21 de 1865.

o24 3d *Lorenzo J. Basabe*—Juez de Paz.

**P ara la Guardia del Monte**—El que suscribe mayoral y dueño de la galera que hace la carrera de Moren á Cañuelas ha resuelto estender su línea hasta la Guardia del Monte, con carruages tirados al pecho, que saldrá de Buenos Aires, todos los Miercoles y de la Guardia del Monte los Sábados; los que se sirvan honrarme con su confianza serán servidos con puntualidad como lo tiene acreditado en el tiempo que hace la carrera de Cañuela, su agencia en Buenos Aires, calle Buen Orden núm. 181 café restaurant, y en el Monte calle hotel del Sr. Orrego.

Conductor y dueño—

o22 15d *Manuel Fina.*

**P eones estrangeros**—Se necesita en la fábrica de cerveza y vinagre de los del alto, las horas de presentarse son antes de la mañana, y despues de las 6 de la tarde que han trabajado en la cerveceria serán preferidos.

## Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de esta Parroquia que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta durante el tiempo prescripto por la ley para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.

o11 10d *La Comision.*

**P or 17000** pesos m|c.—Se vende un [...] Brecka con 2 caballos y guarnicion, Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 [...]

**P olvos** para destruir las mosquitos, pulgas, chinches, se vende al precio de 40$ m|c la cuarta de la media cuarta en ciento por ciento mas barato que comprando por paquetitos que no sirven para nada.

El Sr. Rouanet se encarga de emplearlo pagando despues que surta el efecto, ácido para destruir millones de moscas en un dia á 8$ la media cuarta de libra, calle Buen Orden No. 87. o25 2d

**P ara la estacion**—Se alquila una casa en la calle larga de Barracas frente á la esquina conocida por la banderita compuesta compuesta de 6 piezas, algibe y demas oficinas, á mas un afaljar de 1500 varas cuadradas y un galpon, todo perteneciente á la misma casa para tratar ocurrir allí mismo. o21 4d

**P ortero**—Con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Belgrano No. 138. o24 3d

**P rofesor francés**—Se necesita uno en el colegio de San Patricio situado en San José de Flores media cuadra de la Estacion que resida en el colegio capaz de enseñar el español.

24 4d P. Fikemon A. M. Dn. ch (director.)

**Q uintita por 15,000 ps.** una con arboleda frutal, de la mejor calidad, situada calle de Charcas, á 9 cuadras del mercado 11 de Setiembre, en terreno de 23 varas de frente por 56 de fondo, formando esquina, ocúrrase calle Bolivar No. 42. o25 2d

**R etrato** del finado Dr. Jaques se vende en las fotografía calle de la Florida 80 y San Martin o25 2d

**R eloj robado**—De la casa número, 138 calle Belgrano, han robado esta mañana un reloj de oro núm. 64632, de dos cajas, fábrica inglesa de Tobias, con una corta cadena de oro, y está ornada con traspasadores de esmalte azul, un sello no grabado y una llave sin punta de fierro ni de metal. Se ruega á las personas á quienes fuese ofrecido en venta que no lo compran, y á las que él tengan conocimiento avisen en la citada casa, ofertas de que serán recompensadas—Buenos Aires, 24 de Octubre de 1865. o25 3d

**S E necesita**—En la calle de Corrientes núm. 18 un mujer para acompañar y servir una señora que vá á San Isidro no tiene con hijos. o25 2d

## SASTRE

Se necesita un oficial sastre y un aprendiz que el oficial sea estrangero en el hotel del Plata calle Florida se les darán desde 9 á 10 de la mañana y de 4 hasta las 7 de la noche cuarto No. 3. o25 2d

**S e ha vendido**, el boliche de leña, carbon, comestibles y bebidas de la calle del Parque número 347 se avisa al que tenga cuenta con el se presente dentro de dos dias pasados los cuales no se oirán reclamos. o25 2d